



INSTITUTO DE ESPAÑA

*Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras*

## Portugal - España: perímetros políticos, ritmos económicos

Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como  
Académico Correspondiente para Portugal, leído el 14 de octubre de 2021,  
por el

EXCMO. SR. DR. ANTÓNIO MARTINS DA CRUZ

*Laudatio* y Discurso de contestación por el Académico de Número

EXCMO. SR. DR. CARLES ALFRED GASÓLIBA I BÖHM



*Real Academia  
de Ciencias Económicas y Financieras*

Portugal - España: perímetros políticos,  
ritmos económicos

La realización de esta publicación ha sido posible gracias a



con la colaboración de



Fundación "la Caixa"

con el patrocinio de



Barcelona 2021

## Publicaciones de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras

### Martins da Cruz, António

Portugal - España: Perímetros políticos, ritmos económicos /Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras... António Martins da Cruz...y contestación...Carles Alfred Gasóliba i Böhm

#### Bibliografía

ISBN - 978-84-09-34188-7

I. Título      II. Gasóliba i Böhm, Carles A.    III. Colección

1. Economía    2. Relaciones internacionales    3. Península Ibérica    4. Discursos académicos

La Academia no se hace responsable de las opiniones científicas expuestas en sus propias publicaciones.

(Art. 41 del Reglamento)

---

Editora: ©2021 Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, Barcelona.  
www.racef.es

Académica Coordinadora: Dra. Ana María Gil-Lafuente

ISBN- 978-84-09-34188-7

Depósito legal: B 16757-2021



---

Esta publicación no puede ser reproducida, ni total ni parcialmente, sin permiso previo, por escrito de la editora. Reservados todos los derechos.

---

Imprime: Ediciones Gráficas Rey, S.L.—c/Albert Einstein, 54 C/B, Nave 12-14-15  
Edición Octubre 2021



*Esta publicación ha sido impresa en papel ecológico ECF libre de cloro elemental, para mitigar el impacto medioambiental*

Publicaciones de la Real Academia de Ciencias  
Económicas y Financieras

# Portugal - España: perímetros políticos, ritmos económicos

Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como  
Académico Correspondiente para Portugal, leído el 14 de octubre de 2021,

por

EXCMO. SR. DR. ANTÓNIO MARTINS DA CRUZ

*Laudatio* y Discurso de contestación por el Académico de Número

EXCMO. SR. DR. CARLES ALFRED GASÒLIBA I BÖHM

Barcelona, 2021



## Sumario

Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias  
Económicas y Financieras como Académico Correspondiente  
para Portugal, leído el 14 de octubre de 2021 por,

EXCMO. SR. DR. ANTÓNIO MARTINS DA CRUZ

Portugal - España: perímetros políticos, ritmos económicos ..... 11

*Laudatio* y Discurso de contestación por el Académico de Número

EXCMO. SR. DR. CARLES ALFRED GASÒLIBA I BÖHM

Discurso ..... 107

Publicaciones de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras..... 113





EXCMO. SR. DR. ANTÓNIO MARTINS DA CRUZ



# Portugal - España: perímetros políticos, ritmos económicos

## Índice

CAPÍTULO I - Geografía, fronteras, historia.....	13
Relaciones Peninsulares.....	13
Geografía.....	13
Fronteras.....	14
Historia.....	17
Siglo XX.....	18
1939-1974.....	19
Democracias.....	22
Economía.....	25
Notas.....	27
CAPÍTULO II - Los caminos para Europa.....	33
Los Mapas de la Península.....	33
El objetivo europeo.....	34
Las negociaciones de adhesión.....	36
Después de la Adhesión - Política y Economía.....	39
Notas.....	41
CAPÍTULO III - La península hoy – evolución de los mercados.....	45
Convergencias y perspectivas.....	45
Los nuevos horizontes económicos.....	47
Demografía.....	48
Desempleo y riesgo de pobreza.....	54
Las dos economías, distancias y convergencias:.....	57

Inflación.....	65
Deuda pública .....	67
Comercio exterior.....	74
Evolución del comercio, apertura de la economía.....	81
Turismo.....	84
Notas .....	86
CAPÍTULO IV - Nuevos enfoques peninsulares – Conclusiones.....	91
Comparaciones .....	91
La Península y el mundo.....	93
Afirmación europea.....	94
La agenda peninsular.....	98
Notas .....	100

## **Portugal - España: perímetros políticos, ritmos económicos**

La invitación a ser Académico Corresponsal por Portugal de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras de España implica la necesidad de proponer un trabajo de admisión sobre un tema a elegir.

Al ser el primer Académico Corresponsal portugués decidí estudiar de manera breve la relación histórica y política entre España y Portugal y con cierta profundidad los ritmos y las dinámicas económicas de dicha relación principalmente desde la adhesión a la Unión Europea en 1986.

### **Resumen**

España y Portugal llevan cerca de nueve siglos compartiendo la geografía de la Península Ibérica.

Durante estos siglos, portugueses y españoles han ido acumulando recuerdos de una historia unas veces común, otras veces paralela, y durante siglos conflictiva. Sea como fuere, ambos tienen una percepción distinta de dicha historia.

La adhesión conjunta de los dos países a la Unión Europea ha sido el mayor cambio cualitativo del que ha sido objeto su relación. Por primera vez en su historia, los dos Estados peninsulares comparten los mismos objetivos estratégicos en Europa y el resto del mundo.

Asimismo, el cambio ha sido determinante en la relación económica y financiera, ya que la vía Europea ha aproximado a los dos países.

España era el quinto cliente y sexto proveedor y socio económico de Portugal allá por 1985, justo antes de la adhesión. Pero pronto se convertiría en el primero y llegaría a ser responsable de entre el 25 % y el 30 % del comercio exterior de bienes y servicios de Portugal.

La propia España exporta e importa más de Portugal que todos los países de América Latina.

Las inversiones en ambos sentidos tuvieron un efecto multiplicador en la presencia de empresas de cada Estado en el otro. La presencia española es especialmente significativa en la banca y la inversión portuguesa en España tiene gran relevancia sobre todo en el sector energético.

La dependencia de Europa será una constante en el desarrollo de las economías peninsulares, que deben superar la fase de producción intermedia y periférica para lograr una mayor incorporación tecnológica e innovación.

Los gobiernos y las empresas deben saber adaptarse a las nuevas tendencias estructurales de la sociedad internacional, lo que se refleja inmediatamente en el ambiente económico.

# CAPÍTULO I

## GEOGRAFÍA, FRONTERAS, HISTORIA

### Relaciones Peninsulares

En la evaluación portuguesa a través de los siglos, las relaciones con España son las más complejas que Portugal mantiene con otros países. Y las más determinantes por múltiples factores: geográficos, históricos, estratégicos, políticos, económicos.

La perspectiva española siempre fue diferente. Pero las dos visiones se encuentran, como se encontraron en la historia, en la realidad de la relación. Las disparidades dieron origen a conflictos, a alianzas extra-peninsulares diferentes, a tendencias centrifugas, a la creación de diferentes áreas de influencia cultural como consecuencia de las navegaciones, a tiempos diferentes en las políticas europeas e internacionales hasta finales del siglo XX (1975-1976). Y a coincidencias, también en la percepción de terceros.

Portugal y España comparten a veces una historia común, otras veces una historia paralela, durante siglos una historia contrapuesta. En todos esos momentos portugueses y españoles tienen generalmente una visión y una dimensión diferentes de esa historia. Incluso los voluntarismos fronterizos son recientes. A pesar de que la raya seca y las consecuencias socio-económicas positivas se alternaron con antagonismos a lo largo de los tiempos.

### Geografía

La península constituye un “todo geográfico”, con una delimitación clara en relación a otras zonas de Europa y del Norte de África. “La Península desde el punto de vista geomorfológico es un cuadrilátero con cerca de 600.000 kilómetros cuadrados, situado al occidente de Europa”. (1)

Hay una extensa bibliografía de estudios españoles y portugueses sobre la evolución de la historia de los pueblos, de los diferentes Reinos, de los dos Países. Por eso no vamos a abordar aquí el tema con detalle.

Referir solamente que la dualidad peninsular que hoy conocemos habrá nacido en la organización política y territorial que siguió a la reconquista. Y que se refleja todavía hoy en los dos Estados. Conviene tener presente que Portugal y Castilla y León se afirman como naciones en el mismo espacio y casi al mismo tiempo. Y que se expandieron por conquistas al ocupante moro.

Sin embargo, “al contrario de otros reinos europeos, como España por ejemplo, Portugal no resultó de una unión negociada y voluntaria entre unidades políticas o reinos separados. No: fue el producto de una Reconquista, lo que significa que el Rey no tuvo que negociar la agregación de los territorios sucesivamente conquistados. Esta circunstancia moldeó el nacimiento de Portugal y dejó marcas en nuestro ADN que legaron rastro hasta hoy”. (2)

El centralismo que siguió, evitó el sistema feudal, común en Europa y en España en la Edad Media. Y reforzaría el poder central. Que se mantiene hasta hoy como reconocen también historiadores españoles: “Portugal no se creó frente a Castilla sino en competencia con ella para articular políticamente la Península”; “en Portugal tanto el Estado como la nación y su corolario identitario nunca se ha discutido”, resaltando “el fuerte sentido identitario portugués”. (3)

Hoy España ocupa el 84,5% de la Península Ibérica (493 mil km<sup>2</sup>) y Portugal el 15.3% (89 mil km<sup>2</sup>). Lo que sobra en la Península, menos del 1%, son 540 km<sup>2</sup> de región francesa de la Alta Cerdeña (al sur de los Pirineos), 468 km<sup>2</sup> de Andorra y 7 km<sup>2</sup> de Gibraltar. Con los archipiélagos, España tiene 504 mil km<sup>2</sup> y Portugal 92 mil.

## **Fronteras**

Portugal se considera independiente de León en 1140, y en 1143 firma con aquel Reino el Tratado de Zamora que reconoce la independencia portuguesa.

Cerca de 100 años después, en 1249, Portugal conquista el Algarve y fija las fronteras muy próximas de las actuales. Reconocidas por Castilla y León en 1297 por el Tratado de Alcañices.

Hoy la frontera entre los dos Países tiene 1.232 kilómetros y es una de las más extensas, sino la mayor frontera terrestre entre Estados miembros de la Unión Europea (5). Seguramente la más antigua de Europa y quizá del mundo.

Quitando los ríos internacionales (Miño, Duero, Tajo y Guadiana son los principales), la gran mayoría de la frontera es la llamada raya seca. Con mojones en algunos puntos y pequeñas riberas, como el Río Torto, entre la Beira Baixa y Extremadura. En 2001 se discutía en la Comisión de Límites la posibilidad de construir un puente para unir las dos zonas transfronterizas aprovechando ayudas europeas. Días después, fui invitado por el Presidente de Extremadura, Rodríguez Ibarra, para la inauguración del puente. El dinamismo de Ibarra no había esperado por las negociaciones en la Comisión de Límites y mandó construir el puente a costa del presupuesto de aquella Comunidad Autónoma. Las respuestas españolas, dado el estatuto de las Comunidades con fronteras con Portugal (Galicia, Castilla y León, Extremadura, Andalucía) son generalmente más rápidas que la burocracia portuguesa. También con la antigüedad de las fronteras, todavía hay mucho trabajo por hacer en las zonas más olvidadas de los dos países.

A pesar de la porosidad y disolución actual de las fronteras en el sistema europeo, las regiones transfronterizas continúan siendo las menos desarrolladas. (La España vacía, el Portugal despoblado) El diálogo entre entidades, desequilibrado por la diferencia de sistemas institucionales y los poderes de las autonomías españolas sin equivalencia del lado portugués, fue facilitado por el Tratado de Cooperación Transfronteriza entre instancias y entidades territoriales de 2002, firmado en la Cumbre de Valencia. (6)

Solamente está pendiente la definición de una frontera. Del inicio del siglo XIX viene la llamada “Questão de Olivença”. Esta ciudad portuguesa, cerca de Badajoz fue ocupada por España en 1801 durante la “guerra das laranjas”, como consecuencia de las invasiones de Napoleón. La paz fue establecida por el Tratado de Badajoz, de aquel año. Y el Congreso de Viena, en 1815, determinó la devolución de Olivenza a España. Se llegó incluso a proponerse el cambio de Montevideo, ocupada por los portugueses, por Olivenza. España nunca acató las decisiones de Viena, y ni el Tratado de Límites de 1864, ni el Convenio de Límites de 1926 resolvieron el asunto. Olivenza continua siendo española. Para Portugal no es un caso de actualidad y España no reconoce compromisos que obliguen a

una devolución (7). En la diplomacia portuguesa hay quien entienda que la cuestión de Olivenza podría volver a ganar actualidad el día en que España consiga retomar la soberanía, o incluso solo la administración de Gibraltar. (8)

Todavía hay, ocho siglos después del primer Tratado, problemas pendientes en lo que se refiere a otras delimitaciones de la frontera: los espacios marítimo-peninsulares (la desembocadura del río Guadiana) y en el Atlántico la plataforma continental concerniente a las Islas Salvajes. (9) Hecho que no impide entendimientos. Cuando en 1997 negocié en la OTAN, con mi colega español Javier Conde, las competencias de los Comandos de la Alianza Atlántica en Portugal y en España, salvaguardando en aquel momento las competencias del Comando en Oeiras, el lado español aceptó la “línea media” entre las Salvajes y las Canarias. Pero adjuntó al Acuerdo una declaración subrayando que esa aceptación no perjudicaba la posición de España sobre el asunto. Este Acuerdo sería ratificado por los dos Ministros de Defensa, António Vitorino y Eduardo Serra, en una reunión ministerial en Maastricht.

La frontera con Portugal fue la que menos problemas causó a España a lo largo de los siglos. Al contrario que las fronteras de España con el Norte de África a través del estrecho de Gibraltar o de las aguas de Gibraltar. O también de Ceuta (conquistada por Portugal en 1415, española desde 1640, porque rechazó la Restauración portuguesa) y Melilla.

Como reconoce Víctor Morales Lezcaño “si la frontera terrestre podía cerrarse es porque la marítima podía abrirse. No constituye ninguna novedad la afirmación de que Portugal buscó en la dilatada proyección oceánica de seis siglos su razón de ser nacional frente a la aspiración hispanizadora del reino peninsular”. (10)

Portugal vendría a blindar la frontera, más psicológica que militarmente. Protegido por los ingleses (Tratado de Windsor, 1386) se viró para el mar e inició el ciclo de las navegaciones. España años después acompañaría la saga marítima portuguesa. Dividiendo con Portugal las tierras (y las gentes) descubiertas (Tratado de Tordesillas, 1494). Al contrario que Portugal, España se implicaría en alianzas y guerras en Europa, que le trajeron provechos y sinsabores. Pero fue la época de la hegemonía mundial de los Estados Ibéricos, el “período más florecedor y creativo de la historia portuguesa y española”. (10)

## Historia

De esta forma la Península se quedó con dos países, después de la unificación de España por los Reyes Católicos (1492). Además del Principado de Andorra, que ahora ya integra Ibero-América, por iniciativa portuguesa.

Ocupado por Felipe II de España en 1580, proclamado Rey de Portugal por las Cortes portuguesas por derecho dinástico, Portugal solo recuperaría la independencia en 1640, sesenta años después. Lo que llamamos la Restauración.

Por cierto, me acuerdo de la primera visita que hice como Embajador de Portugal en España al President de la Generalitat, Jordi Pujol. Cataluña era particularmente importante para nosotros a finales del siglo pasado ya que representaba cerca del 30% de las exportaciones portuguesas y había importantes grupos representados allí (GALP, Espirito Santo). Pujol me recibió en el Palau, Plaza de Sant Jaume. Después de la cordialidad de los saludos, me preguntó de repente: “¿Embajador, sabe cuál es la diferencia entre Cataluña y Portugal?”. Hice un gesto suave, sin responder. Después de un silencio casi incómodo, Pujol dijo enfatizando con las maños: “Es la estatua de los Restauradores en Lisboa. Portugal consiguió y Cataluña no”. Se hizo otro silencio. Quebrado instantes después por el President: “Eso es pasado. Vamos a tratar del presente y del futuro”. La Restauración de 1640 estaba todavía presente en la memoria catalana. Et pour cause...

Como único vecino terrestre de Portugal, que solo tiene Marruecos como compañero marítimo, España representó a lo largo de los siglos un condicionante geoestratégico de factores políticos, militares, económicos e incluso culturales. Que se reflejaron en las relaciones peninsulares. En función de la óptica de la época histórica que se analice.

Estaba en la OTAN cuando fui designado por el gobierno de António Guterres Embajador en Madrid. Y me acuerdo que mi compañero de Hungría, al felicitarme, se interrogó sobre las vecindades para los dos países: “No sé lo que será más difícil para un diplomático. Si Portugal con un único vecino, o Hungría, con siete países fronterizos”.

## Siglo XX

Vitor Cunha Rego fue Embajador de Portugal en Madrid entre 1977 y 1979. Recopilaría en un libro las crónicas que escribió en el *Diário de Notícias*, del que fue director en 1975 y 1976. Sobre su época en Madrid, refiere: “escribir sobre lo que pasa en España es siempre difícil, porque los portugueses la aprecian mucho y la aprecian poco al mismo tiempo. Bien vistas las cosas, España es el mayor problema internacional portugués. Algunos dirán que es el único. Por eso, sabiamente, lo mejor es hablar de ella lo menos posible”. Y añade: “España es, o debe ser, nuestra política exterior permanente”. (11)

Aunque no fuese un diplomático profesional, Cunha Rego transcribía el pensamiento del *Palácio das Necessidades* (12) de aquel momento.

Años antes, durante las dictaduras, el Embajador Luíz Teixeira de Sampaio, en ese momento Director General Político de Asuntos Exteriores, dirigió al Ministro, en 1935, una nota sobre las “*Relações com a Espanha*” que clasificó con un “confidencialísimo”.

Reitera “la desconfianza latente en el espíritu portugués en relación a los sentimientos de España hacia nosotros, y por la susceptibilidad de España cuando se da cuenta de esa desconfianza. (...) La hipótesis de la división de España se ha tenido en consideración muchas veces desde el primer cuarto del siglo XIX. La realidad de los hechos es que desde hace mucho: los períodos de tranquilidad y prosperidad del país vecino no nos ha perjudicado en nada; los períodos de convulsión han sido de desasosiego e inquietud para Portugal”. (13)

En el siglo XIX e inicio del siglo XX, el Iberismo fue profundizado, como concepto, tanto del lado español como por intelectuales portugueses. Pero del lado de Portugal “El iberismo fue sentido como una amenaza para la continuidad del Estado portugués” y “el anti-iberismo fue, a escala peninsular, un fenómeno casi exclusivamente portugués” (Medeiros Ferreira, José, *op. cit.*). A este propósito, el historiador español António Ballesteros, respondiendo a António Sardenha, diría en Octubre de 1922 que “para un cambio de relaciones eran precisos dos cosas esenciales: que España saliera de su indiferencia en relación a Portugal y que el pueblo portugués dejase de odiarnos”. (13)

Sobre todo en las zonas fronterizas, desde la escuela primaria se inculcaba a los jóvenes el recelo por la posible invasión de España. La raya seca en las Beiras Alta y Baixa, repleta de antiguos fuertes y fortificaciones en lo alto de colinas, es la prueba de ese “peligro inminente”. Mis familias paterna y materna son de una zona de la raya, Penamacor, en la Beira Baixa. Del otro lado de la frontera, a escasos kilómetros está Valverde del Fresno y, más alejada, Cória. Cuando era asesor diplomático del Primer Ministro portugués, organicé en Octubre de 1986 la primera Cumbre luso española después de la adhesión a las Comunidades Europeas. En Guimarães. Mi Abuela, en aquel momento con 98 años, supo del evento. Y me telefoneó con un aviso: “ten cuidado con los españoles que no son gente de confianza”. Era la educación recibida. Noventa años después mi Abuela no se había olvidado de lo que le habían enseñado.

La política exterior de cada una de las partes en relación al otro siempre fue, sobre todo en los siglos XIX y XX, mucho más elaborada que los sentimientos de las sociedades civiles. Y los dos Gobiernos buscaban siempre encontrar fórmulas de convivencia y articulación. A pesar de alianzas, compromisos o dinámicas internacionales muchas veces discordantes. España llegó incluso, en un momento crítico (1868-1870) a ofrecer a Portugal la corona española. Al Príncipe D. Fernando y al Rey D. Luís, que rechazaron, sobre todo por la presión inglesa. (15)

## **1939-1974**

Las neutralidades portuguesa y española durante la II Guerra Mundial fueron diferentes en su origen, en sus causas y en su expresión. Portugal más cerca de los intereses ingleses, a quien cedió en 1943 una base aérea en las Azores. Después transferida para los Estados Unidos, para utilización de los aliados. España más próxima del Eje, sobre todo de la Alemania de Hitler.

No deja de ser relevante, para la historia del relacionamiento de los dos países, el episodio de la conversación del Ministro de Exteriores español Serrano Suñer (el cuñadísimo) con su homólogo alemán Ribbentrop, en Septiembre de 1940 en Berlín. Según el acta de la conversación, Suñer habrá dicho al alemán: “nadie puede dejar de darse cuenta, al mirar para el mapa de Europa, que geográficamente hablando Portugal en realidad no tenía el derecho de existir”. La autorización

de Franco para esta afirmación parece evidente porque, añadió, “Madrid no veía con malos ojos una integración ibérica de Portugal y España”. (16)

El Alto Estado Mayor español llegaría a elaborar el “Plan de Campaña nº1 (34)” en la segunda mitad de 1940, para la invasión de Portugal por las fuerzas militares españolas. Queda la duda de si esa posible invasión sería para impedir una utilización inglesa del territorio portugués, si sería temporal solo durante la guerra, o si por el contrario tendría estatuto definitivo.

Pero queda la noción de que la relación entre los dos países fue asimétrica a lo largo del tiempo, marcada por aproximaciones y distanciamientos. Obedeciendo a estrategias propias en cada momento y a veces en función de las alianzas que cada uno entendía serles propicias en el momento.

Un ejemplo ocurre en 1949, cuando Portugal firma en Washington como miembro fundador el Pacto del Atlántico, que creó la OTAN. España intentó oponerse con el argumento de que sería contra el Tratado de Amistad y No Agresión entre los dos países establecido en 1939. Y además que, quedando España fuera, estaría en inferioridad y desventaja. (17) Portugal intenta que España sea aceptada, pero los Estados Unidos son inflexibles, rechazándolo.

Es importante tener presente que España fue condenada, por su régimen político y por el apoyo al Eje, en la Conferencia de Postdam (1945). Y también en la ONU en 1945 y 1946, habiendo sido aprobada por la Asamblea General una resolución recomendando el cierre de las embajadas en Madrid. (18)

Con la entrada de Portugal en la OTAN se agravaría el aislamiento de España en aquel período.

Aun así, y visto desde el exterior, la Península dependía de tres premisas: el atraso de los Estados peninsulares y su dependencia del exterior; el régimen español más rígido; en el análisis geoestratégico, el espacio ibérico configuraba una unidad para integración en su conjunto en el sistema de defensa occidental durante la Guerra Fría. Había una “percepción diferenciada entre las dos dictaduras (...) el salazarismo bajo una perspectiva fuertemente paternalista y benévola. Franco por el contrario, siempre fue visto como el típico dictador militar”. (19)

La adhesión a la ONU en 1955, simultáneamente con Portugal, y en los años siguientes a sus Agencias Especializadas, la firma de un Concordato con la Santa Sede y el Acuerdo con los Estados Unidos, ambos en 1953, vendrían a romper algún aislamiento español. (20)

España resolvió las cuestiones pendientes en África (Protectorado de Marruecos, Guinea Ecuatorial) al contrario que Portugal envuelto en tres frentes de guerra en África (Angola, Guinea y Mozambique).

El inicio de un rápido desarrollo económico y la apertura a Europa (con Marcelo Caetano y Lopez Rodó) contribuyó para estabilizar las relaciones entre ambos países en el período que precedió al fin de las dictaduras. Aunque España se haya beneficiado más que Portugal, ocurrió alguna integración en los sistemas internacionales que sin embargo, solo vendría a completarse con las democracias. Sería un período simétrico en la historia peninsular, incluso en la evolución del fin de las dictaduras. Simetría que se manifestó también en el plan exterior. Portugal acentúa su papel en el Atlántico y España en el Mediterráneo y en el Estrecho de Gibraltar. (21)

Pero en el plano internacional hay quien defiende que Portugal se anticipó a España aún antes de la democracia: “hay que destacar que, a diferencia de lo ocurrido en España con el franquismo, el acercamiento – la incorporación en el caso de Portugal a las instituciones occidentales, o a muchas de ellas, se produjo durante el salazarismo”. (23)

Como dice Jaime Gama, el ejercicio de la soberanía a lo largo de los siglos no ha impedido que la historia de los dos países haya conocido algunos objetivos comunes. (22)

El equilibrio peninsular se inclinó a favor de España, cuando Portugal no consiguió resolver el tema de África. Aunque con una perspectiva asimétrica y con dinámicas diferentes en la economía y alguna integración o cooperación con las estructuras europeas existentes, los dos Estados empezaron a divergir en el plano económico (24). Esta diferencia se fue acentuando con los años y tuvo consecuencias políticas. O mejor dicho, tuvo influencia en la percepción “del otro” y en las dependencias que fue creando no solo del desequilibrio de las balanzas

comerciales, sino también en la escala de las inversiones. Y en la percepción de terceros.

## **Democracias**

Pedro Feitor Pinto, que ocupó múltiples cargos oficiales en Portugal y en el exterior, y que vivió varios años en España, dijo en una entrevista que portugueses y españoles son muy diferentes: “ellos matan al toro en la arena y nosotros matamos al toro en el curro, a las escondidas”. (25)

En el camino hacia la democracia sucedió exactamente lo contrario. Una revolución que atravesó fases marxistas en Portugal, una transición más suave en España. Todavía hoy sufrimos en Portugal las consecuencias de esa diferencia.

En Portugal en 1974 ocurrió un golpe militar (25 de Abril), cuyo origen estuvo en las guerras en África. Y solo después en la alteración del sistema político vigente. Golpe militar sin participación ni de la sociedad civil ni de partidos políticos. Que estaban en la clandestinidad o en el exilio y que no fueron avisados o convidados para apoyar al movimiento militar. Como escribió el General De Gaulle, a propósito de la situación en Argelia, “a partir del momento en que el ejército se levanta contra el aparato oficial y este muestra su confusión y su impotencia, es evidente que se va directamente para la subversión”. (26)

Pronto se transformó en una revolución de inspiración radical e incluso marxista - leninista (11 de Marzo de 1975) hasta la estabilización en valores occidentales (25 de Noviembre de 1975). Entretanto, gran parte de la economía y la totalidad del sistema financiero habían sido nacionalizados, las propiedades agrícolas de gran dimensión ocupadas y colectivizadas. Con costes que se prolongarían durante muchos años. No solo políticos, sino también socio-económicos. La nueva fórmula constitucional sería aprobada en Abril de 1976, dos años después del golpe militar, después de la revolución. O sea, en Portugal hubo una ruptura violenta con el régimen anterior.

Al contrario, en España existieron consensos en la transición para la democracia después de la muerte de Franco (Noviembre de 1975). Tanto en la sociedad

civil, como en las fuerzas políticas que participaron en esa transición. Uno de los factores de suceso habría sido no abordar el pasado, no inventariar culpas y procurar construir el futuro. Lo contrario de lo que sucedió en Portugal, con el exilio de decenas de millares de portugueses a Brasil y a España y con la persecución y prisión de personalidades próximas, o supuestamente próximas, al anterior sistema político autocrático.

Como dijo Raul Morodo, socialista español, que fue, entre otros cargos, Embajador en Portugal, “los cambios políticos que en los años setenta, se producen en Portugal y España, y que determinan unos procesos de transición, la democracia, tendrán también notas convergentes y divergentes: convergencia, en los resultados (transformación de unas dictaduras en unas democracias); divergencia en la forma de llevarse a cabo (golpe militar en Portugal; reforma legal en España)”. Y añade: “la transición política española y su proceso constituyente es uno de los fenómenos políticos contemporáneos más sorprendentes y atípicos”. (27)

Los caminos para la democracia fueron divergiendo, siendo incluso contradictorios. Probablemente porque la evolución de las dictaduras y la situación en cada uno de los países era también diferente: evolución en la continuidad en España, llamada transición; modelo de ruptura y persecución en Portugal, con rápida radicalización y corto predominio marxista. Se apuntaban otras diferencias: en España, el ejército siempre demostró un apoyo incondicional al régimen franquista, siendo incluso una de las instituciones que más resistió a las alteraciones; en España, hasta la Constitución de 1978, en el llamado período intermedio, no hubo ningún proceso de radicalización política similar al portugués; la revolución portuguesa adoptó al inicio una “peligrosa senda de exclusión de las formaciones de centro y derecha, que pudo tener graves consecuencias en el proceso de cambio político”. (28)

Quizá por eso fue mucho más intensa la influencia negativa del radicalismo portugués sobre la transición española: preocupación inicial, alertas sucesivas (el ataque e incendio de la Embajada de España en Lisboa), lecciones sobre los errores a evitar en el transcurso político para la democracia.

Es importante tener presente el papel positivo y determinante que el Rey Juan Carlos tuvo en la transición española. Habiendo asumido la jefatura del Estado

después de la muerte de Franco, su acción política en una época conturbada vendría a contribuir decisivamente para la transición. Hasta Santiago Carrillo, líder del Partido Comunista español en aquel momento, “definió al rey Juan Carlos como gran valedor de la transición”. Una posición reflexionada: “Desde 1956, el Partido Comunista ha hecho la política de reconciliación nacional, que pre-lleva a una aproximación entre la oposición y las fuerzas que desde el interior del régimen evolucionaban hacia posiciones democráticas. El jefe político de los reformistas no era otro que don Juan Carlos. El dilema no era entre república o monarquía, y si otro, dictadura o democracia”. (29) Fue también esta, cuando se compara con las declaraciones de Álvaro Cunhal en aquel momento, una de las más significativas diferencias entre España y Portugal: el comportamiento comunista.

En el plano internacional, la caída de las dictaduras peninsulares (y la de coroneles en Grecia, en Junio de 1974) fue obviamente bien recibida por los países occidentales. Y hasta por la entonces URSS, que vio bien las oportunidades en la Península y en África, con la rápida descolonización portuguesa que se seguiría. Pero, y como ha sido referido arriba, mientras el partido comunista español, con Santiago Carrillo, participó en el juego político de la transición, aceptó las reglas y hasta vendría a compartir la evolución para el llamado euro-comunismo, en Portugal, con Álvaro Cunhal, el partido comunista fuertemente pro soviético (“la URSS es el sol de la tierra”, diría Cunhal) contribuyó para la radicalización de la situación, para el descalabro económico, y solo después del contra-golpe de Noviembre de 1975 aceptaría, forzado, las reglas democráticas. Todavía hoy el PC portugués se opone a la participación de Portugal en la OTAN y en la Unión Europea.

La atención de Estados Unidos estuvo basada sobre todo en problemas de seguridad, dada la importancia geoestratégica de la Península y del espacio atlántico portugués en plena guerra fría. El Gobierno de Estados Unidos, “muestra claramente su preferencia por la forma de evolución en España y celebra con ella un Tratado que introduce y consolida una nueva percepción de las funciones estratégicas de la Península”. Además de la famosa aplicación de la “teoría de la vacuna” por Kissinger para quien “los dos países esenciales eran Irán y España”, este Pacto abre un nuevo período en las relaciones exteriores de los dos países, y la coincidencia de alianzas con Portugal no parece preocupar a España. Como

refirió Moran (en “Una política exterior para España”) “Si España se sateliza, se portugalizará Portugal, en el sentido tradicional de que las decisiones se toman siempre fuera: antes en Londres y hoy en Bruselas o quizá en Washington”. (30)

En Europa los inmediatos movimientos diplomáticos de portugueses y españoles serían determinantes para la percepción positiva de las principales potencias, con preocupaciones distintas consonantes a la importancia estratégica y económica que representaban las naciones peninsulares para sus intereses.

## **Economía**

Las relaciones económicas no interesaron a todos los historiadores. La diplomacia económica surgiría como prioridad, en España y en Portugal, al final del siglo pasado o al inicio del siglo XXI. De este modo, son escasas las referencias al relacionamiento económico de los dos países en el siglo XIX y también mitad del siglo XX, cuando abordan el relacionamiento peninsular basados en los archivos diplomáticos

En 1846, Portugal propondría a España dos Convenciones: una semejante al Tratado firmado en Inglaterra en 1842 sobre la abolición del tráfico de esclavos; y otra sobre comercio y navegación, también firmado con los ingleses. España hesitaría, y años después suscitó la cuestión de una posible Unión Aduanera entre los dos países (el “zollverein” que existía ya entre Estados alemanes de la época). Ninguna de las ideas tuvo continuidad. (31) Solo en 1893 será firmado el Tratado de Comercio y Navegación, cuando se verifica un aumento de las relaciones comerciales con España en paralelo con un enfriamiento del comercio con Inglaterra. Probablemente como resultado de Ultimato inglés en consecuencia del “Mapa Cor de Rosa” y de la disputa de territorios africanos entre Angola y Mozambique.

En el siglo XIX, España estuvo en una situación de contracción económica hasta 1840, recuperación limitada hasta 1860 y un crecimiento más rápido hasta final de siglo. A su vez Portugal creció hasta 1850, siguiéndose una época irregular y un período de débil crecimiento hasta 1914. Las causas de estas situaciones eran comunes a los dos países: la agricultura como factor de atraso porque asume

relevancia en relación a la innovación industrial; la limitada alfabetización; el escaso papel del Estado en la economía; la dependencia exterior; y en el caso portugués, la dimensión de la economía y el lento crecimiento de la población. Ambos Estados recuperarían parcialmente en el siglo XX de estos atrasos. “El PIB per cápita español estaba en 1820 en el 82% de la media de Europa Occidental, en 1940 en el 66% y en 1990 en el 70%. A pesar del importante crecimiento en el siglo XX, España solo consiguió acumular 4 puntos de convergencia en relación al ingreso medio de Europa. Portugal convergió más en el siglo XX, pasando del 45% per cápita en 1900 al 62% en 1990”. (32)

El crecimiento relativo a partir de 1850 alteraría el comercio exterior entre los dos países. Entre 1843 y 1851 el vino dominaba las exportaciones portuguesas (49,5%) y después a seguir las frutas y legumbres (9,5%). España representaba el 3,8% del total de las ventas portuguesas al exterior. (32)

Las exportaciones portuguesas para España estaban dominadas por el textil (algodón). En 1843, España representaba el 19,9% del total de las exportaciones portuguesas y el sector textil significaba el 68,2% de estas exportaciones. En 1856, el total de las exportaciones para España ya solo era del 8,4% de las salidas de mercancías portuguesas y el textil ocupaba el 37,7% de este conjunto. (33)

A partir de 1850 y hasta 1914, las importaciones españolas tienen como origen Alemania, Cuba, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Italia y Portugal. Representaba entre el 60 y el 80% de las compras. Portugal significaba cerca del 5% del total.

Por otro lado, las importaciones portuguesas provenían de Alemania, Brasil, Estados Unidos, Francia e Inglaterra. Estos países son responsables por el 80 al 90% del total. Inglaterra representa entre el 30 y el 59% y España es un suministrador irregular, entre el 8 y el 19%. (34)

Las convulsiones y la inestabilidad política en los dos países a final del siglo XIX y al inicio del siglo XX, la guerra civil española, los dos conflictos mundiales (1914,1939) y las fragilidades entre guerras fueron épocas negativas para las economías de los dos Países.

Ya el período de 1950 a 1974-75 (final de las dictaduras)” constituye para España y Portugal, no solo el de mayor crecimiento económico de toda la etapa contemporánea (siglos XIX y XX), sino también aquel en el que consiguen superar las tasas medias de crecimiento europeo y mundiales”. (35)

Aunque alejados por razones políticas del proceso de integración europea, del que solo beneficiaron parcialmente (Portugal en la EFTA y los dos países con Acuerdos con la CEE), consiguen ir respondiendo a las alteraciones y a las nuevas dinámicas económicas en Europa y en occidente. (36)

Portugal optó por el llamado “condicionamiento industrial”, con una extensa intervención del Estado en la economía, que procuraba controlar también a través de los “Planos de Fomento”. Las guerras de África a partir de 1961, que tendrían una pesada consecuencia presupuestaria (hasta cerca del 40% del Presupuesto General del Estado) no frenaron el crecimiento de la economía.

En España por vía del “Plan de Estabilización y liberalización económica” (1959) y de los “Planes de Desarrollo” (1964-1975), el crecimiento económico y la modificación estructural de la economía fue más acentuada que en Portugal.

De cualquier forma, los dos Estados, entre 1950 y 1973, llegaron a tener aumentos anuales del PIB en orden del 6 por ciento. La caída de la agricultura, la rápida industrialización, la confluencia en la urbanización y la disponibilidad y apertura de los mercados europeos, tuvieron fuertes consecuencias. Económicas y sociales. Acentuadas, tal vez más en Portugal que en España, por fuertes corrientes migratorias especialmente en aquel período para países europeos. Las remesas de emigrantes comenzaron a tener expresión en las balanzas de pago.

## Notas

- (1) Duarte, António Paulo – Portugal e o Equilíbrio Peninsular. Passado, presente e futuro um estudo geoestratégico, Mem Martins, Publicações Europa – América, 1998, pág. 16 a 21
- (2) Bonifácio, Maria de Fátima – Portugal: país pobre até em momentos de grandeza, Nascido do Sol, 10 de Julio de 2021, págs. 20-21

- (3) Jiménez Redondo, Juan Carlos – España y Portugal en los siglos XX y XXI, Geopolítica de una vecindad conflictiva, Granada, Editorial Comares, 2019, págs. 2-5
- (4) Sardica, José Miguel - Ibéria A relação entre Portugal e Espanha no século XX, Lisboa, Aletheia Editores, 2013, págs. 14-15, e nota 4
- (5) Monjardino, Maria Regina de – in As Fronteiras Luso-Espanholas. Das Questões de Soberania aos Factores de União. Lisboa, Edição do Instituto Diplomático, Ministério dos Negócios Estrangeiros, 2014, págs. 17-43
- (6) Inicé la negociación de este Acuerdo cuando era Embajador de Portugal en España, y vendría a firmarlo, como Ministro dos Negócios Estrangeiros (Asuntos Exteriores), en 2002.
- (7) Fernandez Liesa, Carlos – As Fronteiras Luso-Espanholas, (nota 5), págs. 127-140
- (8) Para un análisis más profundo y diplomático del tema véase “Compilação de elementos para o estudo da questão de Olivença ( Perda desta praça e diligências para a reaver) por el Embajador Luíz Teixeira de Sampayo, Edición de la Associação de Amigos do Arquivo Histórico Diplomático do Ministério dos Negócios Estrangeiros e do Grupo dos Amigos de Olivença, Lisboa, 2001. También el libro Cajal, Máximo - Ceuta, Melilla, Olivenza y Gibraltar. ¿Dónde acaba España?, Madrid, Siglo XXI, 2003.
- (9) Gutiérrez Castillo, Víctor Luís – La Delimitación de los Espacios Marítimos entre España y Portugal. Las Fronteras, op. cit. ( nota 5), págs. 163-174
- (10) Morales Lezcaño, Víctor - Las Fronteras de la Península Ibérica en los siglos XVII y XIX, Madrid, UNED, 2000, pag.3
- (11) Cunha Rego, Víctor – Os Dias de amanhã, Lisboa, Contexto ,pág.. 92
- (12) Antiguo Palacio real en tiempo de la Monarquía, es sede del Ministerio dos Negócios Estrangeiros (Asuntos Exteriores) desde 1926. Desde 1952 el antiguo Convento contiguo al Palacio también fue incorporado al Ministerio.
- (13) Teixeira de Sampaio, Luíz – Informação “ Relações com a Espanha”, archivo del MNE, Livro Branco (6), Guerra Civil e outros assuntos de Espanha, tomos 2 y 28. Publicado por la Revista Relaciones Internacionais, nº 18, Lisboa, Junio de 2008, págs. 139-145.

- (14) Campos Matos, Sérgio – Iberismos, Nação e Transação: Portugal e Espanha c.1807-1931, Universidad de Coimbra, 2017, págs. 257 e 318-320
- (15) Este episodio referente a la sucesión del trono de España es tratado por múltiples autores españoles y portugueses. Véase el resumen en Medeiros Ferreira, José – Um século de Problemas. As relações Luso-Espanholas da União Ibérica à Comunidade Europeia, Livros Horizonte, Lisboa, 1981, págs. 13-21.
- (16) Ros Agudo, Manuel – La Gran Tentación, en la versión portuguesa A grande tentação, Os planos de Franco para invadir Portugal, Casa das Letras, Lisboa, 2009, págs. 224 e siguientes.
- (17) Medeiros, Ferreira, José op. cit., págs. 57-69
- (18) Sánchez Cervelló, Josep, Los Estados Autoritarios, España in “España y Portugal”, págs. 292, 293
- (19) Jiménez Redondo, Juan Carlos, op. cit., págs. 53-54
- (20) de la Torre Gómez, Hipólito y Jiménez Redondo, Historia de una diferencia. Portugal y España ayer y hoy (1807-2019), Madrid, Silex, 2019, págs.259-266
- (21) Telo, António José y de la Torre Gómez, Hipólito, Portugal -Espanha nos sistemas internacionais contemporâneos, Lisboa, Edições Cosmos, 2000
- (22) Taibo, Carlos – Comprender Portugal, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2018, pág. 97
- (23) Gama, Jaime – As relações Portugal – Espanha in “Conferência Portugal – Espanha. O que nos separa também une.”, Lisboa, Universidade Autónoma de Lisboa, 1997, págs. 21-25
- (24) Sobre este tema ver Duarte, António Paulo – O Equilibrio Ibérico, séculos XI-XX, História e Fundamentos. Edições Cosmos, Instituto de Defesa Nacional, Lisboa, 2003
- (25) ver Jornal I, entrevista por Isabel Tavares, 8 de Abril de 2014
- (26) De Gaulle, Charles – Mémoires d’Espoir, Vol.I, Paris, Plon, pág. 16
- (27) Morodo, Raul - Portugal y España: divergencias y convergencias en la transición a la democracia, Lisboa, Academia Internacional da Cultura Portuguesa, Separata do Boletim nº 28/2001, 2001, pág. 265

- (28) Brey Blanco, José Luís – Dos modelos de transición democrática: Portugal y España. Un estudio comparado en el contexto de la historia del constitucionalismo, Madrid, Editorial Dykinson, 2019, pág.219  
Jimenez Redondo, Juan Carlos, España y Portugal, op.cit. pág. 103  
Son varios los autores que abordan este tema, portugueses y españoles. Comparando la evolución de los dos países durante la caída de los regímenes autoritarios hasta la estabilización constitucional democrática. La gran mayoría son unánimes en reconocer las diferencias: transición pacífica en España, ruptura revolucionaria en Portugal.
- (29) La izquierda radical portuguesa no parece aceptar el papel del Rey Juan Carlos en la transición y en la estabilidad política de España durante muchos años. Forzado a abdicar, debido a los errores cometidos al final de su reinado, el papel histórico del Rey es reconocido internacionalmente. En Agosto de 2020 di una entrevista al Diário de Notícias destacando que “Juan Carlos fue un Rey ejemplar que acabó mal”. y destacando su papel durante la transición. Fui después atacado por un historiador radical de izquierda (Manuel Loft) que se esforzó en demostrar, en un largo artículo, los errores de Juan Carlos, atacando a la monarquía y a la transición. Tendría ventajas en leer a Santiago Carrillo
- (30) Medeiros Ferreira, José – um Século de problemas, op. cit., págs. 79-80
- (31) Chato Gonzalo, Ignacio – las relaciones entre España y Portugal a través de la diplomacia, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2004, Vol.I, págs.119 e siguientes.
- (32) de la Macorra y Caño, Luis Fernando y Brandão Alves, Manuel (coordinadores) - La economía Ibérica: una fértil apuesta de futuro. Las economías ibéricas a lo largo de la etapa contemporánea, Mérida, Editora Regional da Extremadura, 1999, pág. 115 a 146.
- (33) Bonifácio, Maria de Fátima – Seis estudos sobre o liberalismo português Lisboa, Editorial Estampa, 1966, pág.137
- (34) Chato Gonzalo, Ignacio – las Relaciones, op.cit., tabla de la pag. 124
- (35) de la Macorra y Caño, Luis Fernando – op.cit. pág. 199.  
Este tema del crecimiento económico en la fase final del antiguo régimen en Portugal provocó recientemente (Junio de 2021) una polémica en Portugal. En una reunión de un movimiento liberal portugués, el prof. Nuno Palma, que

da clases en la Universidad de Manchester, en el Center for Economic Policy Research, en Londres y en el Instituto de Ciências Sociais en Lisboa, hizo referencia exactamente a lo mismo: el Estado Novo hasta correspondió a un período de rápida convergencia económica con Europa occidental” (slides de presentación en la referida reunión). Este profesor fue inmediatamente atacado por historiadores y comentaristas de la izquierda radical, que consideraran inaceptable la afirmación. Como se puede verificar, autores españoles habían referido exactamente la misma realidad hace 22 años, en 1999, sin haber provocado reacción semejante o incluso observaciones en España. Se trata de una realidad indiscutible, basada en datos estadísticos.

Esta reacción de radicales es también una de las demostraciones de que Portugal todavía no ha superado completamente las diferencias entre una revolución que asumió características marxistas-leninistas durante algún tiempo, en comparación con una transición pacífica española.

(36) de la Macorra y Caño, Luis Fernando – op.cit. pág. 157-189.



## CAPÍTULO II

### LOS CAMINOS PARA EUROPA

#### **Los Mapas de la Península**

Ignacio Sanchez Amor, que fue Vicepresidente del Gobierno de Extremadura, diputado en el Congreso español y está ahora en el Parlamento Europeo, fue el primer político a quien oí decir que en la Península Ibérica coexistían varios mapas. Simultáneos.

- El mapa político: Portugal y España tienen una frontera, la más antigua de Europa, que separa los dos Países.
- El mapa lingüístico y cultural: en la Península hay varios idiomas con las respectivas expresiones culturales, coexistiendo el portugués con el castellano, el catalán (y sus variantes), el gallego, el vasco. Portugal es el único Estado donde hay solo un idioma, lo que contribuye para una fuerte identidad nacional cuando se compara con las diversas identidades en España.
- El mapa administrativo: España tiene 17 Comunidades Autónomas en la Península con poderes políticos, y dos ciudades (Ceuta y Melilla) en el norte de África. Portugal solo tiene autonomías insulares (Azores y Madeira) y cinco Comisiones de Coordinación y Desarrollo Regional (Norte, Centro, Lisboa e Vale do Tejo, Alentejo, y Algarve) con poderes administrativos. España tiene 8.131 municipios y Portugal 308.
- El mapa político-económico: Las Comunidades en España tienen estatutos diferentes, con competencias propias asimétricas en múltiples dominios, lo que implica a veces decisiones diferentes de los ejecutivos regionales en las materias que les están atribuidas. En Portugal las CCDR tienen competencias limitadas en coordinación con el Gobierno, y los municipios fueron ganando en los últimos años la administración de algunos temas, sin comparación posible con la descentralización española. Un referéndum sobre la regionalización fue votado negativamente por los portugueses en Noviembre de 1998. Hay que destacar que la Constitución portuguesa (art.51 párra-

fo 4) prohíbe la constitución de partidos políticos que, “por su designación o por sus objetivos programáticos, tengan índole o ámbito regional”.

- El mapa europeo: no existen fronteras como anteriormente. Portugal y España integran la Unión Europea desde 1986. Allí son una clara periferia, acentuada con las últimas incorporaciones. Que acentuaron el desplazamiento del centro de gravedad política, de los mercados y de la producción hacia el norte, centro y este europeo. Pero se benefician del Mercado Interno y del euro.

Estos mapas conviven en la percepción, por portugueses y españoles, de la realidad peninsular. Un conocimiento exacto de los contornos de cada uno, de sus interpretaciones y de su previsible evolución, son esenciales para comprender el relacionamiento actual entre los dos países. E incluso las perspectivas de futuro.

Lo que no podemos, ni debemos, como dice siempre Ignacio Sanchez, es analizar la realidad política mirando para el mapa administrativo o ver el panorama cultural teniendo presente el mapa político-económico. Cada uno tiene su perfil. Su superposición debe tener presente la naturaleza de cada uno de los mapas.

## **El objetivo europeo**

¿Cómo llegaron los dos países al mapa europeo?

Los regímenes democráticos condujeron a una alteración en el relacionamiento peninsular. Por dos razones principales: la convergencia política, que marcaría desde ese momento la naturaleza y la profundidad de las relaciones; y un factor exógeno, el proceso de la integración europea. (1) Curiosamente no habría estrategias o proceso de negociación común en este trayecto para Europa. A no ser la solución de cuestiones bilaterales con consecuencias comunitarias (por ejemplo, las pescas).

Los resultados de la adhesión marcarían el futuro político, económico y social de los dos países y su propia convivencia.

La aproximación a las instituciones europeas no fue fácil para los Estados peninsulares, y solo fue posible en su plenitud con regímenes democráticos.

Pero antes ya se habían dado pasos significativos.

Portugal consiguió ser miembro fundador de la EFTA (Acuerdo Europeo de Libre Comercio) en 1959-1960, lo que “permitió acompañar el proceso de desarme aduanero llevado a cabo por la Comunidad Económica Europea”. (2) La apertura de los mercados externos y el acceso facilitado a Europa fue esencial para el desarrollo industrial portugués, además protegido en la EFTA. Entre 1960 y 1973, “el valor de nuestras exportaciones para la EFTA aumentó 38 veces, contra un aumento de 18 veces de nuestras exportaciones totales, mientras que nuestras importaciones de la EFTA se multiplicaron solamente por 13”. (3)

En 1961, con el Reino Unido y los restantes países de la EFTA, Portugal solicitó la adhesión a la entonces CEE. Como es conocido, De Gaulle vetó a los ingleses (como en la segunda tentativa de Londres en 1967), y Portugal retiró el pedido.

Sin embargo en 1972, Portugal vendría a firmar con la CEE, tal como los restantes miembros de la EFTA, un Acuerdo de Libre Comercio, firmado en Bruselas en 22 de Julio de 1972. (4)

Portugal y España, no podían aspirar a una relación diferente con la CEE debido a la naturaleza de los regímenes. En Noviembre de 1962 fue aprobada en el Parlamento Europeo la “doctrina Birkelbach”, por la que los países sin regímenes democráticos no podrían ni asociarse ni solicitar la adhesión al Mercado Común, por lo que “deberían contentarse con simples acuerdos comerciales”. (5)

De cualquier forma, la conexión con la EFTA y con la CEE fue útil a Portugal. Políticamente, permitía hacer valer que no estaba aislado a pesar de las guerras en África, condenadas por las Naciones Unidas y por la generalidad de los países occidentales que ya habían descolonizado. Y económicamente, permitiendo la reconversión industrial y el aumento substancial de las exportaciones. Principalmente para Europa: en 1985, Reino Unido, Alemania y Francia absorbían el 40% de las exportaciones y España solo el 4%. En las importaciones portuguesas,

estos 3 países representaban el 27% en 1985 y España el 7 por ciento. España tuvo más dificultades, en el transcurso del tiempo, para construir vínculos con Europa. No habiendo entrado en la EFTA, solicita en 1962 la asociación al Mercado Común (carta del Gobierno español al Consejo de Ministros de la CEE). Insiste en 1963 y 1964, pero solamente en 1966 hay un dictamen de la Comisión. Las negociaciones son demoradas y el “Acuerdo Comercial Preferencial” solo es firmado en Junio de 1970 (6). Casi dos años antes del entendimiento Portugal – CEE.

Con la ampliación de la CEE al Reino Unido, Irlanda y Dinamarca, España quiso adoptar aquel Acuerdo Preferencial y firmó con la CEE un Protocolo Adicional, en Enero de 1973. Estos acuerdos fueron especialmente favorables para la industria española, cuya productividad era del 60% comparada con la Comunidad. (7)

Los países que componían la UE en 28, eran responsables en 1970 por el 49,6% de las importaciones de España. En 1985, con el 52,3% de las exportaciones y el 36,6% de las importaciones. (8)

## **Las negociaciones de adhesión**

Desde 1975 hasta hoy podemos distinguir tres fases en las relaciones entre Portugal y España, en la convergencia Peninsular.

- 1975-1985: corresponde a una sedimentación de las relaciones en un marco ibérico democrático. La firma en 1977 del Tratado de Amistad y Cooperación es un marco importante en la normalización, lanzando las bases para un nuevo escenario del relacionamiento en una doble perspectiva democrática.
- 1986-2008: este período se inicia con la adhesión simultánea a la CEE hasta la crisis financiera de 2008, que alteraría las diferentes dimensiones del diálogo peninsular.
- 2008-2010 hasta hoy: la recuperación de las divergencias, otras prioridades, los nuevos aliados europeos y la crisis pandémica del covid-19.

Las largas negociaciones de adhesión (7 años) tuvieron lugar en el mismo intervalo de tiempo, pero no fueron en conjunto. Cada país negoció por su lado. Portugal esperaría casi dos años a que terminasen las negociaciones más difíciles entre España y Europa. Alemania y la Comisión Europea solo concebían una adhesión simultánea de los dos Estados de la Península. Las asimetrías estratégicas en la percepción de algunos europeos sobre la periferia serían negativas para Portugal. Pero serían positivas para una nueva dinámica europea peninsular.

Hoy todavía hay diferentes interpretaciones sobre las líneas políticas que condujeron a la adhesión europea. Para los políticos portugueses involucrados en el momento del pedido de adhesión, la opción europea fue estratégica (9). Los partidos del arco democrático en Portugal desde 1976 defendieron la adhesión como prioridad de política exterior (PS, PSD, y, aunque con dudas, a veces CDS). La estabilización de la democracia, el reconocimiento internacional del nuevo régimen y la mejora de la economía fueron subyacentes a la referida opción. Y la presuposición de que España pediría también la adhesión. (10)

Sin embargo, en España la percepción de la posición portuguesa puede ser diferente: “mientras en España la Comunidad Europea era una meta de consenso entre todas las fuerzas políticas y tenía una aceptación mayoritaria entre la opinión pública, en el caso portugués ese carácter de consenso fue mucho más limitado (...). Portugal contaba con una significativa experiencia en el ámbito de la cooperación económica europea que no se daba en el caso de España. Esta inserción, con todo lo limitada que fuera, aminoró el sentido de Europa como referencia mítica e identitaria, pues ese lugar lo seguían representando, en gran medida, las colonias africanas. La idea de Europa como meta política no tuvo la misma relevancia en Portugal que la que tuvo en el país vecino”. (11)

El mismo autor señala además que: “mientras que en España la Europa comunitaria era un referente político básico, en Portugal no existía idéntico contexto a la hora de evaluar el sistema socio político que debía seguir el país después de la caída de la dictadura”. (12)

Portugal presentó el pedido de adhesión 4 meses antes que España: Lisboa el 28 de Marzo de 1977 y Madrid el 28 de Julio del mismo año. Las negociaciones fueron separadas.

Portugal la iniciaría en Octubre de 1978 y España en Noviembre de ese mismo año. Esta ampliación al sur de Europa le convenía también a Europa para la estabilización de su frontera septentrional. Grecia consiguió adherir en 1981: las razones políticas y estratégicas prevalecieron sobre las causas económicas.

Si bien, para Giscard d'Estaing, presidente francés en aquella época, la amenaza española sobre la Política Agrícola Común y la posición favorable que disfrutaba Francia en ese ámbito, fuese una de las razones del retraso de las negociaciones. Y solamente con la elección de Mitterrand en 1981, adquirirían otro ritmo no contaminado por razones agrícolas.

Otros países temían que portugueses y españoles invadieran sus mercados de trabajo, dado el número creciente de emigrantes de los dos países sobre todo en Francia y en Alemania. Curiosamente, el mismo argumento surgiría en 2002/2003 con el recelo de los “fontaneros polacos” en el Reino Unido.

Por lo que se refiere a los apoyos políticos internos, en Portugal el pedido de adhesión partió de la iniciativa de un Gobierno del Partido Socialista con el apoyo de los otros partidos democráticos que todavía hoy alternan en el poder (PPD-PSD y CDS-PP). El Partido Comunista estuvo en contra y mantiene en la actualidad su posición.

En España, la adhesión fue solicitada por el segundo Gobierno Suárez, de UCD, partido que después sería disuelto.

En cuanto a las fuerzas partidarias existentes, incluyendo al PCE (Partido Comunista Español), “coincidieron espontáneamente en promover la incorporación de España a las Comunidades”. (13)

Otra diferencia entre marxistas-leninistas peninsulares.

Las negociaciones de adhesión se retrasaron más por la falta de solidaridad política de algunos de los entonces 10 Estados Miembros, que por la dificultad de diversos asuntos. Más complicados en el lado español que en las posiciones portuguesas.

“A pesar de Portugal haber pedido la adhesión en primer lugar, y a pesar de nuestra negociación ir más deprisa y mejor que la negociación española, la verdad es que, prácticamente desde el inicio, fuimos incluidos en un proceso de paralelismo y de globalización de las dos negociaciones. Existía del lado europeo la noción de que sería preferible proceder a la integración simultánea de los dos Países, que proceder a una integración diferenciada”, palabras de Jaime Gama, Ministro dos Negócios Estrangeiros (Asuntos Exteriores) que finalizó las negociaciones y firmó el Tratado de Adhesión. (14)

Ya en la fase final de las negociaciones se tuvo que resolver la “alteración cualitativa en la exaltación bilateral Portugal-España” (15). En realidad, la adhesión de los dos Países alteraría el relacionamiento entre Portugal y España. Además de los factores estratégicos, en dos áreas económicas: comercio y pesca. En un maratón durante la noche, a finales de Abril de 1985, mes y medio antes de la firma de adhesión, fueron resueltas estas dos vertientes.

La definición de un modelo para los períodos transitorios previstos por los Tratados de Adhesión en el marco comercial, teniendo en cuenta los vínculos heredados de la EFTA y del Anexo P del Acuerdo EFTA- España. Y la cuestión de la pesca española en aguas portuguesas en la transición con la Política Común de Pesca comunitaria, dada la relevancia de la flota pesquera española. (16)

El Tratado de Adhesión sería firmado el día 12 de Junio de 1985, por la mañana Portugal en Lisboa, en el Monasterio de los Jerónimos, por la tarde España en Madrid, en el Palacio de Oriente.

## **Después de la Adhesión - Política y Economía**

El Gobierno portugués de coligación PS-PSD (Bloque Central), presidido por Mário Soares, ya estaba dimisionario cuando fue firmado el Tratado. Cavaco Silva ganaría las elecciones en Octubre de 1985 y sería Primer Ministro los primeros diez años después de la adhesión. (17)

En España, el Presidente del Gobierno Felipe González (PSOE), que firmó el Tratado, presidió el Gobierno Español de 1982 a 1996.

La estabilidad política en los dos países en el primer decenio de la adhesión permitiría la continuidad de estrategias políticas en Bruselas, un diálogo continuo con las otras capitales europeas y una transposición planeada de las políticas y de los fondos comunitarios.

Además de eso, llevó a entendimientos en términos bilaterales y en asuntos comunitarios.

Y en coincidencias y colaboración en las instancias comunitarias. “En materia de relacionamiento con España la casi permanente sospecha dará lugar a una convergencia de posiciones en relación a las más relevantes materias de interés comunitario, lo que marca un profundo giro en relación a las prácticas precedentes”. (18)

Si tenemos en cuenta las sucesivas ampliaciones de las Comunidades Europeas, después Unión Europea, a 28 y ahora a 27 después del Brexit, la adhesión de Portugal y de España fue objeto de apreciaciones positivas: “la ampliación al sur, a Portugal y a España, fue quizá la ampliación con mayor éxito de todas las que se sucedieron; ninguno de los nuevos miembros dudó de la importancia de su adhesión, lo que hace una enorme diferencia en relación a los que participaron en las otras ampliaciones”. (19)

Igualmente, según la visión española la adhesión de los dos Estados Peninsulares transformó el relacionamiento ibérico: “España y Portugal progresaron como socios económicos, políticos y culturales desde que se convirtieron en Estados Miembros de la UE”. (20)

Como comentaba Raúl Morodo, que fue Embajador de España en Lisboa, “no significa que hubiera una declaración idílica y sin problemas, los conflictos derivados de la vecindad y de intereses contrarios se han producido de nuevo, y algunos como la pesca, hídricos y concentraciones financieras ya se han solucionado. Sin embargo, esto no altera una visión de conjunto estable y convergente. Además es significativo que, a pesar de gobiernos con orientaciones diferentes, en general ha existido un gran entendimiento”. (21)

## Notas

- (1) Jiménez Redondo, Juan Carlos – España y Portugal, op.cit. pág. 123 y siguientes.
  - (2) Calvet de Magalhães, José, A participação de Portugal nas Instituições Internacionais do Após-Guerra, in Portugal e a Construção Europeia, Lisboa, Almedina, 2003, pág.125 y siguientes
  - (3) Xavier, Pintado, V. - A participação de Portugal na EFTA, in Portugal e a construção Europeia, op.cit. pág. 179 y siguientes.
  - (4) Asistí a la firma de este acuerdo. Era un joven diplomático, recién entrado en el Ministerio dos Negócios Estrangeiros (Asuntos Exteriores) y colocado en el Departamento de Relaciones Económicas Internacionales (EOI). Me quedé con los asuntos referentes al “Mercado Común”, como se llamaba entonces en la diplomacia portuguesa a la CEE. Una de mis primeras misiones al exterior fue llevar a Bruselas las credenciales del Gobierno que permitían al Embajador Portugués firmar el Acuerdo. Regresé días después con los textos auténticos del Acuerdo para que se iniciara el proceso de ratificación.
  - (5) Tamames, Ramón – Acuerdo Preferencial CEE – España y preferencias generalizadas, Barcelona, Dopesa, 1972, pág. 170
  - (6) Tamames, Ramón – op.cit. pág. 176
- Martin de la Guardia, Ricardo y Pérez Sánchez, Guillermo – La Península Ibérica: un difícil camino hacia la integración europea, in “España y Portugal. Veinticinco años en la Unión Europea”, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2012, pág. 27 y siguientes
- (7) Preston, Paul e Smyth, Denis – España ante la CEE y la OTAN, Barcelona, Ediciones Grijalbo, 1984, pág. 20
  - (8) Guerrero Aizpuru, Leire – El comercio exterior español a partir del ingreso de España en la U.E., Universidad del País Vasco, 2015, pág. 9
  - (9) Medeiros Ferreira, José - Introdução, Introdução, Adesão de Portugal às Comunidades Europeias. História e Documentos, Lisboa, Assembleia da República, 2001, pags 11-31.

- (10) Medeiros Ferreira, José - Os pressupostos do pedido de adesão, in Portugal na Europa dos Doze, Adesão de Portugal às Comunidades, op.cit. José Medeiros Ferreira era Ministro dos Negócios Estrangeiros (Asuntos Exteriores) cuando Portugal pidió la adhesión a Europa. Fue el político e historiador que más obras dedicó al proceso de adhesión, a sus presupuestos y a las consecuencias estratégicas.
- (11) Jiménez Redondo, Juan Carlos - Hacia unas nuevas relaciones de vecindad: España y Portugal en democracia, in España y Portugal: veinte años de integración europea, Santiago de Compostela, Tórculo Ediciones, 2007, págs. 189-217
- (12) Jiménez Redondo, Juan Carlos - op.cit. pags 205-216
- (13) Quintanilla Navarro, Miguel Angel - Los partidos políticos españoles ante el proceso de integración europea, Revista de Estudios Políticos (Nueva Europa), Num 108, Abril-Junio 2000, págs 307-323
- (14) Gama, Jaime - A adesão de Portugal à CEE, in Adesão de Portugal, op.cit. pags 42-45.
- (15) Lopes, Ernani: in Adesão de Portugal às Comunidades, op.cit. Pags. 38-41,10. Ernani Lopes fue Embajador de Portugal en las Comunidades Europeas de 1979 a 1983, siendo responsable en ese período por las negociaciones de adhesión, a la vez de responsable por la estructura interministerial creada en Lisboa para tal efecto (CICEE) y el MNE.  
De 1983 a 1985 fue Ministro das Finanças (Hacienda), habiendo sido una voz importante en la fase final de aquellas negociaciones. Firmó el Tratado de Adhesión
- (16) Esta corrida de negociación con España transcurrió en Lisboa, en el Palácio das. Necessidades. Participé en las reuniones como Director del Departamento de Integración Europea (EIE) del Ministerio dos Negócios Estrangeiros (Asuntos Exteriores), responsable por el acompañamiento de las negociaciones de adhesión por parte de la diplomacia portuguesa.
- (17) Aníbal Cavaco Silva ganaría, con mayoría absoluta, las elecciones de 1987 y de 1991. Por decisión propia no concurrió a las elecciones de Octubre de 1995. Fui Asesor Diplomático del Primer Ministro Cavaco Silva de Noviembre de 1985 hasta enero de 1995, año en que asumí las funciones de Embajador de Portugal en la OTAN y en la UEO.

- (18) Gama, Jaime – A adesão de Portugal às Comunidades Europeias, Revista Política Internacional, Vol.1, nº10, Inverno 1994-1995. Jaime Gama Ministro dos Negócios Estrangeiros (Asuntos Exteriores), por primera vez, en el Gobierno de 1983-1985, y fue uno de los signatarios del Tratado de Adhesión.
- (19) Tsoukalis, Loukas, What kind of Europe, 2005, Oxford University Press, pg.22
- (20) Roy, Joaquin - Portugal y España, ingreso en la Unión Europea: aliados para el desarrollo y la democracia, University of Miami. Jean Monet Chair, Vol 21, nº1, Paper Séries, January 2021
- (21) Morodo, Raul - De la vieja distancia a la irreversible convergencia ibérica, in Economía Exterior, Madrid, nº10 - Otoño 1999, pg.13.



## CAPÍTULO III

### LA PENÍNSULA HOY – EVOLUCIÓN DE LOS MERCADOS

#### Convergencias y perspectivas

Las relaciones, diferencias y proximidades entre Portugal y España se pueden analizar desde diferentes perspectivas: histórica, política, estratégica, económica, social, cultural o transfronteriza, incluso desde la deportiva, especialmente cuando Figo y Cristiano Ronaldo jugaban en equipos españoles, o José Mourinho era entrenador en España, con algunas reacciones desfavorables.

Para una visión de conjunto de la realidad de hoy parece útil sistematizar estadísticas y perspectivas, subrayando asimetrías, convergencias y dependencias, principalmente la dependencia portuguesa.

En un análisis geopolítico, como vecino único de Portugal, España también condiciona la periferia portuguesa a nivel europeo en el marco económico. El acceso portugués al mercado único pasó por un refuerzo del mercado peninsular de bienes y servicios, y de una mayor dependencia que, a pesar de desequilibrada, tiende a ser mutua, más visible de hecho en Portugal que en España en las áreas de los intercambios comerciales, turismo e inversiones (IDE).

Con un impacto social y psicológico: España es hoy más importante –en el sentido de mayor visibilidad e influencia– para los portugueses que Portugal para los españoles. Una conclusión posible es que España condiciona más la política y la economía portuguesa que al contrario, como siempre lo ha hecho a lo largo de los siglos. Las novedades son ahora la economía y Europa.

Para tener una noción más clara de las diferencias, es importante analizar las diferentes dimensiones económicas de los dos países y de su relación en múltiples dominios.

Las constantes y las líneas de fuerza no son meramente históricas y se encuentran reflejadas en las sociedades y economías actuales. Quizá las causas de la divergencia de la economía portuguesa se pueden encontrar en las dependencias

creadas tras la adhesión a Europa. Economías vecinas y con particulares grados de semejanza no siempre conducen a los mismos resultados para los actores involucrados, en la correlación de los ciclos económicos, en la convergencia con Europa y en los grados de autonomía.

El balance de la integración europea es determinante para un nuevo tiempo económico peninsular, incluso si los caminos de cada uno de los vecinos en la internacionalización de sus economías no siempre han coincidido, a partir de 1986, en Europa y en el mundo.

Las tendencias se han mantenido con las recientes crisis, probablemente agravadas por la dimensión de las economías, capacidad de financiación y por la productividad en el trabajo, inferior en Portugal, y por el aprovechamiento de las circunstancias por los grupos empresariales españoles. Más veloces que la mayoría de las empresas portuguesas, actúan como en un mercado único o mercado interior peninsular.

Este dinamismo empresarial español no abarca todos los sectores; asume una mayor presencia en diversas actividades en Portugal, lo que contribuye a desequilibrios manifiestos, agravados por la retracción de los grupos portugueses, especialmente en el área financiera, como reflejo de dificultades internas a raíz de la crisis de 2008-2011 y de la intervención de la *Troika* (FMI, BCE y Comisión Europea).

Sin embargo, esas diferencias, señaladas por la comunicación social de los dos países, aún no han tenido reflejos políticos, ni tampoco *spill-over effects* económicos, pero a veces acentuaron los costes de oportunidad para las empresas en Portugal, principalmente en el área de la exportación peninsular y a terceros mercados, agravando el atraso portugués no solo a nivel ibérico, sino también europeo. Al contrario de lo que ocurre en España, la economía portuguesa está estancada, sin crecimiento significativo en los últimos 21 años, especialmente si se compara con el periodo de la primera década pos adhesión, para no hablar de la fase en la que la economía portuguesa tuvo su mayor crecimiento en el último siglo, de 1959 a 1972, en el que «el volumen de las exportaciones portuguesas a los países de la EFTA creció como media un 16 % al año, es decir, más del doble cada cinco años, antes de la adhesión a Europa». (1)

## Los nuevos horizontes económicos

La comparación de los indicadores y de los niveles de desarrollo permite un mejor entendimiento y análisis de las dos sociedades y de sus economías: ventajas comparativas, excepciones, fuerzas y debilidades de cada una, flujos de inversión, concentración del comercio exterior y tendencias de la integración económica de los dos países.

La evolución macroeconómica de Portugal y España desde 1986 debe ser leída en el marco de la CEE, después CE y ahora UE-Unión Europea. La integración económica y monetaria fue determinante, pero no evitó algunos comportamientos divergentes con Europa y en la misma relación peninsular.

Las dos economías se beneficiaron claramente de la adhesión, aunque también atravesaron ciclos económicos y crisis europeas. La integración fue positiva en los fondos de cohesión y otros instrumentos financieros; en la mejora de las finanzas públicas a pesar de los déficits; en el fuerte progreso de los ingresos de las familias; en el control de la inflación y de las devaluaciones primero con el SME y después con el euro; en el consumo y en las inversiones internas; en las infraestructuras; en la inversión externa que acompañó las expectativas económicas; en el gasto público que impulsó la economía aunque un porcentaje apreciable correspondiese al copago obligatorio de los gastos cubiertos con fondos europeos.

Las fluctuaciones de los precios de la energía (electricidad, petróleo y gas importados en su totalidad) se reflejarían en los ciclos económicos, no solo en la Península.

Como factores que limitarían los efectos de la europeización de las economías pueden apuntarse, entre otros: el desempleo (más significativo desde siempre en España); las asimetrías en la producción industrial, así como la consecuencia de la globalización y de la creación de cadenas de suministro extraeuropeas; el déficit de las balanzas comerciales de los dos países, el intercambio de bienes y servicios con los demás estados miembro de la Unión Europea; y la continuidad de las desigualdades sociales y regionales.

Las implicaciones económicas de la integración deben, sin embargo, ser contextualizadas para permitir una lectura adecuada de sus efectos y consecuencias.

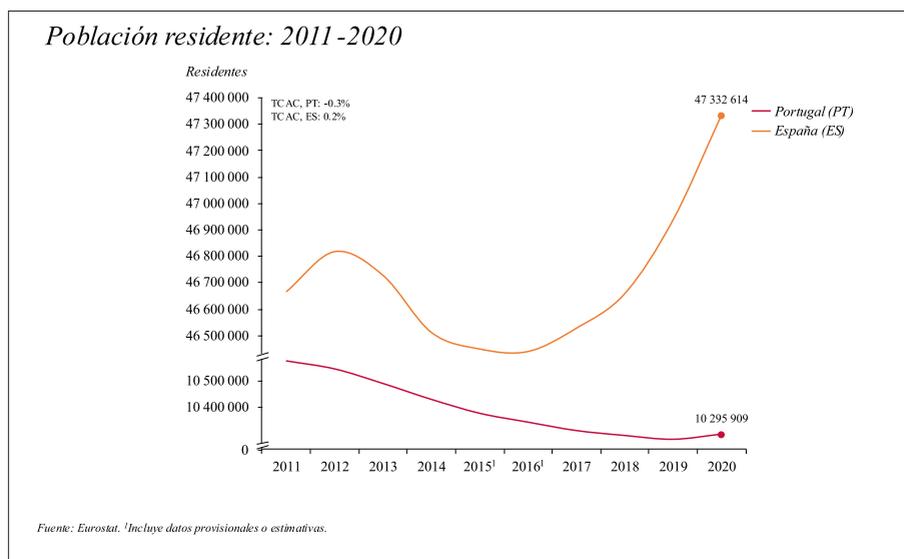
El mismo concepto de integración económica ha evolucionado en el marco europeo, dadas las fuertes corrientes federalistas, atenuadas con la ampliación al centro y este europeo y con las respuestas a las crisis sucesivas que originaron una mayor dependencia de las respuestas europeas. En el plano monetario con el Euribor negativo, el *quantitative easing* del BCE (Banco Central Europeo) y en la perspectiva de la recuperación con el nuevo fondo PPR – Plan de Recuperación y Resiliencia. La novedad es el hecho de que Alemania por primera vez haya permitido que la Comisión Europea accediese a los mercados para encontrar financiación para esta iniciativa, cuyo valor supera los presupuestos comunitarios para los próximos años, si se mantienen los recursos propios vigentes.

En los gráficos siguientes se registra la comparación de diversos elementos demográficos, económicos y financieros entre los dos estados peninsulares y su evolución en los últimos años.

Es el retrato comparado de los dos países.

## Demografía

Gráfico 1



Las dinámicas demográficas son en muchos casos tributarias de la situación económica y condicionan las previsiones, pero son realidades que se influyen mutuamente.

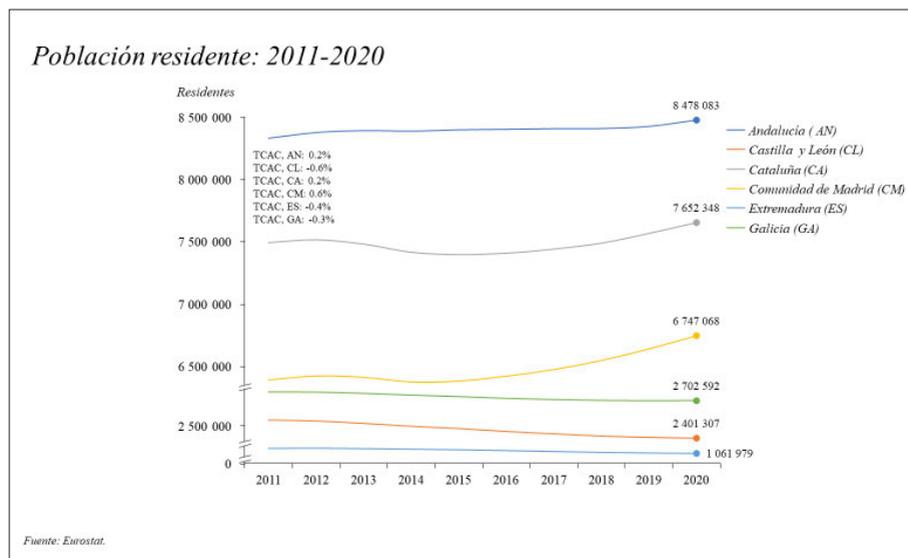
Estos fenómenos de cambio social y modificaciones demográficas destacables no son originales, ni en el contexto peninsular, ni en la relación con los restantes estados de Europa del Sur. (2)

La estructura de edad y la concentración de poblaciones en las fachadas atlánticas (Portugal y norte de España) y mediterránea (España) conducen a una inercia demográfica que a medio plazo podrá afectar a la economía.

España tiene una población casi cinco veces superior a la portuguesa: 47,332 millones de habitantes frente a los 10,295 millones de habitantes en Portugal.

La comunidad de Madrid es una excepción en la localización de estas densidades demográficas, por ser la capital y por la radialización de las vías de comunicación, que condicionan los desplazamientos de los españoles, así como de los portugueses, con consecuencias obvias políticas y económicas.

Gráfico 2

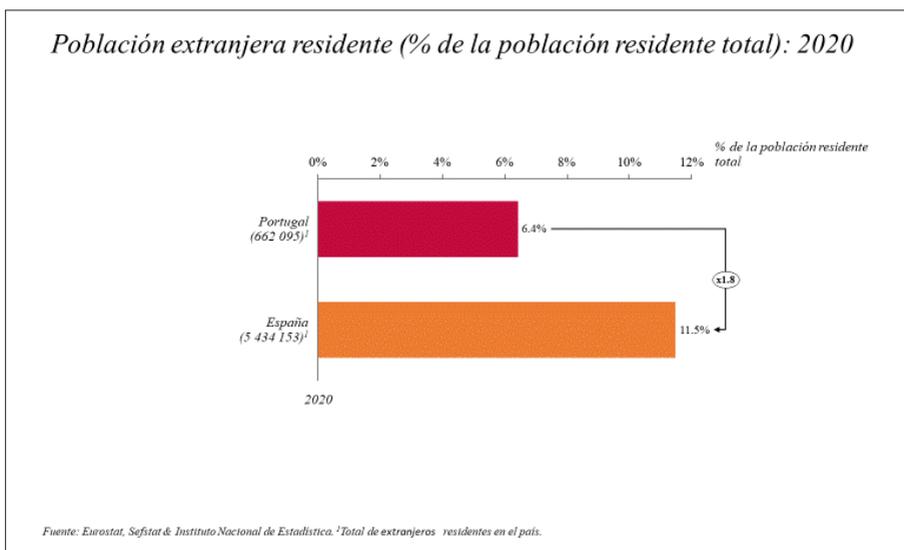


En España, Andalucía sola tiene un índice demográfico parecido al de Portugal, aunque con una superficie ligeramente inferior (87 268 km<sup>2</sup> y 89 015 km<sup>2</sup> para Portugal).

Las otras comunidades españolas que tienen frontera con Portugal (Galicia, Castilla y León y Extremadura) tienen poblaciones menos significativas, con varios ejemplos de la «España vaciada».

Cabe destacar, sin embargo, el crecimiento de Cataluña y de la Comunidad de Madrid y su importancia económica como *stakeholders* ineludibles en el desarrollo de España y en las relaciones económicas con Portugal (comercio e inversión).

**Gráfico 3**



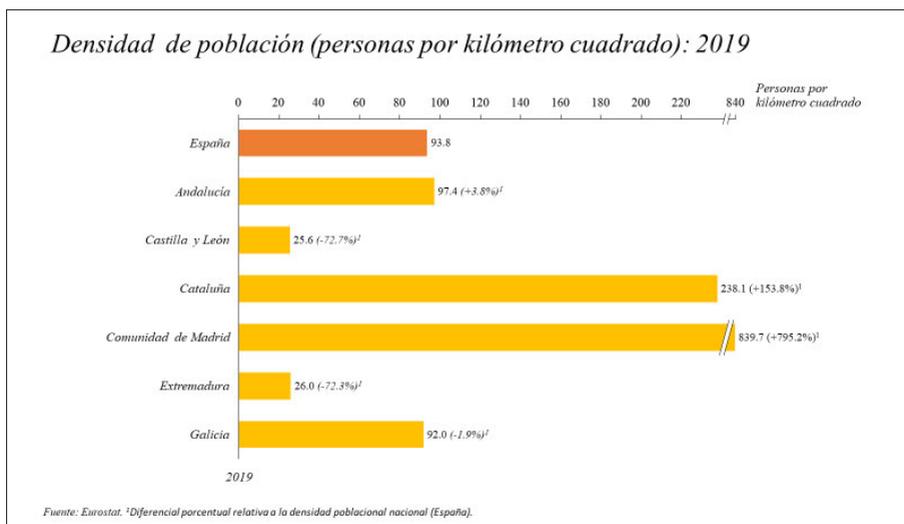
A pesar de que ambos países tienen una fuerte presencia de nacionales viviendo y trabajando en el exterior (Europa, América Latina y África), se han acentuado los flujos migratorios hacia la Península:

- España: 5434 millones de emigrantes; 11,5 % de la población.
- Portugal: 662 000 emigrantes; 6,4 % de la población.

Estas dinámicas migratorias normalmente dependen de los ciclos económicos, acentuándose en las fases de crecimiento debido a la especificidad de la mano de obra proporcionada por la emigración.

Pero los movimientos migratorios, especialmente desde el Magreb, el África Subsahariana e incluso Oriente Medio, confluyen hoy hacia Europa. La Unión Europea y sus estados miembro han sido incapaces de definir políticas migratorias, dada la complejidad de la cuestión y las divergencias en los planos político y ético. La propia diversidad de situaciones (migrantes económicos, refugiados legales e ilegales, solicitantes de asilo) no ha facilitado una posición y una política común europea.

**Gráfico 4**



La densidad de población de los dos países también es diferente:

- 93,8 habitantes por kilómetro cuadrado en España
- 112 habitantes por kilómetro cuadrado en Portugal
- Media de la Unión Europea: 109. (3)

En las comunidades españolas fronterizas con Portugal, la densidad de población es irregular: Galicia 91; Castilla y León 25; Extremadura 25 y Andalucía 97 habitantes por kilómetro cuadrado.

En Portugal, un 21,8 % de la población tiene más de 65 años, mientras que en España el porcentaje es del 19,4 %.

Las pirámides de población son semejantes. Sin embargo, las proyecciones realizadas por Eurostat para el periodo de 2040-2100 apuntan hacia una reducción desigual de la población: un 2 % menos en España y un 24 % menos en Portugal (4).

Las consecuencias económicas e incluso geopolíticas son evidentes si la previsión se mantiene.

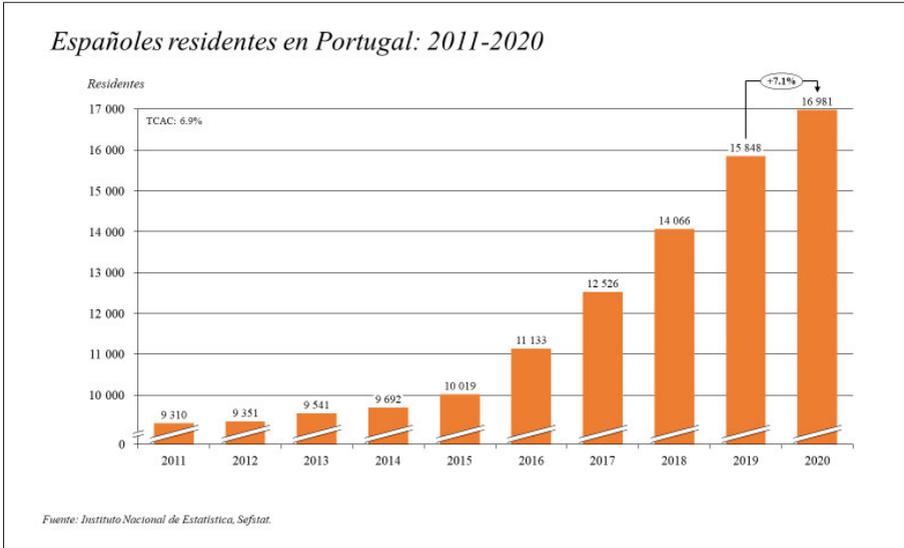
En términos económicos la ventana demográfica (*demographic window*) es el periodo en el que la proporción de adultos en edad de trabajar aumenta en el total de habitantes antes de bajar.

Sucede cuando el declive de la fertilidad conduce a una rápida disminución del número de niños, hecho que aumenta el porcentaje de adultos más mayores. (5)

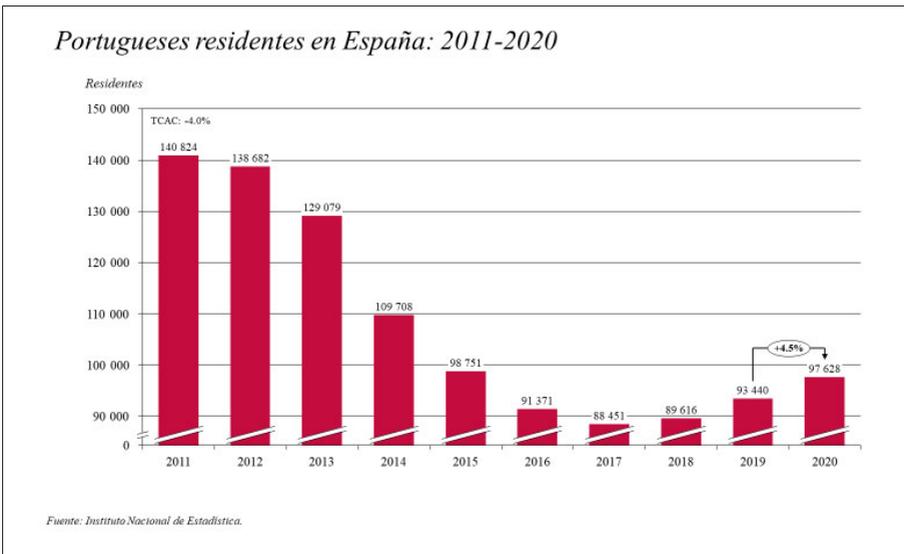
En Portugal y España la edad de los habitantes también está influyendo sobre el crecimiento económico: «En el caso de España, cuando la edad aumenta un 1 %, el crecimiento económico se reduce un 0,39 %. La elasticidad del crecimiento económico relativo a la población es del 0,39 % menos. En el caso de Portugal el efecto es aún menor, porque la elasticidad es del 0,51 %. (...) En España en la última década (2010-2019) la edad aumentó 4,7 puntos porcentuales, lo que llevó a un crecimiento económico de 0,6 pps menos, en términos actualizados. Esto significa que en 2019, por ejemplo, si no hubiera aumento del envejecimiento de la población, el crecimiento anual del PIB per cápita habría sido del 2,2 % y no del 1,62 %, como se observó». (6)

En el sentido contrario, la OCDE entiende que dar nuevas oportunidades a *older employers* para que trabajen puede aumentar el PIB per cápita en un 19 % en las tres décadas siguientes. Al contrario de la percepción generalizada, los *older workers* pueden aportar un aumento de productividad significativo. (7)

**Gráfico 5**



**Gráfico 6**



La población de cada uno de los países que residen en el otro estado peninsular es inversa y, en el caso portugués, más irregular.

Viven en Portugal 16 981 españoles, con un crecimiento continuo en los últimos 10 años, desde 2011 y un aumento del 7,1 % de 2019 a 2020.

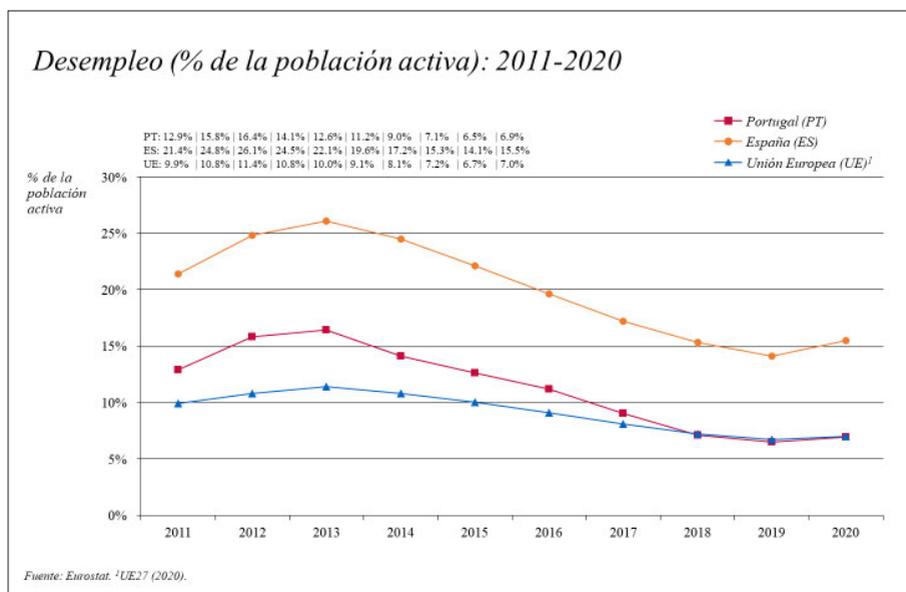
Al contrario, los portugueses residentes en España son ahora 97 628 con un aumento del 4,5 % en relación al año anterior. Sin embargo, disminuyeron significativamente de 2011 a 2017, e iniciaron un tímido crecimiento a partir de 2018.

El significativo número de portugueses en España revela la diferencia de los índices de crecimiento económico y de nivel de vida, a pesar de los modelos propios en las oportunidades del mercado laboral (ver gráficos siguientes).

A estos datos habría que sumar a los trabajadores transfronterizos, en gran número portugueses, que se desplazan diariamente al otro país. No están cuantificados con rigor; cabe destacar el movimiento entre Galicia y el Norte de Portugal, que constituyen una Euroregión.

## Desempleo y riesgo de pobreza

Gráfico 7



Comprobada una reducción en el desempleo en los dos países:

– España: 15,5 % (26,12 % en 2013)

– Portugal: 6,9 % (14,1 % en 2015)

– Media europea: 7 %

La población activa (15-64 años) en los dos estados también tiene diferentes dimensiones:

– España: 22,475 millones

– Portugal: 4,904 millones

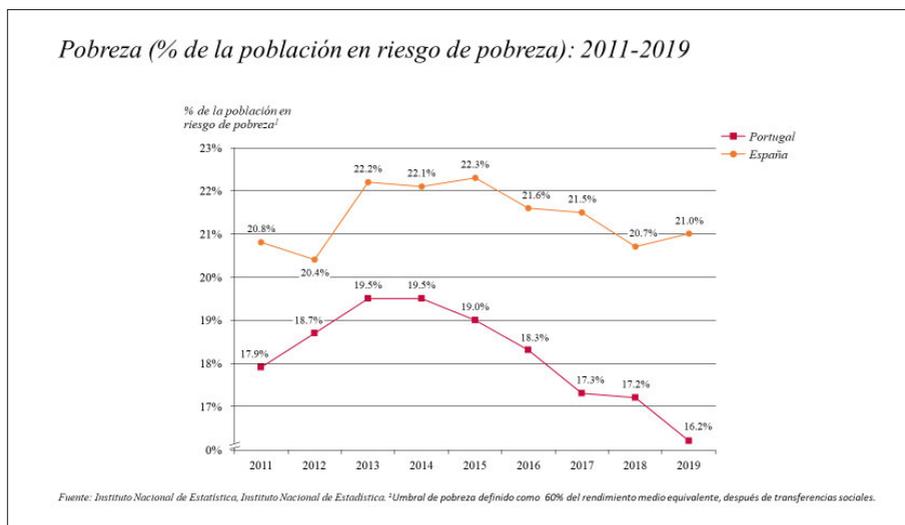
A pesar de la disparidad del número de habitantes, el porcentaje de población activa en relación con el número total es idéntica: 47 %. (8)

Una de las razones, pero no la única, de que el nivel de desempleo en Portugal sea inferior al español podrá ser el aumento del empleo público durante la crisis actual en un 3,7 %. Portugal cuenta actualmente con 731 258 funcionarios. «Sin la creación de empleos sustancialmente propugnada por el Gobierno, el saldo total del desempleo habría caído un 3 % en lugar de subir un 4,5 %. Solo contando la administración pública, defensa y seguridad social aumentaron un 17 % en el último año». (9)

Hay que recordar que en Portugal solo hay dos regiones (Azores y Madeira) y que, con esas excepciones, solo hay administración central y local. Con 17 comunidades y dos ciudades autónomas, España tiene tres niveles de administración pública en todo el territorio.

Portugal cuenta con 308 municipios y España con 8131.

**Gráfico 8**



Una diferencia más acentuada se encuentra en el riesgo de pobreza de la población en cada uno de los países:

- Portugal: 16,2 %
- España: 21 %

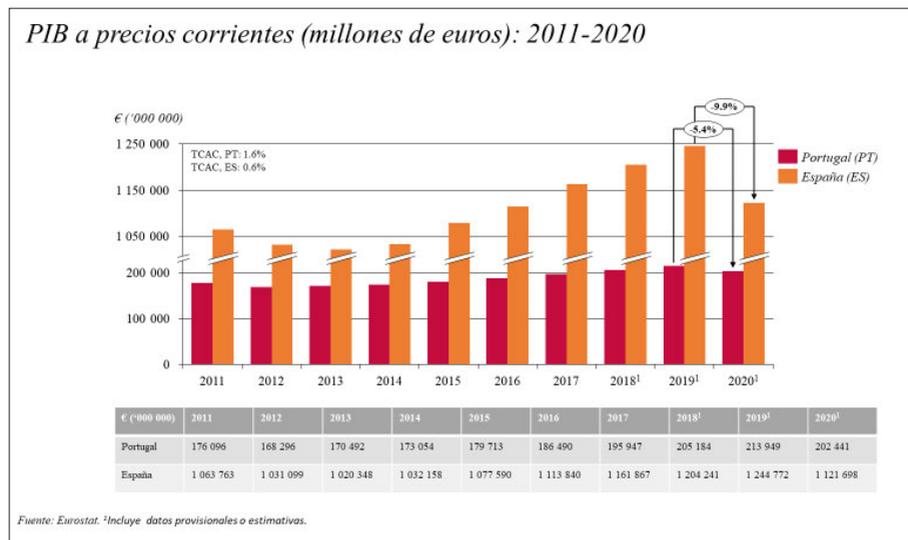
Considerando el límite de pobreza como el 60 % del ingreso mediano equivalente, después de las transferencias sociales. La diferencia de ingresos influye este dato.

La crisis pandémica ha aumentado el riesgo de pobreza y las desigualdades sociales en los dos países, tal como en la mayoría de los estados de la Unión Europea. Aún no hay disponibles estadísticas definitivas sobre este tema. El agravamiento del riesgo de pobreza más expresivo se habría registrado en España, Italia, Eslovenia y Croacia. (10)

Esta situación adopta aún más efectos negativos, puesto que el aumento del índice de pobreza, además de contribuir a las desigualdades, puede conducir a la exclusión social.

## Las dos economías, distancias y convergencias

Gráfico 9



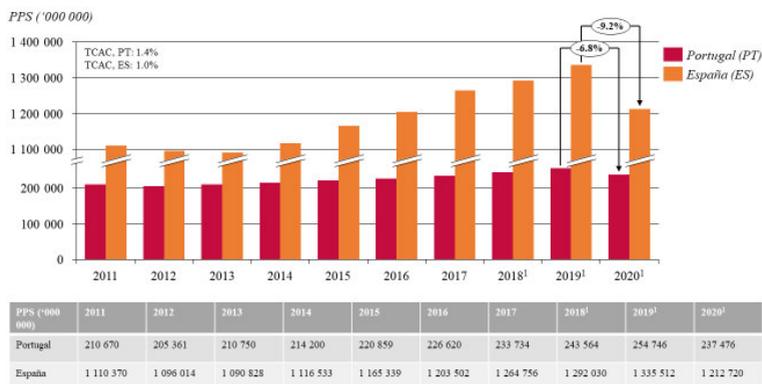
Las diferencias del PIB (Producto Interior Bruto) a precios antes de la crisis sanitaria, en 2019, era significativa:

- España: 1 244 772 millones de euros
- Portugal: 213 949 millones de euros
- La diferencia era 5,8 veces favorable a España

Ya en 2020, según Eurostat, España habría sufrido una caída del 9,9 % del PIB y Portugal del 5,4 % debido a la crisis. 2020, 2021 y probablemente 2022 serán años atípicos, por lo que la referencia a 2019 parece más realista para un correcto análisis de las diferencias y de las convergencias de las dos economías.

**Gráfico 10**

*PIB a precios corrientes (millones en paridad de poder de compra, PPS UE27): 2011-2020*



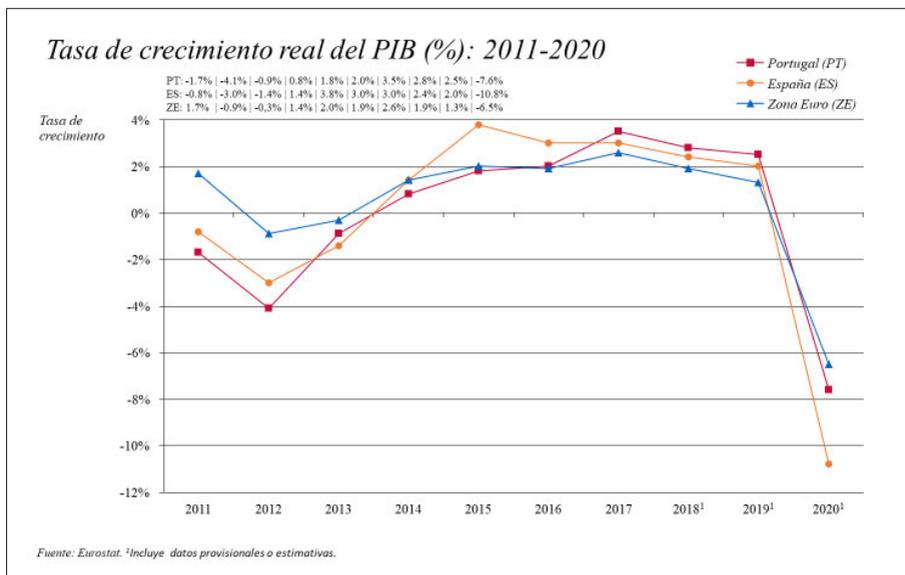
Fuente: Eurostat. <sup>1</sup>Incluye datos provisionales o estimativas.

Sin embargo, si analizamos el PIB a precios corrientes en paridad de poder adquisitivo (PPS EU 27), las diferencias no son tan significativas en 2019:

- España: 1 335 512 millones de euros
- Portugal: 254 746 millones de euros
- Diferencia: 5,2 favorable a España

Nótese que la caída de 2020 también refleja la diferencia del cambio del PIB a precios corrientes: 5,1.

Gráfico 11



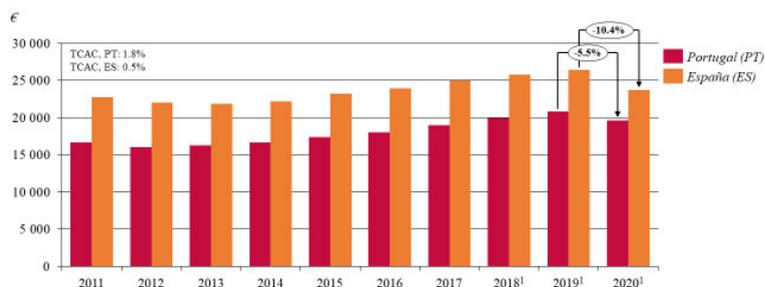
La tasa real del crecimiento del PIB en los últimos 10 años es parecida, excepto en 2015 (+3,8 % en España y 1,8 % en Portugal) y de 2017 a 2019 (superior en un 0,4 a 0,5 % en Portugal),

La bajada de esa tasa en 2020 es significativa en los dos países: un 10,8 % menos en España y un 7,6 % menos en Portugal.

En cualquier caso, superior a la media de la zona euro: un 6,5 % menos. La evolución en el primer semestre de 2021 (2021 Q2) es notable, aunque sin recuperar aún las caídas del año anterior: zona euro +13,7 %; Portugal + 15,5 %; España +19,8 %. A pesar de que la productividad por trabajador en Portugal, en 2020, sea únicamente del 75,3 % de la media europea, y ha bajado un 4,5 % en los últimos diez años. La productividad por trabajador en España es igual a la media europea (100 %) y un 6 % inferior a la zona euro. (11)

**Gráfico 12**

*PIB per cápita a precios corrientes (euros): 2011-2020*



€	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018 <sup>1</sup>	2019 <sup>1</sup>	2020 <sup>1</sup>
Portugal	16 680	16 010	16 300	16 640	17 350	18 060	19 020	19 950	20 800	19 660
España	22 760	22 050	21 900	22 220	23 220	23 980	24 970	25 770	26 430	23 690

Fuente: Eurostat. <sup>1</sup>Incluye datos provisionales o estimativas.

El PIB per cápita a precios corrientes refleja las dinámicas comprobadas en los cuadros anteriores.

En 2019:

– España: 26 430 euros

– Portugal: 20 800 euros

– Diferencia: 1,27. Desde la perspectiva de un portugués, significa que el PIB per cápita español es un 27,2 % superior. La bajada de esa tasa en 2020 fue igualmente importante: un 10,4 % menos en España y un 5,5 % menos en Portugal.

**Gráfico 13**

*PIB per cápita a precios corrientes (paridad de poder de compra, PPS UE27): 2011-2020*



Fuente: Eurostat. <sup>1</sup>Incluye datos provisionales o estimativos.

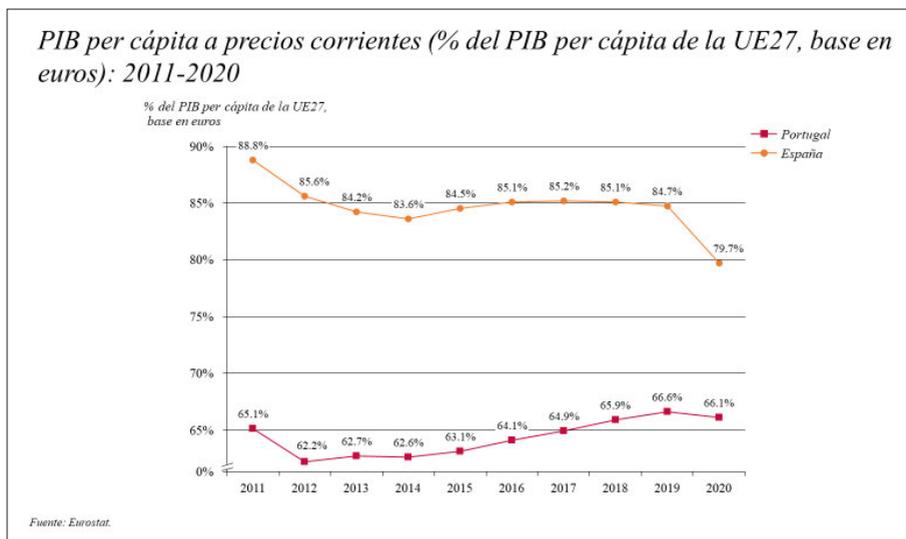
Tal como demuestra el PIB a precios corrientes, también el PIB per cápita a precios corrientes en paridad de poder adquisitivo (PPS EU 27), reduce las disparidades. En 2019:

- España: 28 352 euros
- Portugal: 24 766 euros

La crisis de 2020 atenuaría las diferencias:

- España: 25 611 euros (un 9,7 % menos)
- Portugal: 23 062 euros (un 6,9 % menos)

**Gráfico 14**



En el contexto europeo, la convergencia de las economías compara la evolución verificada entre los 27 estados miembro y entre los países de la zona euro.

Si consideramos el PIB per cápita a precios corrientes en la base de la paridad del poder adquisitivo (PPS EU 27), en 2019 las economías peninsulares convergían con la Unión Europea de los 27:

– España: 90,8 %

– Portugal: 79,3 %

(Base 100 – Unión Europea; base 105 – zona euro).

En 2020 la caída sería más acentuada en España (4,6 puntos porcentuales) que en Portugal (1,7 %).

En el momento de la adhesión de los dos países a la Comunidad Europea, en 1986, y con una CEE de tan solo 12 países, de los cuales nueve tenían un nivel de

vida superior a la realidad peninsular, Portugal se situaba en el 55 % de la media comunitaria de la época y España en el 70 %. En relación a 2019, Portugal se aproximó 24 puntos porcentuales a la media de la UE y España 21 puntos porcentuales, siempre en paridad de poder adquisitivo.

Es decir, la diferencia entre los dos países es prácticamente idéntica. Pero con las dos crisis en los últimos años, los dos estados peninsulares están por debajo de la zona euro (19 países) y de la media de la Unión Europea (27 países).

Con una situación más desfavorable que la de Portugal, solo hay ocho países en la UE: Bulgaria (53), Grecia (66), Croacia (65), Letonia (69), Hungría (73), Polonia (73), Rumanía (69), y Eslovaquia (70).

Con el estancamiento de la economía portuguesa, puede preverse que algunos de estos países, con un crecimiento más acentuado en los últimos años y con la tendencia a mantenerse a pesar de la crisis, puedan superar a Portugal en el corto o medio plazo (Hungría, Polonia, Eslovaquia, Letonia).

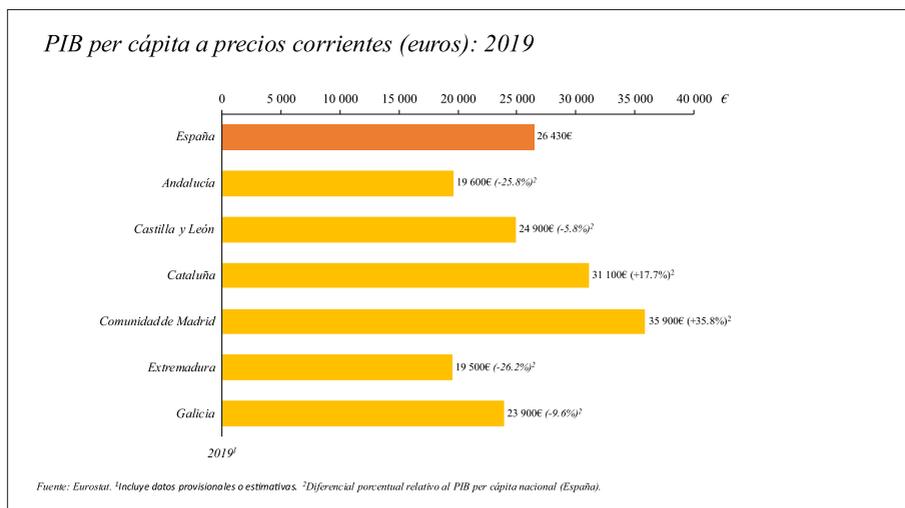
En el caso de España, y siempre en relación a 2019, habrá que añadir cuatro estados más: Estonia (84), Chipre (89), Lituania (83), Eslovenia (89). Chipre y Eslovenia podrán amenazar la clasificación de española.

Las dos economías siguen, 35 años después de la integración europea, presentando ritmos de crecimiento dispares, con una falta de convergencia de Portugal con la media europea. España se aproxima al PIB medio de la UE, que llegó a superar a principios del siglo.

Mantuvo las diferencias con Portugal.

En cualquier caso, es importante tener en cuenta los efectos estadísticos de la ampliación de la Unión hacia el centro y el este de Europa, que muestran un nivel inferior de convergencia al de España (12 Estados) y Portugal (8 Estados miembros). Con respecto a la convergencia de 12 países (en el momento de la adhesión) o de 15 (primera ampliación después de la adhesión de los Estados peninsulares), la situación no presenta mejoras significativas de aproximación a estos 15, a excepción de Grecia.

**Gráfico 15**



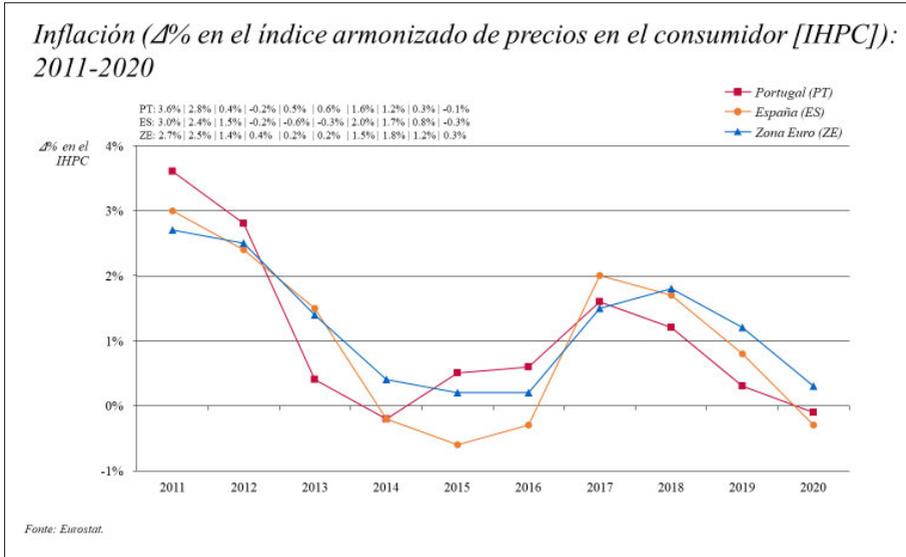
A fin de destacar, como se ha hecho anteriormente, las comunidades autónomas españolas que hacen frontera con Portugal, las cuatro tienen un PIB per cápita a precios de mercado corrientes por debajo de la media de España:

- Andalucía: -25,8 %
- Castilla y León: -5,8 %
- Extremadura: -26,2 %
- Galicia: -9,6 %

Sin embargo, Cataluña (+17,72) y la Comunidad de Madrid (+35,8 %), comunidades importantes para las exportaciones y la inversión de Portugal, están por encima de la media.

## Inflación

Gráfico 16



El ciclo de inflación es paralelo en los dos Estados y no se aleja de la situación en la zona euro gracias a la política monetaria y cambiaria común. El origen de este paralelismo se encuentra en la convergencia nominal establecida mediante las normas de Maastricht (Tratado de la Unión) y, más adelante, a través del propio Pacto de Estabilidad y Crecimiento. La integración monetaria dio lugar de manera tendencial a diversas similitudes macroeconómicas en el espacio peninsular.

A pesar de todo, la crisis de 2020 ha afectado también a la formación de precios y salarios —debido, entre otros factores, a la bajada del consumo— y ha hecho que la inflación quede por debajo de los valores de la propia zona euro. La recuperación del esquema de gastos —sobre todo públicos (con el nuevo Fondo de Recuperación y Resiliencia y la mutualización de la deuda europea), aunque también privados— podría modificar la formación de precios y salarios. Entre otras consecuencias macroeconómicas, la inflación podría volver a registrar índices de crecimiento desiguales. Sobre todo cuando el Banco Central Europeo (BCE) termine de comprar deuda pública (*quantitative easing*).

El “efecto integración”, positivo en varias etapas económicas y monetarias, ha vuelto a registrar ahora en los niveles inflacionistas, hecho relevante para el equilibrio comercial en lo que respecta a las importaciones y, sobre todo, a las exportaciones, ya que favorece a unas y otras y provoca, de manera indirecta, un desequilibrio.

Una mayor credibilidad de la política monetaria y la financiación del BCE durante la crisis, así como la estrecha coordinación que existe entre los Estados que se han unido a la zona euro (Eurogrupo), son otras de las aportaciones a los registros actuales de la inflación.

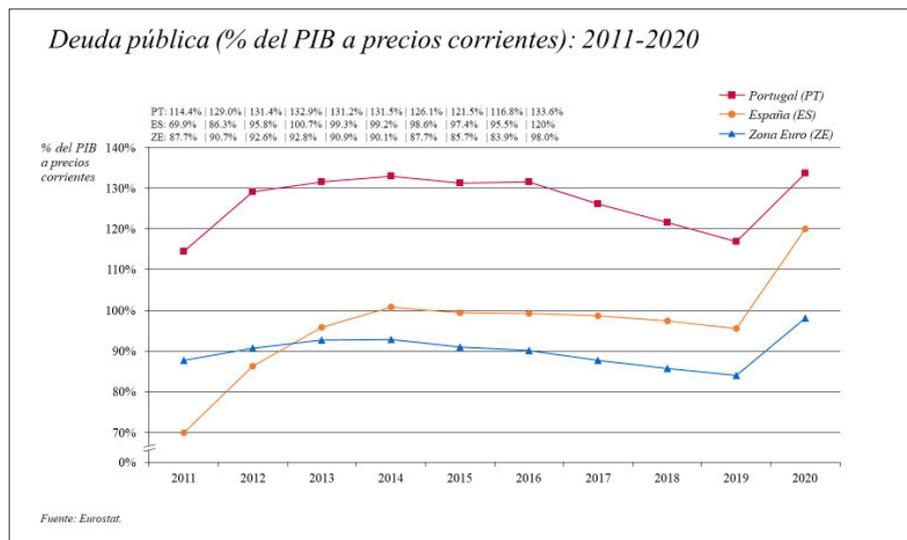
A pesar de todo, puede que se trate de una situación coyuntural durante la actual crisis de la Covid-19. Probablemente hasta dentro de varios años no podremos medir las consecuencias de esta crisis en la áreas monetaria y económica.

En el caso de la zona euro es importante tener presente los “regímenes divergentes” entre los países que la integran, que “son el reflejo de las distintas maneras de ordenar las preferencias sociales”. (12)

El mismo autor, Vítor Bento, considera que algunos países pertenecen a lo que califica de “euro débil”, principalmente Italia, España, Portugal y Grecia. En caso de que los países del “núcleo duro” del euro no participen en las reformas del funcionamiento de la economía, “los países más vulnerabilizados se verán condenados a recorrer un largo camino de empobrecimiento relativo, convirtiéndose en zonas económica y socialmente deprimidas dentro de la zona euro y marcando una clara división norte-sur dentro de la Unión Europea”. (13)

## Deuda pública

Gráfico 17



El Tratado de la Unión, a través de los llamados “criterios de Maastricht”, establece el límite del 60 % del PIB para la deuda pública de los países de la zona euro. Solo ocho Estados cumplen dicha regla (datos de 2020):

- Dinamarca: 42,2 % del PIB
- Estonia: 18,2 %
- Irlanda: 59,5 %
- Letonia: 43,5 %
- Lituania: 47,5 %
- Luxemburgo: 24,9 %
- Malta: 54,3 %

- Países Bajos: 54,5 %

La media de deuda pública en la zona euro es del 98 % del PIB.

En 2019, España y Portugal ya superaban ampliamente el límite de Maastricht.

- Portugal: 116,8 % del PIB

- España: 95,5 %

- Media de la zona euro: 83,9 %

No obstante, los efectos de la segunda crisis se notaron de forma especial en este ámbito, ya que la situación en 2020 era la siguiente:

- Portugal: 133,6 % (un 16,8 % más que el año anterior)

- España: 120 % (un 24,5 % más)

- Media de la zona euro: 98 % (un 14,1 % más)

Estas cifras sufrieron una nueva evolución (negativa) en 2021:

- España: 122,1 % del PIB en junio de 2021, tras haber llegado al 125,5 % en el primer trimestre (1T 2021). (14)

- Portugal: 132,8 % del PIB en junio de 2021, tras haber registrado el 137,2 % en el primer trimestre (1T 2021). (15)

Portugal se acercó más al crecimiento de la deuda pública en la zona euro y, por primera vez, España superó el 100 %. Portugal superaría el 100 % en 2010, pero la deuda pública no pasaría del 60 % hasta 2008. (16)

La deuda pública que mide el agravamiento del endeudamiento consolidado de las administraciones incluye la administración central, las regionales, las loca-

les y los fondos de la seguridad social (18). Quedan excluidas las deudas de las empresas y las familias, que también progresan de manera creciente: en España el 200 % del PIB en 2021 y en Portugal el 202,8 % del PIB para la deuda exterior bruta (17).

El coste de la deuda pública y su colocación se ha visto facilitado en los últimos años por un euríbor muy bajo o negativo, por el aplazamiento de los rendimientos y, como ya se ha mencionado, por la compra de activos de la deuda por parte del BCE mediante el mecanismo llamado “quantitative easing”, que se intensificaron a partir de 2020 a través del *Pandemic Emergency Purchase Programme* (PEPP).

Los déficits presupuestarios sucesivos, en España y sobre todo en Portugal, acentuados por la crisis entre 2009 y 2012 y por la pandemia a partir de 2020, contribuyeron ampliamente al stock de deuda pública: la “degradación de la posición presupuestaria condujo a una escalada de la deuda pública”, lo que hizo que Portugal tuviera que recurrir a la ayuda exterior de la troika (FMI, BCE, CE), igual que hicieron Grecia e Irlanda. (18)

España solicitó ayuda sólo para recapitalizar la banca. Pero el nivel de stock de deuda es muy elevado para los estándares españoles. “La vía más eficaz para reducir la deuda pública de forma poco dolorosa es conjugar un equilibrio gradual de las cuentas públicas con un crecimiento económico elevado, sostenido y duradero que asegure que la digestión de la deuda pública sea llevadera”. (19)

En un análisis de deuda pública per cápita los resultados mostraron el nivel relativo de riqueza (datos del primer trimestre de 2021, 1T 2021):

- cada portugués debía 26 740 EUR

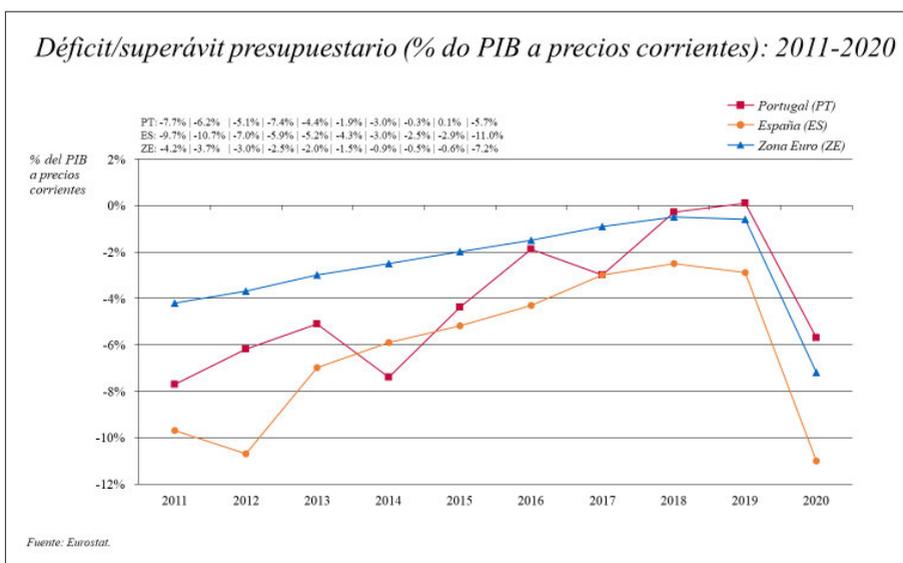
- cada español debía 29 315 EUR

La evolución de la deuda pública y exterior depende del comportamiento de la economía, de las estrategias empresariales y del consumo privado, pero, sobre todo, depende de las decisiones políticas nacionales y europeas. “Cuando el patrón de crecimiento se caracteriza por la inestabilidad macroeconómica, la

resultante es el endeudamiento exterior y la inviabilidad a largo plazo del crecimiento”. (20)

Además de esta circunstancia, los gastos del Estado, las empresas y las familias, “el patrón de gasto” superó en los últimos 20 años los PIB nacionales tanto de España como de Portugal, lo que también se refleja en el ahorro y en la formación bruta de capital fijo. El alivio en el ahorro actual, debido a la pandemia, será ciertamente coyuntural a nivel privado. La apetencia por los gastos sociales de los ejecutivos socialistas de España y Portugal, a pesar del aumento fiscal, indica que las finanzas públicas de los dos países no van a pasar por una época de moderación. Como esta vez no ha habido una crisis financiera ni internacional ni europea, las respuestas tendrán que ser nacionales, teniendo en cuenta el aumento previsible del consumo tras esta crisis.

**Gráfico 18**



El déficit presupuestario en ambos países, a pesar de los esfuerzos de recuperación de los últimos años, demuestra el desgaste provocado por la última crisis (datos de 2020):

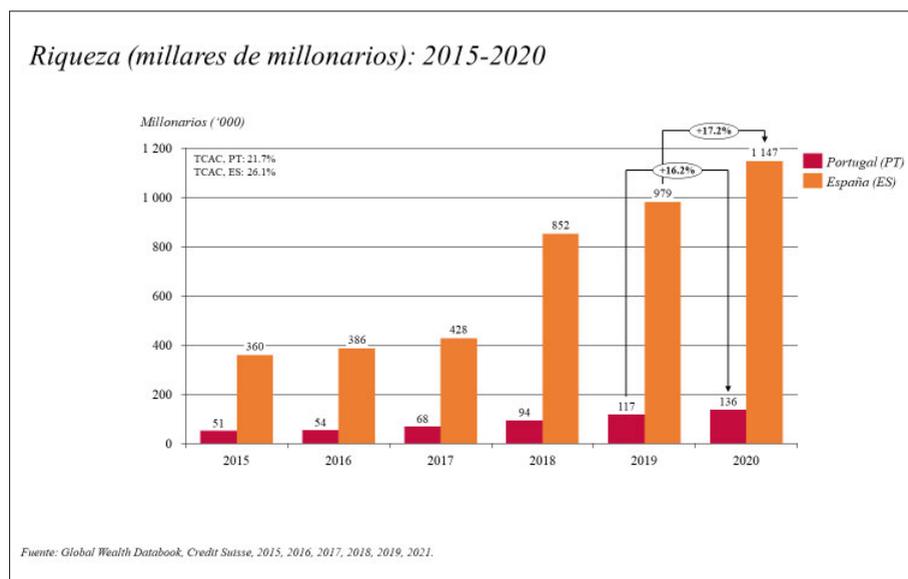
- Portugal: 5,7 %

- España: 11 %
- Media de la zona euro: 7,2 %

La caída del consumo y el descenso de la actividad empresarial, principalmente en el sector (turismo) y también en las exportaciones, tuvieron consecuencias fiscales negativas y, junto con los gastos sociales de la sanidad, los “lay-off”, el desempleo y las ayudas, dieron lugar a los déficits presupuestarios de 2020.

A pesar de todo, no se trata de una situación aislada dentro de los presupuestos de los dos países, ya que se da también en los Estados de la UE y de la zona euro en general. Cabe destacar Bélgica (-9,4 %), Grecia (-9,7 %), Francia (-9,2 %), Italia (-9,5 %) y Austria (-8,9 %). Incluso Alemania tuvo un déficit presupuestario del 4,2 %. (21)

**Gráfico 19**

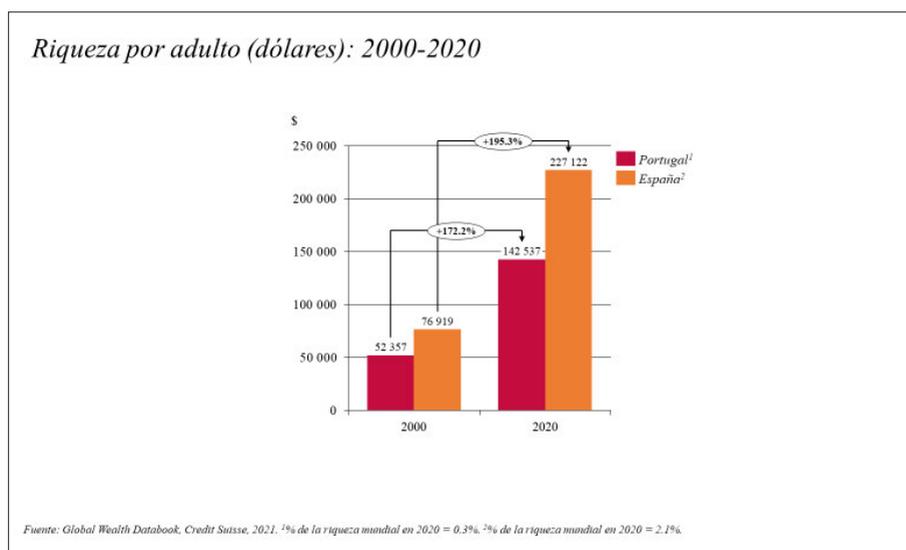


La crisis sanitaria agravó las desigualdades sociales y el rendimiento de las familias. El riesgo de exposición al virus, el desempleo (total o parcial), la reducción de las distintas actividades, los recortes salariales, las diferencias en materia

de alojamiento y acceso a internet para el teletrabajo o la educación, las dificultades del confinamiento para las personas que viven solas o las familias monoparentales, el limitado acceso al mercado de trabajo para los que ya han superado una cierta edad... todo ha contribuido a acentuar las dificultades.

Con la crisis, se han acentuado las tendencias anteriores en los dos países. La riqueza individual que se muestra en el gráfico es uno de los indicadores de las dificultades apuntadas, aunque no el único.

**Gráfico 20**

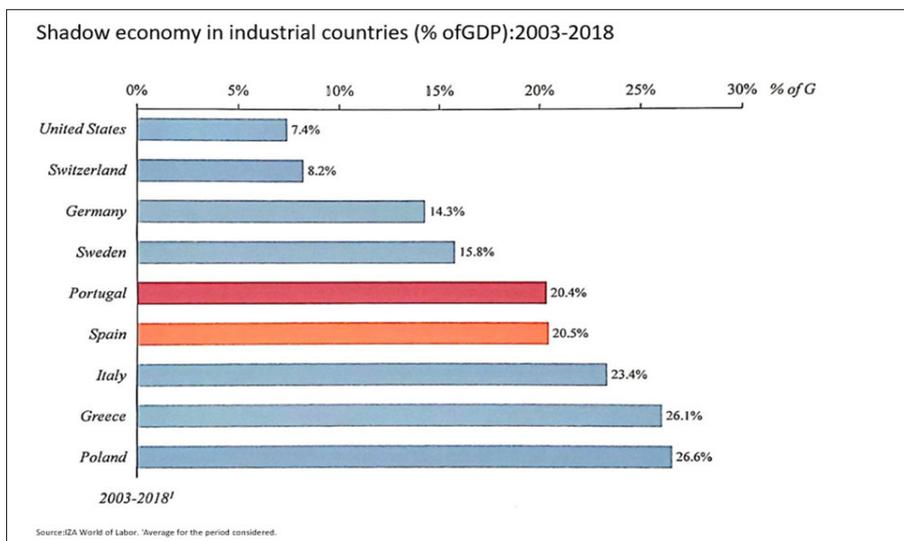


La riqueza por adulto es otra forma de medir el desarrollo económico. En los últimos 20 años el progreso ha sido notable:

- tanto en Portugal: +172,2 % para 142,537 dólares equivalentes a 120 757 EUR
- como en España: +195,3 % para 227 122 dólares equivalentes a 192 417 EUR
- la diferencia es del 59 % en favor de España.

El impacto económico de la integración en la UE, el aumento de la internacionalización de la economía, la diferencia en las estructuras productivas, la dimensión de las crisis y las consecuencias empresariales de la evolución política en los años setenta, durante la transición hacia las democracias, ayudan a explicar estas diferencias.

**Gráfico 21**



Para medir adecuadamente el PIB, el rendimiento per cápita y la riqueza de los adultos hay que tener en cuenta la llamada economía paralela (“shadow economy”) o economía sumergida. También llamada “mercado negro” en Portugal.

Además de las cuestiones éticas que pueda suscitar y del fraude que representa no solo en los aspectos fiscales sino en la alteración del equilibrio del propio mercado de trabajo, favoreciendo la inmigración ilegal, la economía paralela tiene una dinámica social fuerte, no solo en los países del sur de Europa, como suelen decir algunos políticos del norte de Europa, principalmente de los “estados frugales”.

Esta economía, aun sin ser delictiva, pues en general se centra en actividades legales o no ilegales, provoca discrepancias en las estadísticas nacionales e internacionales que van desde el PIB hasta el cálculo de la población activa.

La digitalización de las monedas prevista (euro, dólar) complicará más las remuneraciones para estas actividades, aunque la imaginación de los interesados (activos y pasivos) intentará superar las limitaciones.

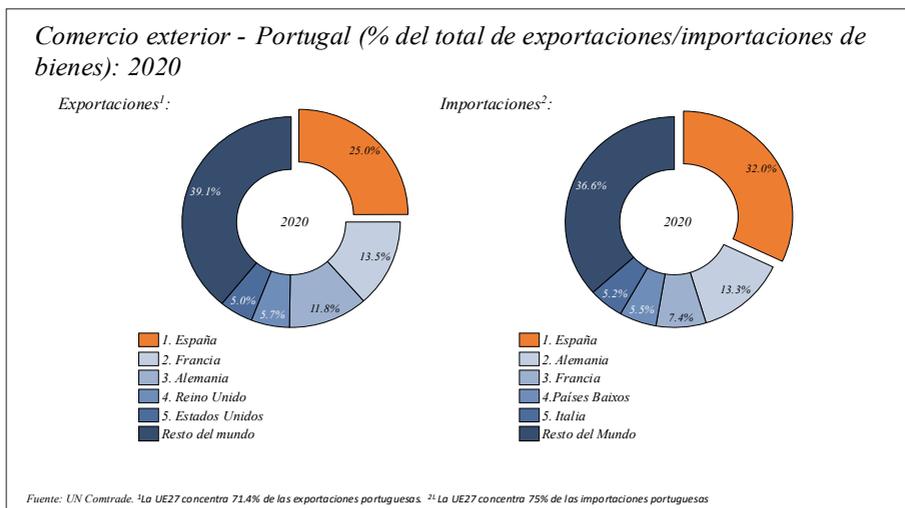
## **Comercio exterior**

La integración de dos economías en el conjunto europeo y, principalmente, el aumento de la interacción de las economías portuguesa y española son visibles en la evolución del comercio exterior de los dos países.

Los efectos del equilibrio comercial son un indicador de la competitividad y el crecimiento de una economía, y sirven para evaluar el éxito económico de un país y de su disponibilidad regional y global. Y, en el caso de la península, las variaciones y su impacto desde 1986 —desde la adhesión a las instituciones europeas— permite utilizar este indicador para demostrar uno de los cambios más significativos en las relaciones. El plano económico tendría claras repercusiones en la esfera social y en la opinión pública. Los efectos positivos del comercio a escala peninsular provocan “spillover effects” en las inversiones, la modernización de las estructuras industriales y tecnológicas, el consumo, la productividad e incluso la competitividad entre las dos economías.

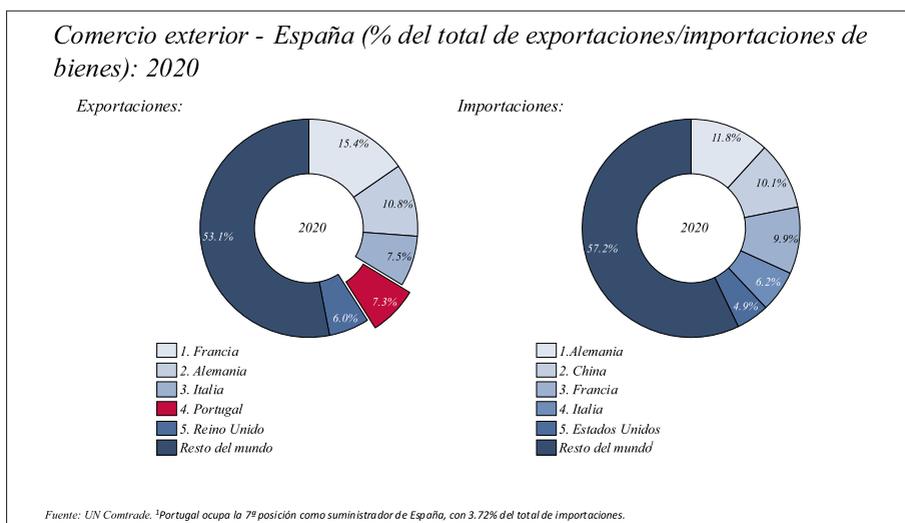
Este “cross-countries” peninsular, reflejo de la integración europea, es también responsable de que haya cambiado la percepción estratégica de una población con respecto a la otra y del impacto psicológico de la compra habitual de mercancías del otro país, que han pasado a formar parte del día a día. A pesar de que las políticas de cohesión económica y social han sido, y siguen siendo, importantes a nivel peninsular, incluso dadas las asimetrías regionales, el mercado único (bienes, servicios, capital y trabajo) ha sido determinante en los cambios que se han producido en el comercio entre los dos países, así como en su relación económica.

**Gráfico 22**



En 2020 el mercado español representa un cuarto (25,4 %) del total de las exportaciones portuguesas y casi un tercio (32,6 %) de las importaciones. Es con diferencia el primer cliente y proveedor de Portugal, el principal socio portugués en los dos sectores comerciales.

**Gráfico 23**



Por su parte, Portugal adquiere el 7,3 % de las exportaciones españolas y provee el 3,72 % de las importaciones. Es el cuarto cliente y el séptimo proveedor de España, que depende menos del mercado portugués que al contrario.

Las comunidades autónomas de España que registraron las mayores cuotas de importación de mercancías portuguesas fueron Madrid (17,6 %), Galicia (17,4 %), Cataluña (14,6 %), Andalucía (9,2 %), Comunidad Valenciana (8,6 %) y Castilla y León (5,9 %). De las comunidades que hacen frontera con Portugal Extremadura es la única que no figura entre las seis primeras. (23)

**Gráfico 24**

<b>Exportações para UE 28 no total das exportações, 2010 - 2019</b>										
<b>Exportaciones a la EU 28 sobre el total de las exportaciones, 2010 - 2019</b>										
Share of exports to EU 28 countries in total exports, 2010 - 2019										
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Portugal	75.4	74.5	71.1	70.3	70.8	72.7	75.1	74.1	76.2	76.8
España	68.8	66.7	63.7	62.9	63.8	65.1	66.8	66.3	66.4	66.4

Fonte/ Fuente/Source: Eurostat

<b>Importações para UE 28 no total das importações, 2010 - 2019</b>										
<b>Importaciones a la EU 28 sobre el total de las importaciones, 2010 - 2019</b>										
Share of imports to EU 28 countries in total imports, 2010 - 2019										
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Portugal	76.4	73.3	71.5	72,0	74.8	76.5	77.8	76.3	75.9	76.4
España	59,0	56.9	54.2	55.3	57.3	60.7	61.9	59.7	58.8	58.3

Fonte/ Fuente/Source: Eurostat

No obstante, en lo que a comercio exterior se refiere, los dos países dependen de la Unión Europea. En este caso, la subordinación de Portugal a los mercados europeos está más acentuada.

Exportaciones a la UE (con 28 Estados miembros en 2019):

- Portugal: 76,8 %,
- España: 66,4 %.

Importaciones de la UE:

- Portugal: 76,4 %,

- España: 58,3 %.

Aunque en los últimos diez años haya habido una cierta regularidad en estos porcentajes relativos al comercio con los países de la Unión Europea, antes hubo una disminución gradual del peso europeo: la concentración en la Unión a nivel de los 15 llegó a ser del 80 % en Portugal y del 71 % en España (hasta 2004).

A nivel mundial, la cuota portuguesa en el total del comercio global es del 0,4 % y la española del 1,8 %. Valores superiores a la contribución de los dos países al PIB mundial: Portugal un 0,24 % y España un 1,2 %. (25)

**Gráfico 25**

España					
Principales clientes (% sobre el total de exportaciones)			Principales proveedores (%sobre el total de importaciones)		
	2010	2019		2010	2019
Francia	18.3	15.3	Alemania	11.7	13.8
Alemania	10.5	10.8	Francia	10.7	11.3
<b>Portugal</b>	8.9	7.8	China	7.9	7.5
Italia	8.8	7.4	Italia	7.0	6.5
Reino Unido	6.2	6.9	Reino Unido	4.5	5.4
EE. UU.	3.5	4.6	Países Bajos	4.5	4.0
Países Bajos	3.1	3.3	EE. UU.	4.0	3.8
Bélgica	2.8	2.9	<b>Portugal</b>	3.6	3.6
China	2.1	2.9	Rusia	2.6	3.3
Suiza	2.0	2.3	Bélgica	2.5	2.2

Portugal					
Principales clientes (% sobre el total de exportaciones)			Principales proveedores (%sobre el total de importaciones)		
	2010	2019		2010	2019
España	27	24,9	España	32	30,4
Alemania	13	13	Alemania	13,9	13,3
Francia	12	12	Francia	7,2	9,8
Reino Unido	5,4	6,1	Italia	5,7	5,1
Angola	5,1	5,0	Países Bajos	5,5	4,9
Países Bajos	3,9	4,5	Reino Unido	3,8	3,7
Italia	3,7	3,9	China	2,7	3,1
EE. UU.	3,5	2,3	Bélgica	2,7	2,6
Bélgica	2,6	2,1	Nigeria	2,3	1,9
Brasil	1,2	1,3	Brasil	1,8	1,4

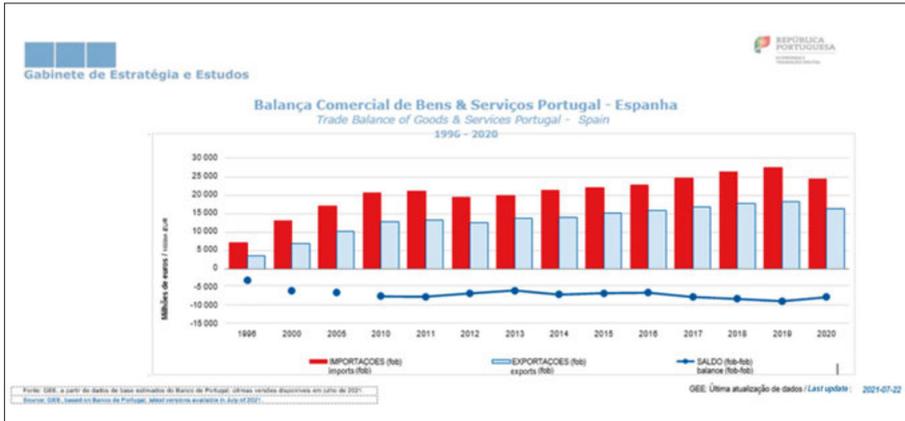
Fuentes: Trade Map, International Centre

La lista de los 10 principales clientes y proveedores de España y Portugal en los últimos 10 años es significativa.

En el caso de Portugal, España ocupa un destacado primer lugar en esa evolución, a pesar de haber bajado casi 2 puntos tanto en las exportaciones como en las importaciones en el total de la balanza comercial.

En el análisis de los datos de España, vemos que Portugal ha pasado de ser el tercero a ser el cuarto cliente, superado por Italia, y ha mantenido el séptimo puesto como proveedor con exactamente el mismo porcentaje en el total de las importaciones españolas.

**Gráfico 26**



Importaciones de bienes y servicios de Portugal desde España:

2019: 27 459,1 millones de euros.

2020: 24 341,9 (32,6 % del total mundial)

Las exportaciones siguieron un patrón idéntico:

2019: 18 320,3 millones de euros.

2020: 16 289 (25,4 % del total).

Índice de cobertura en 2019: 66,7 %; en 2020: 66,9 %.

Para situar estos datos en el contexto del comercio exterior de España, es importante subrayar la importancia de Portugal en el conjunto de las relaciones comerciales de bienes y servicios. En 2020, España exportó a Portugal más del doble del total de sus exportaciones a todos los países de América Latina. Países con los que tiene una relación histórica, cultural y política especial (proyecto iberoamericano). Del total de estos países, importó solo el 79 % de sus importaciones de Portugal.

Exportaciones mundiales de España a América Latina en 2020: 11 541 millones de euros. Importaciones: 12 982 millones de euros (ICEX).

En la balanza comercial con España, Portugal siempre ha estado en una situación deficitaria que se fue agravando a partir de la adhesión a Europa en 1986. El grado de apertura en los últimos años ha sido de media del 61 %.

El ritmo de crecimiento de las importaciones en los últimos 5 años ha sido superior al de las exportaciones portuguesas.

Los principales productos que integraron la balanza de las mercancías en 2020 fueron:

- importaciones de España: productos agroalimentarios (22,4 %); productos químicos (16,4 %); máquinas (14,4 %); metales y minerales (11,1 %); material de transporte (10,7 %) y textiles (5,6 %),
- exportaciones a España: productos agroalimentarios (18,7 %); material de transporte (14,9 %); productos químicos (13,3 %); metales y minerales (12 %); máquinas (10,6 %) y textiles (8,9 %). (24)

La estructura de la balanza comercial entre los dos países es prácticamente idéntica. Los seis principales productos importados y exportados son los mismos, aunque con ligeras diferencias en los porcentajes. Son dos economías intermedias

y periféricas en las que está patente la ausencia de productos tecnológicos en un lugar destacado en las relaciones económicas. Además, esta estructura revela una cierta convergencia de las dos economías 35 años después de la adhesión, siendo relevante el factor dimensión que favorece a la economía española.

Sin embargo, esta estructura indica también una cooperación industrial entre los dos países, por ejemplo, en el material de transporte (vehículos) y las máquinas. Esta cooperación indica un grado apreciable de integración en estos sectores que no se ve en otros ámbitos, especialmente en las nuevas tecnologías.

A pesar de la caída de 2020, causada por la crisis sanitaria, España sigue siendo el primer socio portugués en el total de la balanza de bienes y servicios.

Pero la caída ha sido significativa: un 11,1 % en las exportaciones portuguesas y un 11,4 % en las importaciones. El saldo también ha sido negativo: en 11,8 %. (26)

La recuperación de la crisis modificará sin duda este registro en los próximos años. El horizonte europeo es responsable del dinamismo de los intercambios entre los dos países. A esta tracción contribuye el hecho de que hay ya cerca de 18 000 empresas españolas que exportan a Portugal y más de 5000 empresas portuguesas que venden en España. Asimismo, las empresas son responsables del aumento medio del volumen de ventas del 4 % en España y el 5,5 % en Portugal entre 2014 y 2019. Hay 2600 empresas “llamadas” ibéricas que trabajan en ambos mercados (2200 españolas y 400 portuguesas). (27)

Por otro lado, debe de haber alrededor de 600 empresas de capital portugués en España y unas 2400 empresas de capital español en Portugal. (28)

A pesar de un cierto apoyo por parte de los Estados en momentos de crisis, debemos destacar la valorización de las iniciativas empresariales: “la vida del empresario es lo opuesto al «job security»”. (29)

La capacidad de innovación y adaptación a los mercados ha resultado ser esencial en este crecimiento del comercio peninsular. “El estudio de un economista del Banco Mundial reveló que en los países con más millonarios las clases

más bajas tienen un mayor rendimiento per cápita, sobre todo cuando la riqueza de los más ricos ha sido creada por ellos mismos con innovación empresarial y no ha sido heredada u obtenida por medios políticos”. (30)

La contribución de las exportaciones de bienes ha sido, como es habitual, superior a los servicios. Con todo, cabe destacar:

- en los bienes la oferta externa ha sido del 68 % para España y del 64 % para Portugal,
- en los servicios las ventas han aumentado a un ritmo más rápido: el 5,5 % anual en el caso de España y el 7,4 % de media anual en el caso de Portugal entre 2014 y 2019,
- en ambos casos, el turismo representa en los servicios cerca del 60 % de las ventas. (31)

Los índices de cobertura del comercio peninsular también son distintos. Para Portugal, la cobertura del comercio con España es del 66,9 % (datos de 2020), favorable para España.

Nótese que el índice general de la balanza comercial de España con el mundo es del 94,4 % (2020), por lo que Portugal constituye una excepción favorable.

## **Evolución del comercio, apertura de la economía**

La perspectiva actual del comercio exterior peninsular tiene un significado que solo puede leerse a la luz de la adhesión conjunta a Europa hace 35 años. La evolución de las últimas décadas marca la diferencia entre el antes y el después de Europa.

En 1972 España era el decimocuarto mercado portugués y el octavo exportador a Portugal. En 1980, las exportaciones portuguesas al país vecino eran el 3,6 % del total (actualmente son del 25,4 %) y las importaciones llegaban al 5,5 % (actualmente son del 32,6 %). (32)

En vísperas de la adhesión, en 1985, España era el quinto país de origen de las importaciones portuguesas y el sexto país de destino de las exportaciones. También era el sexto inversor en Portugal —ese año había 250 empresas españolas operando en Portugal (actualmente hay 18 000) y 40 empresas portuguesas vendiendo a España (actualmente hay 5000). (33)

La dependencia media de Europa en las relaciones comerciales (el 76,6 % en Portugal y el 62,35 % en España) y la relación comercial entre los dos vecinos puede llevar a la conclusión de que la “posición de Portugal en la economía mundial es sobre todo un lugar en Europa y la posición de Portugal en Europa es sobre todo un lugar en la economía ibérica. La geografía del comercio exterior se asienta en Europa”. (34)

En lo que respecta a España, la dependencia europea ha sido menor a lo largo de los años después de la adhesión. A pesar de todo, dicha dependencia ha llegado a pesar más de dos tercios del total de sus exportaciones.

También la estructura del comercio se fue adaptando, aunque muchos productos que son actualmente objeto de compraventa ya formaban parte de las listas antes de 1986 (productos minerales, máquinas, vehículos y productos textiles).

La adhesión afectó profundamente en las relaciones comerciales peninsulares externas de los dos países. Con la adhesión y su nuevo estatus de Estados miembros, Portugal y España adoptaron el llamado “acquis”, el acervo comunitario. En él figuraban, entre otros, la unión aduanera, el IVA, la Política Agrícola Común (PAC), la Política Pesquera Común, los acuerdos comerciales de la Unión Europea, el mercado único y la Unión Económica y Monetaria.

Todos estos cambios llevaron a otros cambios profundos: nuevas políticas fiscales y monetarias, desregulaciones, reformas en la competencia, privatizaciones, reformas laborales, liberalización comercial y financiera, apertura de las economías. También tuvo un coste significativo en el ajuste económico y las pérdidas sectoriales de soberanía. (35)

Pero uno de los cambios más profundos sería el que se produjo en la relación entre los dos países. No solo en el comercio, sino también en el ámbito de la inversión en diversas áreas, más visible en el sector financiero.

Además, cabe mencionar que en el comercio peninsular el 82,4 % de las mercancías importadas se transportan por carretera, el 4 % por vía marítima y solo el 0,3 % por transporte aéreo (datos de 2020). En las exportaciones a España los porcentajes son similares: por carretera el 86,8 %, por vía marítima el 5,4 %, por vía aérea el 0,4 % (datos de 2020). (36) Hay una ausencia significativa del transporte ferroviario de mercancías con cifras inferiores a las de la vía marítima.

Asimismo, los flujos de tráfico de pasajeros son todavía más significativos en este sentido: por carretera el 91,5 %, por vía aérea el 7,8 %, por vía fluvial el 0,3 % y por vía ferroviaria el 0,4 %.

La falta de conexiones ferroviarias entre los dos países es una debilidad para el transporte de pasajeros y mercancías. Portugal no ha avanzado como España en el desarrollo de este medio de transporte (España tiene un nivel equiparable al de Europa), lo que ha encarecido el transporte de mercancías.

En el tráfico medio diario de vehículos ligeros en la frontera, destaca la conexión Tuy-Valença do Minho (14 803 vehículos) seguida de Ayamonte-Vila Real de Santo António (11 862), Salvaterra de Miño-Monção (10 765) y Badajoz-Caia (8 594). (37)

**Gráfico 27**

<b>Abertura da economia: Portugal (soma de exportações e importações em % do PIB)</b>	
1985	61,52
1995	59,91
2005	62,94
2015	80,49

*Fonte: World Bank*

<b>Abertura da economia: Espanha (soma de exportações e importações em % do PIB)</b>	
1985	40,87
1995	44,78
2005	54,76
2015	64,21

*Fonte: World Bank*

La apertura de una economía se traduce en la evolución de su intercambio de mercancías y servicios con el exterior y su interdependencia con el resto del mundo. No todos los países, ni siquiera los occidentales, se abren al exterior de la misma forma. Los que poseen un mercado interno fuerte, como Estados Unidos o Japón, tienen un nivel de apertura menos importante.

La integración europea ha significado una fuerte dinámica de apertura de las economías peninsulares tras el aumento de la balanza comercial de bienes y servicios y del turismo.

Así, la apertura de las economías evolucionó y España ha llegado al 67,61 % en 2018 y al 66,78 % en 2019 (38).

En Portugal, el grado de apertura ha llegado al 89,14 % en 2018 y al 87,7 % en 2019 (39).

## **Turismo**

El turismo representa una parte importante de la venta de servicios al exterior (60 %). Europa es además la parte del mundo más competitiva en lo que al turismo se refiere.

Portugal y España disfrutan de unas condiciones favorables y un nivel de desarrollo que favorecen las corrientes turísticas.

## Gráfico 28

Principais nacionalidades dos turistas não residentes<sup>1</sup>, 2019  
 Principales nacionalidades de procedencia de turistas no residentes<sup>1</sup>, 2019  
 Main nationalities of non-resident tourists<sup>1</sup>, 2019

Portugal			Espanha						
		%			%				
1º	Reino Unido	United Kingdom	20,7	1º	Reino Unido	United Kingdom	25,2		
2º	Alemanha	Alemania	Germany	11,9	2º	Alemanha	Alemania	Germany	18,8
3º	Espanha	Espanha	Spain	10,6	3º	França	Francia	France	8,1
4º	França	Francia	France	9,0	4º	Itália	Italia	Italy	4,5
5º	Brasil	Brazil	5,9	5º	Países Baixos	Países Bajos	Netherlands	4,0	
6º	EUA	EEUU	USA	5,4	6º	EUA	EEUU	USA	3,6
7º	Países Baixos	Países Bajos	Netherlands	4,7	7º	Bélgica	Belgium	2,8	
8º	Irlanda	Ireland	4,0	8º	Suécia	Suecia	Sweeden	2,5	
9º	Itália	Italia	Italy	3,2	9º	Irlanda	Ireland	2,3	
10º	Bélgica	Belgium	2,0	10º	Rússia	Rusia	Russia	2,3	

Fonte: Fonte: Eurostat

<sup>1</sup> Por n.º de dormidas de não residentes em estabelecimentos hoteleiros

Por n.º de pernoctaciones de no residentes alojados en establecimientos hoteleros

According to number of nights spent by non-residents in hotels and similar accommodation

Existen grandes similitudes entre los turistas que visitan la península:

- de las diez principales nacionalidades de turistas de los dos países solo hay dos que no son europeas: Brasil y Estados Unidos en el caso de Portugal y Estados Unidos y Rusia en el caso de las visitas a España.
- Reino Unido y Alemania ocupan los dos primeros puestos en ambos países ibéricos, con una ventaja en el porcentaje en el caso de España,
- España forma el tercer contingente de turistas que visitan Portugal, pero los portugueses no figuran entre las diez primeras nacionalidades de los turistas que visitan España.

Los datos de 2019 indican que el número de pernoctaciones fue de 59 347 millones en Portugal y de 342 946 millones en España.

En lo que respecta a la intensidad turística (Europa tiene una media de 4 pernoctaciones por habitante), España tiene un índice de 7,3 pernoctaciones por habitante y Portugal de 5,8. (40)

En el *ranking* del “Travel Tourism Competitiveness Index”, que mide los factores y políticas que hacen posible el desarrollo sostenible de los viajes y del sector turístico y que cubre la situación en 140 países, España ocupa el primer puesto y Portugal el decimosegundo (el sexto en la Unión Europea) —son los datos que corresponden a 2019 (41). Ambos países están entre los primeros destinos turísticos internacionales.

Entre 2014 y 2019, las exportaciones de servicios crecieron una media anual del 5,5 % en España y del 7,4 % en Portugal, con un aumento del 10,5 % en el sector turístico.

Con la crisis sanitaria, la caída del flujo turístico ha sido significativa para las economías de la península. En Europa, la caída se ha estimado en un -68% de turistas en 2020, en los primeros meses de 2021 en un -85% en comparación con el año 2019.

Los escenarios futuros de la Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas no son optimistas en relación con el 2022 (42).

La caída del turismo en ambos países ha perjudicado la economía y el empleo, dada la intensidad de mano de obra que el turismo exige. Las consecuencias sociales también han sido negativas, a pesar de las ayudas públicas que han afectado a los déficits presupuestarios.

## Notas

- (1) Palma, Nuno, As causas da divergência económica portuguesa, Convenção MEL (Movimento Europa e Liberdade) – Lisboa, Maio de 2021
- (2) Ferreira Rodrigues, Teresa e Guardado Moreira, Maria João, Portugal e a União Europeia: mudanças sociais in Portugal e Espanha. Crise e convergência na União Europeia, Tribunal da História, Parede, 2011, pag. 31.
- (3) Pordata, Densidade populacional segundo os censos, 2021.
- (4) Expansión, Datos macro, 2020

- (5) Eurostat, Population Density, 2020
- (6) Península Ibérica, The Iberian Peninsula em números 2020; Instituto Nacional de Estatística (Portugal) e Instituto Nacional de Estadística (España), Lisboa e Madrid, 2021, pag.14.
- (7) World Bank, How does an aging population affect a country, Sept. 2016.
- (8) Llorens i Jimeno, Eduard, Mestres Domènech, Josep, Belo, Daniel – The impact of ageing on economic growth in Spain and Portugal, CaixaBank, s/data. McMorrow, K, Roeger, W-The economic consequences of ageing population, Directorate- General for Economic and Financial Affairs (ECFIN), European Commission, Brussels.
- (9) OECD, Promoting an Age-Inclusive Workforce, Living, Learning and Earning Longer, 2020, Paris, pag. 10;
- (10) Mourshed , Mona, on The opportunity in aging, Project Syndicate, Agosto 2021.
- (11) Eurostat
- (12) Reis Ribeiro, Luís – Criação impressionante de Emprego em Portugal assenta numa subida recorde de funcionários públicos, in Dinheiro Vivo, Diário de Notícias, 21-08-2021, pags. 6-7
- (13) Eurostat, Flash Estimate, (FE) of income and inequality indicators for income year 2020 (FE 2020), European Commission, Brussels
- (14) Instituto Nacional de Estadística, El porcentaje en riesgo de pobreza ó exclusion social (tasa AROPE) aumentó al 26, 42, Madrid, 15 de Julio de 2021.
- (15) Eurostat, Euroindicators, Preliminary flash estimate for the second quarter of 2021; 88/2021, 30 July 2021
- (16) Bento, Vitor – Euro Forte, Euro Fraco. Duas culturas, uma moeda: um convívio (im)possível? Lisboa, Bnomics, 2013, pag. 33
- (17) Rosa, Eugénio, A riqueza que vai para o estrangeiro, CM, 31/8/2021
- (18) Jorrín, Javier G., El milagro español: la productividad por trabajador ya no supera la média europea, Economía, El Confidencial, 22/10/2019
- (19) Bento, Vitor, op. cit. pags. 162-163

- (20) Banco de España, Nota de Prensa Estadística, Agosto de 2021
- (21) Banco de Portugal, Nota de Informação Estatística – Dívida pública, Junho de 2021
- (22) Pordata, Administrações Públicas: dívida bruta em percentagem do PIB, Lisboa, 2020
- (23) Banco de Portugal, Dívida Pública
- (24) Banco de Portugal, BPStat, O que é a dívida externa? 2021
- (25) El Confidencial, La deuda exterior de España duplica por primera vez en la historia, 4.6. 2021
- (26) Miranda Sarmiento, Joaquim (coord.), Que caminhos para a dívida pública portuguesa, Policy paper, Plataforma para o Crescimento Sustentável, Lisboa, 2017, pgs- 8.
- (27) Garcia Arenas, Javier, Murvilla Gili, Ricard, La elevada deuda pública española: perspectivas y palancas para una buena digestión, CaixaBank Research, Junio 2021
- (28) de Espínola, Juan Ramon, Portugal y España en las Comunidades Europeas: un balance macroeconómico, in Portugal y España Veinticinco Años en la Union Europea, op.cit, pag. 288
- (29) Eurostat, Euroindicators, Euro área government deficit, 48/2021, April 2021
- (30) Fonte, IZA World of Labour 2018 (wol.iza.org)
- (31) AICEP, Espanha, as Comunidades Autónomas, Julho 2018
- (32) BMEP, Gabinete de Estratégia e Estudos, Ministério da Economia, Gabinete de Planeamento, Estratégia, Avaliação e Relações Internacionais, Ministério das Finanças, Governo de Portugal, Março 2021
- (33) Myro, Rafael y Solana, Gonzalo (dir) – Internacionalización Ibérica. España y Portugal en la economía mundial, 2020, Foro Hispano Portugués de Internacionalización, Universidad Nebrija
- (34) Gabinete de Estratégia e Estudos, Ministério de Economia e da Transição Digital, Comércio Internacional Portugal-Espanha, Governo de Portugal, 22-07-2021

- (35) Myro, Rafael y Solera, Gonzalo, op.cit. pag. 19 e 95
- (36) Informação prestada por Enrique Santos, Presidente da Camara de Comércio e Indústria Luso-Espanhola, citando dados da AICEP.
- (37) IDPE – Investimento Direto Português no Estrangeiro. Lista Indicativa de Empresas. Espanha, AICEP, Lisboa, 9-7-2021, pags. 1 a 74.
- (38) Cortez de Lobão, João, O cuidado como obrigação empresarial, in A Sociedade do Cuidado, Lisboa, Universidade Católica Editorial, 2021, pag. 246.
- (39) Cortez de Lobão, João, op.cit. pag. 247.
- (40) Myro, Rafael y Solana Gonzalo, op.cit, pag.51
- (41) Reis, José, op.cit. pag.12;
- (42) Fernandez Clemente, Eloy, Las relaciones económicas Portugal-España (segunda mitad s. XX) in Relações Portugal-Espanha: Cooperação e Identidade, I encontro Internacional, Fundação Rei Afonso Henriques
- (43) Sardica, José Miguel, op.cit. pag.284
- (44) Reis, José, op.cit. pag.11
- (45) Royo, Sebastian, Portugal, Espanha e a União Europeia, Revista de Relações Internacionais, Lisboa, Março 2006, pags. 100-101
- (46) Comércio Internacional Portugal-Espanha, Gabinete de. Estratégia e Estudos, Ministério da Economia e Transição Digital, Governo de Portugal, Julho de 2021, pag.35
- (47) Observatório Transfronteiriço Espanha-Portugal, Ministério da Economia (Portugal), Ministério de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Espanha), Julho 2020
- (48) The Global Economy
- (49) Pordata; Boletim Económico, Banco de Portugal, Junho de 2020
- (50) Península Ibérica, INE Portugal y España, op.cit. pags 87-92
- (51) World Economic Form (WEF), The Travel and Tourism Competitiveness Report 2019, Geneva, 2019, pags XIII
- (52) United Nations World Tourism Organization (UNWTO), 21 June 2021

(53) AICEP, Portugal-Ficha País, Março 2021

(54) Myro, Rafael y Solana Gonzalo, op.cit. pag. 85

(55) Idem, op.cit, pags 87-88

(56) Idem, op.cit. pags. 93-94

(57) Pinheiro Alves, Ricardo, op.cit. pag. 161

## **CAPÍTULO IV**

### **NUEVOS ENFOQUES PENINSULARES**

### **CONCLUSIONES**

#### **Comparaciones**

El cuadro comparativo de los dos Estados peninsulares, con los indicadores económicos analizados, muestra varias diferencias favorables a España:

- territorio: 5,4 veces más grande
- población: 4,6
- población extranjera: 8,2
- desempleo: 2,25
- PIB equivalente el poder adquisitivo: 5,2
- PIB per cápita: 1,27 (+27,2 %)
- salario mínimo mensual: 1,36
- balanza comercial global: 4,5

Al ser el mercado interior español más significativo (4,6 veces mayor) es normal que la balanza comercial (4,5) sea equivalente a la diferencia demográfica.

- tasa de cobertura de la balanza comercial: 66,9 % favorable a España

Otros datos que ayudan a marcar las diferencias:

- deuda pública (2020):
  - Portugal: 116,8 % del PIB
  - España: 95,5 % del PIB

- déficit presupuestario (2020)  
Portugal: 5,7 %  
España: 11 %
- grado de abertura a la economía (2019)  
Portugal: 87,7 % del PIB  
España: 66,78 % del PIB
- economía paralela (2018)  
Portugal: 20,4 % del PIB  
España: 20,5 % del PIB
- empresas españolas en Portugal: 2400
- empresas portuguesas en España: 600
- empresas españolas que exportan a Portugal: 18 000
- empresas portuguesas que exportan a España: 5000
- Aeropuertos (lista de pasajeros en 2019 en Europa):  
Madrid (5.º aeropuerto con 61 734 037 pasajeros)  
Barcelona (6.º aeropuerto con 52 686 314 pasajeros)  
Lisboa (16.º aeropuerto con 31 173 000 pasajeros)

En el índice de desarrollo humano (*Human Development Indicator*) también se aprecia la diferencia:

Índice de Portugal: 0,864 (38.º puesto a nivel mundial)

Índice de España: 0,904 (25.º puesto)

Este índice de las Naciones Unidas tiene en cuenta la salud, la educación, los ingresos, las desigualdades, el género, la pobreza, el trabajo y la precariedad laboral, la seguridad, el comercio y los flujos financieros, la movilidad y las comunicaciones, la sostenibilidad medioambiental, la demografía y la sostenibilidad socioeconómica. (1)

Los gastos presupuestarios en defensa tienen una perspectiva distinta (2019):

- gastos en defensa en porcentaje del PIB:  
Portugal: 1,59 %  
España: 1,17 %
- gastos en equipamiento en porcentaje del gasto en defensa:  
Portugal: 16,6 %  
España: 1,17 %

Portugal gasta más que España en salarios y tiene más gastos administrativos.

- Personal de las Fuerzas Armadas:  
Portugal: 28 600  
España: 121 000. (2)

## La Península y el mundo

A lo largo de la historia, Portugal “siempre ha buscado una fuente de apoyo fuera de la península para compensar el peso de su inseparable vecino” (3), sin embargo, la adhesión simultánea a Europa modificó esta posición geopolítica.

La adhesión supuso el mayor cambio cualitativo de la historia en las relaciones entre los dos países: modificó la relación política y económica intrapeninsular, así como las relaciones con terceros países, y, por primera vez en casi nueve siglos de historia, Portugal y España empezaron a compartir los mismos objetivos estratégicos no solo en Europa, sino también en el Atlántico (OTAN), Iberoamérica, el Mediterráneo e incluso en África, con el riesgo, más evidente para Portugal que para España, de una contaminación estratégica en la percepción de terceros —hecho que acentuaría los puntos débiles de Portugal, especialmente desde el la perspectiva de Washington o de otros responsables públicos o privados, orientales e incluso latinoamericanos como Brasil. Como ya se sabe, y a pesar de que Brasilia comparte con Lisboa los objetivos de la *Comunidade de Países de Língua Portuguesa* (CPLP) —aunque sin el mismo entusiasmo—, el acercamiento de Madrid a la economía brasileña no tuvo ninguna ventaja duradera para Portugal con respecto a este y otros países sudamericanos.

Desde otra perspectiva geoestratégica, los Estados Unidos, cada vez más centrados en lo que consideran “el problema de China” y con un desinterés asimétrico e irregular por los europeos, parecían haber desarrollado la teoría de que no necesitaban diversidad de interlocutores en la Península Ibérica. La aproximación a Washington por parte de España durante el gobierno de Aznar supuso una posible devaluación de la tradicional posición de Portugal en el Atlántico. Un ejemplo es la gradual disminución de la presencia militar norteamericana en la base de Lages (en las Azores), a pesar del fin de la guerra fría, la vigilancia en el Atlántico norte y las nuevas condiciones logísticas y operativas. Sin embargo, casi de manera simultánea, vemos una revalorización de las bases americanas de Rota y Morón (en el sur de España).

Uno de los motivos por los que Portugal apoyó a los Estados Unidos en su intervención en Irak en 2003, además de seguir a 20 de los actuales 27 Estados miembros de la Unión Europea, fue la necesidad de que Lisboa se consolidara en Washington. No dejar en manos de Madrid el diálogo exclusivo con Estados Unidos en este tema complejo y a la vez decisivo para los Estados Unidos, Portugal, que se sentía cómodo con el hecho de que norteamericanos e ingleses dirigieran la iniciativa, intentó relativizar una lectura que los aliados atlánticos podrían haber centrado exclusivamente en España.

Desde otra perspectiva, actualmente los dos países intentan que la centralidad Atlántica (Portugal) y la presencia afirmativa en el Mediterráneo (España) compensen la situación periférica con respecto a Europa, que se ha visto agravada con la apertura de la Unión hacia el centro y este de Europa.

## **Afirmación europea**

La adhesión a Europa alteraría la orientación y, en algunos casos, la densidad de las políticas exteriores de los dos países y empezaría a graduar su influencia en los equilibrios de poder internacionales. Incluso manteniendo una cierta especificidad en la forma de dirigirse a ese mundo que en siglos pasados estuvo bajo su dominio —África para Portugal, América Latina para España—, no dejan de estar cada vez más pautados por la incipiente política externa europea, también para la comodidad de las respectivas máquinas diplomáticas que reservan posiciones en

el alineamiento con Bruselas. Pero cada uno se siente más cómodo con sus interlocutores de las antiguas colonias. (4)

La afirmación europea iría en paralelo a una nueva era para las relaciones entre los dos países, las cuales “eran sorprendentemente insignificantes”. (5) Cambiaría la percepción que tenían uno del otro al recorrer, aunque fuera por separado, el camino de la integración europea y absorber el acervo comunitario, que sería decisivo para la modernización de las economías y para un nuevo panorama social.

España siempre ha batallado para ser uno de los grandes de Europa, como entendía que le correspondía. Y antes de la reforma de los Tratados conseguiría incluso tener derecho a dos comisarios europeos, como los otros cuatro grandes: Alemania, Francia, Italia y Reino Unido. Con el *brexit* estará por derecho propio en una institución que no existe en los Tratados —el “directorio”—, pero que a veces es una realidad. “El modelo histórico de la presencia de España en la Unión Europea (...) la falta de correspondencia entre el peso político y el peso económico”. (6)

Con todo, el modelo europeo no está ni terminado ni consolidado. Además, la actual crisis sanitaria ha puesto de manifiesto la vacilación de la UE a la hora de asumir materias que no están recogidas en los Tratados y que son intergubernamentales. Este debate interesa más a España que a Portugal, dado que Madrid defiende posiciones federalistas europeas más claras que Lisboa, independientemente del color del gobierno español. Probablemente porque un federalismo europeo acentuado podría ayudar a resolver cuestiones de identidad nacional e impulsos federalistas, diluyendo en Europa otras cuestiones internas.

En Portugal, la izquierda ha sido, desde la adhesión, más federalista que los gobiernos de derecha. Pero Portugal, que no tiene crisis de identidad nacional y forma una única nación, aceptaría, si fuera necesario, una pérdida de soberanía para el progreso de la cohesión económica y social y de la unión monetaria sin asumir la dinámica federalista como propia. Dinámica además contrarrestada por países del centro y este de Europa, que prefieren claramente la Alianza Atlántica como instrumento de disuasión a la promesa de defensa europea.

El hecho de que Europa no haya estabilizado aun la articulación entre sus diversos mecanismos de decisión, en geometría variable, y que a veces se contradicen, no ha contribuido a aclarar la situación, que está cada vez más difusa con las distintas velocidades permitidas por los procesos de cooperación reforzada o estructurada nacidos del Tratado de Lisboa.

Los obstáculos que hubo en el pasado con ratificaciones nacionales de las revisiones o de nuevos tratados hacen que sea más complicado superar las dificultades. La admisión de las figuras del “opting out” o la exclusión voluntaria de determinadas políticas comunes añade una neblina al proceso de toma de decisiones y a la cohesión europea.

Sin contar con las capacidades de España, Portugal ha intentado mantener posiciones de visibilidad en las responsabilidades europeas (presidencia de la Comisión Europea y del Eurogrupo y vicepresidencia del BCE) y participar en los actuales núcleos duros (Schengen, euro y PESCO, por ejemplo), pero España y Portugal son a veces sujetos pasivos de esta falta de definición europea, que puede alejar a la opinión pública aunque las élites peninsulares apoyen el proyecto europeo. Esto las dividiría y separaría de los respectivos ciudadanos si se instalara un sentimiento de rechazo europeo. (7)

Las respuestas a las crisis son en general ocasiones para reforzar la visibilidad positiva de Europa por su capacidad para atender a las economías más debilitadas (sur y este de Europa), a pesar de la resistencia de los países frugales del norte.

La reciente emisión de deuda por parte de la Comisión, con el beneplácito alemán, es una de las respuestas constructivas que permitirá alimentar el nuevo Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

En el futuro, igual que ahora, Europa seguirá funcionando como el telón de fondo que estimula las relaciones entre los dos países de la Península. La naturaleza táctica inicial ha adoptado unas características estratégicas, consolidadas por las cumbres anuales y por el entendimiento de los dos gobiernos en una pluralidad de sectores —principalmente económicos—, así como por las inversiones y cruces empresariales en el mercado peninsular, beneficiándose del marco legislativo europeo.

Europa, a pesar de alguna que otra falta de definición que se hace más visible en momentos de crisis, es un caso de éxito en el conjunto de la Península, en sus opiniones públicas, en la proyección europea, en la abertura internacional. No solo en la política, también en la economía y la dinámica social. De ahí la necesidad de contrarrestar algún que otro desapego europeo fomentado por movimientos populistas de derecha e izquierda y por medios de comunicación social desinformados.

Como dijo un exministro español “la parte más importante del Acto de adhesión se encuentra fuera del mismo, en la capacidad del nuevo Estado miembro para pasar a participar en el proceso de toma de decisiones”. (8) El Tratado de Lisboa redujo las materias que requieren unanimidad en las votaciones. El peso ponderado de España en el sistema de votos actual es superior al de Portugal, Pero ambos participan en los procesos de decisión creando en todos estos años rutinas y visiones europeas que influyen en las políticas, principalmente en los aspectos económicos y financieros, incluso cuando las posiciones no son idénticas.

A pesar de una cierta fragmentación en las soberanías —más fácil de aceptar por los federalistas—, la integración europea reforzaría la cohesión peninsular. Como decía François Mitterrand, “L’histoire passe par les mêmes chemins que la géographie”. Y si la interdependencia es asimétrica, favorable a España en los ámbitos económico y financiero, Portugal tenía la clara noción de que la adhesión sería simultánea y España sería ineludible en el recorrido y el disfrute europeo, así como en los ritmos de convergencia de las economías.

No hubo iberización de los temas europeos, sino una mayor sincronización de los ciclos económicos de España y Portugal. (9) La Península no es un Benelux con una coincidencia de intereses y políticas, ya que siguió habiendo divergencias en Bruselas, por ejemplo, en las alianzas de la Unión Europea, en la Política Agrícola Común, en el hecho de que España es un contribuyente líquido en la contabilidad comunitaria y en cuestiones relacionadas con el rumbo futuro de la propia Unión Europea.

Con España como uno de los miembros principales de la UE y el riesgo de una Europa a varias velocidades, el problema de Portugal serán los círculos en los que se moverá España en escenarios europeos futuros, sobre todo si Portugal no consiguiera estar en esos núcleos.

Citando de nuevo a Cunha Rego, en este caso será “mayor el riesgo de que Europa delegue en España asuntos relacionados con Portugal”. (10)

## **La agenda peninsular**

El diálogo en la Península depende hoy, como en la mayoría de los países europeos, de múltiples actores y no solo de los impulsos gubernamentales. Las fuerzas políticas, los grupos de presión, los medios de comunicación, las confederaciones empresariales, las propias empresas son, entre otras instituciones públicas y privadas, responsables de que los impulsos en las relaciones sean positivos o negativos. Las comunidades autónomas españolas son importantes en este contexto de las relaciones con Portugal.

Los portugueses suelen dudar entre dos escuelas a la hora de abordar el problema de las relaciones con las autonomías españolas:

- la escuela centrífuga, que entiende que Portugal se consolidará mejor en el contexto peninsular si las autonomías disponen de fuertes poderes, en un modelo federal o confederal,
- la escuela centralista o centrípeta, que da prioridad a la interlocución con Madrid como forma de proteger los intereses de Portugal en un diálogo soberanista.

Dependerá de qué mapa utilicemos para ver la Península. Los responsables de la toma de decisiones políticas de Portugal y la propia diplomacia entienden que, a nivel de política exterior, las relaciones y el diálogo son con Madrid, pero que en los asuntos económicos, culturales y transfronterizos, y en la propia aplicación de algunas políticas europeas, desde luego son ventajosas las relaciones entre Portugal y las comunidades autónomas y entre estas y las zonas administrativas portuguesas que están geográficamente cerca de ellas.

Asimismo, la posible independencia de autonomías españolas multiplicaría los interlocutores internacionales en la península de cara a otros países, reduciendo la capacidad de diálogo de Portugal.

En el plano económico están las consecuencias de una excesiva dependencia de España por parte de Portugal. La aplicación de la “ley de Newton” —o ley de la gravedad— para las relaciones económicas entre los dos países vecinos de dimensiones diferentes, no apunta en este sentido. Los casos de Canadá-Estados Unidos, Bélgica-Francia o Austria-Alemania indican que el nivel de dependencia económica, a título de osmosis entre vecinos, puede llegar al 40 % o 45 % sin poner en riesgo la capacidad de decisión en la misma área económica. La media de dependencia portuguesa en la balanza comercial con España es del 29 %.

En momentos de crisis económica y financiera, como ocurrió en 2009-2011, los responsables de la toma de decisiones políticas y económicas españoles no desean que se identifique a España con las dificultades portuguesas. Por este motivo, el gobierno español no promovió la cumbre anual en 2011 (gobierno de Zapatero), y el entonces presidente del BBVA (Francisco González) declaraba el mismo año lo siguiente: “debemos abandonar la liga que no nos interesa, la de Grecia, Portugal e Irlanda, y entrar en nuestro campeonato que es el de Francia, Alemania y Holanda”. (11)

Con todo, consideraciones de este tipo no impiden que, cada vez más, los dos países dispensen de dimensiones geopolíticas para concentrarse en la geoeconomía. Las mutaciones económicas y sociales de los últimos 35 años han sido profundas en la península. Las políticas europeas de cohesión, los fondos estructurales y los reglamentos de Bruselas alteraron los mercados, el modelo productivo, las relaciones de trabajo y la competencia. La modernización económica se produjo a la par de la competitividad de las empresas y su internacionalización. Portugal se benefició del dinamismo español, incluso a costa de déficits comerciales permanentes y de una dependencia creciente en sectores estructurales como el financiero o el energético. Pero las dos economías, incluso en la coincidencia de los principales productos exportados a la economía vecina, son más competitivas que complementarias.

Actualmente no existe la economía ibérica o peninsular. Los profundos cambios producidos por la adhesión y alguna que otra polarización pusieron de manifiesto las ventajas y los inconvenientes de la integración europea en los dos mercados. Las respuestas no coincidieron en su totalidad, pero las dinámicas de una convergencia macroeconómica son evidentes. Estas por su parte acentúan las de-

bilidades de la economía portuguesa y su endeudamiento. A España no le interesa el desequilibrio peninsular, ni político, ni económico, y la economía portuguesa revela en momentos menos favorables una flexibilidad superior, concretamente en lo que respecta al ajuste del mercado laboral.

Las habituales visiones políticas a corto plazo, provocadas por los ciclos electorales y la fragmentación partidaria en los dos países, no favorecen la toma de decisiones estratégicas ni las reformas estructurales.

Las dos economías seguirán dependiendo sobre todo de Europa y de los rumbos que tome la Unión Europea, en los designios de una creciente autonomía estratégica de algunos de sus miembros. Al no tener Europa un peso político equivalente a su importancia económica, dependerá de decisiones exteriores.

Al final serán estas dos constantes exógenas las que influyan en el futuro económico peninsular: el recorrido europeo y los modelos de globalización. Pero los desafíos globales también son peninsulares por los compromisos y responsabilidades que la historia ha dejado.

## Notas

- (1) UNDP – United Nations Development Programme, Global Human Development Indicators, 2020
- (2) NATO, PR/PC (2021) 030, Defense Expenditure of NATO Countries (2013-2020), March 2021
- (3) Medeiros Ferreira, José, Um século de problemas, As relações luso-espanholas da União Ibérica á Comunidade Europeia, Lisboa. Livros Horizonte, 1989, pg.79
- (4) Rivero, Angel, Estrategia exterior española, 6/2014, Real Instituto Elcano, Estudios Internacionales y Estratégicos, Madrid.
- (5) Rivero, Angel, Portugal y España: los efectos de la crisis en las relaciones institucionales peninsulares, Real Instituto Elcano, ARI 47/2017 Madrid.

- (6) Informes Elcano, Construir a Europa desde España: los nuevos desafíos de la logística europea, Marzo 2005
- (7) Jerez- Mir, Miguel, Real – Duto, José, Vázquez-García, Rafael (coords.), Iberia Elites and the EU, op.cit, pgs183-191
- (8) Moran, F, España en su sitio, 1990, Barcelona, Plaza y Janés, pg.299
- (9) Chrislett, William, España y Portugal: de vecinos distantes a socios incómodos, DT 64/2004, Madrid, Real Instituto Elcano, pg.7
- (10) Cunha Rego, Vítor, Os dias de Amanhã, op.cit.
- (11) El Mundo, 17-07-2011



## **Agradecimientos**

Me gustaría dar las gracias al Profesor Fernando Santos Jorge y el Dr. Bernardo Garcês, de la Universidad Católica de Lisboa, por sus consejos y la elaboración de los gráficos.

También me gustaría agradecer a la Sra. Julia Nieto, de la Cámara de Comercio e Industria Luso-Española, por la traducción.



*Laudatio* y Discurso de contestación por el Académico de Número  
EXCMO. SR. DR. CARLES ALFRED GASÒLIBA I BÖHM



EXCMO. SR. DR. CARLES ALFRED GASÒLIBA I BÖHM

Excmo. Sr. Presidente,  
Excmos. Srs. Académicos, Excmas. Sras Académicas  
Autoridades  
Sras. y Sres.

Me considero privilegiado por tener el honor de contestar, como es preceptivo, el discurso de ingreso en esta Real Corporación como académico correspondiente por Portugal al Excmo. Sr. D. António Martins da Cruz. Para un lusitanista como yo, es un acto sumamente grato y más si es para incorporar una personalidad portuguesa del nivel y relieve como es la del recipiendario.

El currículo del nuevo académico es amplio, denso e intenso, recordaré solo algunos de sus datos más relevantes. Es abogado por la Universidad de Lisboa, con estudios de posgrado en estudios europeos y derecho comunitario por la de Ginebra. Incorporado a la carrera diplomática, ejerció en los puestos de Mozambique, Egipto y Brasil, fue nombrado director del Departamento de Integración Europea en el Ministerio portugués de Asuntos Exteriores, para pasar a ser asesor diplomático en los gobiernos de Aníbal Cavaco Silva. Posteriormente ejerció de embajador en la OTAN y en la UEO, y después embajador en Bruselas y Madrid. Culminando su carrera como Ministro de Asuntos Exteriores de Portugal.

De las 27 condecoraciones que he contabilizado me permito destacar las españolas Gran Cruz de Isabel la Católica, Gran Cruz del Mérito Civil y Gran Cruz de Carlos III.

Este diplomático conoce bien España (también Cataluña) y su discurso de ingreso nos ilustra con su profundo conocimiento sobre dos realidades próximas, pero a menudo poco conocidas en su relación mutua, Portugal y España.

En el discurso que acabamos de escuchar, ha analizado estas relaciones en sus ámbitos, histórico, geográfico, demográfico, europeo, político, y económico.

En su recorrido histórico nos señala las similitudes y diferencias históricas, cito, “los reyes de Portugal y Castilla León, se afirman como naciones en el mismo espacio y casi al mismo tiempo”. Portugal en 1143, firma con el reino de León el Tratado de Zamora que reconoce la independencia portuguesa. En 1249 Portugal conquista el Algarve y fija las fronteras próximas a las actuales.

Geográficamente España ocupa el 84.5% de la Península Ibérica y Portugal el 15.3%. España tiene 47,5 millones de habitantes, Portugal, 10,3.

Portugal perteneció al Imperio Español con Felipe II desde 1580 hasta 1640 que recupera la independencia, es la Restauración. En esos años los dos grandes imperios estuvieron unidos. Un ministro español de asuntos exteriores, en una cena en la que participé, manifestó que uno de los errores de Felipe II fue no ubicar la capital del Imperio en Lisboa, la unión con Portugal se habría mantenido y el Gran Imperio también. La idea de una confederación ibérica se ha mantenido hasta la actualidad, mis primeras lecturas juveniles sobre Portugal fueron, la trilogía “La Península inacabada” de Gaziél y la propuesta de una confederación ibérica del historiador Félix Cucurull. De hecho, como veremos, esta integración se ha realizado en buena parte en base a la común integración con la Unión Europea.

El conferenciante en su discurso de ingreso nos detalla las fases recientes en las relaciones entre España y Portugal entre 1975 y la actualidad. España y Portugal venían entonces en 1975, de dos dictaduras, accedían a un régimen democrático, podían aspirar a una incorporación a la Comunidad Económica Europea de entonces, y lo hicieron. La voluntad que prevaleció fue la integración atlántica (ambas en la OTAN) y la muy decisiva integración en la CEE. Hay que recordar que las negociaciones para la adhesión finalizaron antes en Portugal que, en España, pero que en Bruselas se decidió que la integración fuera conjunta, lo que sucedió el 12 de junio de 1985 con la firma de los respectivos tratados de adhesión, que entraron en vigor el primero de enero de 1986. Con la integración de estos dos estados ibéricos, ya plenamente democráticos y claramente atlantistas, se completaba la parte occidental de la actual Unión Europea.

Nuestro conferenciante marca las diferencias demográficas y económicas en el momento de la integración y en la actualidad, en 2019 con respecto al índice de poder adquisitivo, el de España es del 90,8% del de la Unión, Portugal, 79,3.

España y Portugal se incorporaron en la zona euro desde su creación, en la actualidad sus niveles de deuda y déficit superan con creces los objetivos de la eurozona (criterios de Maastricht), la crisis de la pandemia los ha dejado en suspenso, al mismo tiempo, ambos estados participaron en el Fondo de Recuperación y Resiliencia del proyecto EU Next Generation, para asegurar la rápida recuperación de sus economías, se espera que en 2023 se vuelva a los niveles de 2019, entonces se verán las respectivas capacidades para volver a la disciplina fiscal que implica pertenecer a la eurozona.

Analizando las dos economías en el marco de la UE, el conferenciante demuestra el gran aumento de la interacción de ambas después de la integración, España se ha convertido con diferencia el primer proveedor y cliente de Portugal y es el principal socio en dos sectores comerciales. Para España, Portugal es el cuarto cliente y su séptimo proveedor. Creo conveniente destacar su referencia que España exportó a Portugal más del doble del total de sus exportaciones a todos los países de América Latina. De estos países importó solo el 79% de sus importaciones de Portugal.

En sus economías hay 18.000 empresas españolas que exportan a Portugal y más de 5.000 portuguesas que lo hacen a España. Hay 2.600, llamadas “ibéricas” que trabajan en ambos mercados. Además, hay 600 empresas de capital portugués en España y 2.400 de capital español en Portugal. He escogido estos datos de los muchos que se nos han ofrecido para destacar el alto grado de integración existente entre ambas economías, lo que da como resultado que España esté presente en sectores estructurales de la economía portuguesa.

Hay una clara integración económica y empresarial, que nuestro nuevo académico matiza en el sentido que “la convergencia irregular de dos economías ... no ha evitado la mayor dependencia portuguesa en términos de déficits comerciales y la inversión española en sectores estructurales de Portugal”.

Concluimos, la integración en la Unión Europea ha facilitado la convergencia e integración económica y empresarial entre ambos estados ibéricos, aunque como se nos señala, la Península no es un Benelux, planteándose desde la perspectiva portuguesa si conviene apoyar un modelo federal o confederal (opción centrífuga) o dar prioridad a la interlocución con el gobierno español (opción

centrípeta), aunque según las áreas de gobierno y administración resulte de hecho una síntesis de ambas. Coincido con el autor que a España no le interesa el desequilibrio peninsular, ni político ni económico, y me permito añadir que en la Unión Europea, España y Portugal deben ser socios sólidos para apoyar los proyectos de una mayor proyección de la Unión a nivel global, debido a que “los desafíos globales también son peninsulares por las decisiones europeas y por los compromisos y responsabilidades que la historia ha dejado a nuestros dos países”. La Historia y la Geografía son determinantes para entender estas realidades, António Martins da Cruz nos podría ilustrar con sus lecciones magistrales análisis fundamentales de geopolítica y geoestratégica que espero nos dé en un futuro próximo en esta Real Corporación.

Sea bienvenido el nuevo académico, Excmo. Sr. António Martins da Cruz, como miembro correspondiente por Portugal, con ello llenamos un vacío, la realidad portuguesa, que espero que, a partir de ahora, estará permanentemente representada en nuestra Academia.



*Real Academia  
de Ciencias Económicas y Financieras*

PUBLICACIONES DE LA REAL ACADEMIA  
DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

\*Las publicaciones señaladas con el símbolo  están disponibles en formato PDF en nuestra página web:  
<https://racef.es/es/publicaciones>

\*\*\*Las publicaciones señaladas con el símbolo  o  están disponibles en nuestros respectivos canales de Youtube y Vimeo



## DISCURSOS DE INGRESO, PONENCIAS Y COMUNICACIONES DE ACADÉMICOS

- 1/45 *Preocupación actual por una política de familia y relación con la política económica (Discurso de apertura del curso 1945-1946, por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Pedro Gual Villalbí), 1945.*
- 2/47 *El arancel universal y enciclopédico (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Carlos Arniches Barrera, y contestación por el Excmo. Sr. Don Pedro Gual Villalbí), 1947.*
- 3/48 *Política fiscal y su relación con una organización del Ministerio de Hacienda (Conferencia por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Alberto de Cereceda y de Soto), 1948.*
- 4/49 *The scourge of population growth (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Gran Bretaña, Ilmo. Sr. Dr. D. Roy Glenday M.C. y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Ricardo Piqué Batlle), 1949.*
- 5/49 *Ciencias económicas y política económica (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Bélgica, Ilmo. Sr. Don Henry de Lovinfosse, y contestación por el Excmo. Sr. Don Santiago Marimón Aguilera), 1949.*
- 6/49 *Reflexiones sobre la bolsa (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Javier Ribó Rius, y contestación por el Excmo. Sr. Don Baldomero Cerdà Richart), 1949.*
- 7/49 *Balmes, economista (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Joaquín Buxó Dulce de Abaigar, Marqués de Castell-Florite, y contestación por el Excmo. Sr. Don José María Vicens Corominas), 1949.*
- 8/49 *La entidad aseguradora y la economía y técnica del seguro (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio Lasheras-Sanz, y contestación por el Excmo. Sr. Don Francisco Fornés Rubió), 1949.*
- 9/51 *La obtención y fijación de costes, factor determinante de los resultados (Conferencia pronunciada el 12 de abril de 1951, por el Excmo. Sr. Dr. D. Ricardo Piqué Batlle), 1951.*
- 10/51 *El destino de la economía europea (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Excmo. Sr. Dr. D. Luis Olariaga y Pujana), 1951.*
- 11/51 *Hacendística de Corporaciones Locales (Conferencia por el Excmo. Sr. Don Joaquín Buxó Dulce de Abaigar, Marqués de Castell-Florite), 1951.*
- 12/52 *La productividad en los negocios (Texto de las Conferencias del VI Ciclo pronunciadas durante el Curso 1950-51 por los Académicos Numerarios, Excmos. Sres. Don Jaime Vicens Carrió, Don José Gardó Sanjuan, Don José M.<sup>a</sup> Vicens Corominas, Don Juan Casas Taulet y Don Ricardo Piqué Batlle), 1952.*
- 13/52 *Problemas de política fiscal (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Antonio Saura Pacheco), 1952.*
- 14/53 *Las amortizaciones y el fisco (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Excmo. Sr. Dr. D. Alfredo Prados Suárez), 1953.*

- 15/54 *La contabilidad y la política económica empresarial (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Goxens Duch, y contestación por el Excmo. Sr. Don Ricardo Torres Sánchez), 1954.*
- 16/54 *El gravísimo problema de la vivienda (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Luis Bañares Manso, y contestación por el Excmo. Sr. Don Fernando Boter Mauri), 1954.*
- 17/54 *El balance de situación (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Argentina, Ilmo. Sr. Dr. D. Jaime Nicasio Mosquera), 1954.*
- 18/55 *El control de la banca por el Estado (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Roberto García Cairó), 1955.*
- 19/55 *El capital, como elemento económico-financiero de la empresa (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Luis Prat Torrent, y contestación por el Excmo. Sr. Don José María Vicens Corominas), 1955.*
- 20/55 *El comercio exterior y sus obstáculos, con especial referencia a los aranceles de aduanas (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Málaga, Excmo. Sr. Don Manuel Fuentes Irurozqui, y contestación por el Excmo. Sr. Don Pedro Gual Villalbí), 1955.*
- 21/56 *Lo económico y lo extraeconómico en la vida de los pueblos (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Barcelona, Ilmo. Sr. Dr. D. Román Perpiñá Grau), 1956.*
- 22/57 *En torno a un neocapitalismo (Discurso de apertura del Curso 1957-1958, el 22 de diciembre de 1957, pronunciada por el Excmo. Sr. D. Joaquín Buxó Dulce de Abaigar, Marqués de Castell-Florite), 1957.*
- 23/58 *Nuevas tendencias hacia la unidad económica de Europa (Conferencia por el Excmo. Sr. Don Manuel Fuentes Irurozqui), 1958.*
- 24/59 *Estadística, lógica y verdad (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para el País Vasco, Rvdo. Ilmo. Sr. Don Enrique Chacón Xérica), 1959.*
- 25/59 *Problemas relacionados con la determinación del resultado y el patrimonio (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Holanda, Ilmo. Sr. Don Abraham Goudekot), 1959.*
- 26/60 *Repercusión de la depreciación monetaria en los seguros mercantiles y sociales, forma de paliarla con la mayor eficacia posible (Conferencia pronunciada el 29 de enero de 1959 por el Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio Lasheras-Sanz), 1960.*
- 27/60 *Modificaciones sustantivas en el Impuesto de Derechos Reales (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don José M.<sup>a</sup> Sainz de Vicuña y García-Prieto, y contestación por el Excmo. Sr. Don José Fernández Fernández), 1960.*
- 28/60 *Análisis y pronóstico de la coyuntura (Conferencia pronunciada el 14 de enero de 1960, por el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Goxens Duch), 1960.*
- 29/60 *Lo social y lo económico en la empresa agrícola (Conferencia pronunciada el 21 de enero de 1960, por el Excmo. Sr. Don Ricardo Torres Sánchez), 1960.*

- 30/60 *Un nuevo balance. Contribución al estudio de la financiación empresarial (Conferencia por el Excmo. Sr. Dr. D. Ricardo Piqué Batlle), 1960.*
- 31/60 *Inflación y moneda (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Cristóbal Massó Escofet, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Rafael Gay de Montellà), 1960.*
- 32/60 *Libertad frente a intervención (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Germán Bernácer Tormo), 1960.*
- 33/60 *Hacia una mejor estructura de la empresa española (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don José Luis Urquijo de la Puente), 1960.*
- 34/60 *El torbellino económico universal (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Félix Escalas Chameni, y contestación por el Excmo. Sr. Don Joaquín Buxó Dulce de Abaigar, Marqués de Castell-Florite), 1960.*
- 35/61 *Contribución de las Ciencias Económicas y Financieras a la solución del problema de la vivienda (Conferencia pronunciada el 19 de enero de 1960 por el Excmo. Sr. Don Federico Blanco Trías), 1961.*
- 36/61 *Horizontes de la contabilidad social (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Excmo. Sr. Dr. D. José Ros Jimeno), 1961.*
- 37/61 *¿Crisis de la Economía, o crisis de la Economía Política? (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Italia, Ilmo. Sr. Prof. Ferdinando di Fenizio), 1961.*
- 38/61 *Los efectos del progreso técnico sobre los precios, la renta y la ocupación (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Italia, Ilmo. Sr. Dr. D. Francesco Vito), 1961.*
- 39/62 *La empresa ante su futura proyección económica y social (Conferencia pronunciada el 16 de diciembre de 1961, por el Excmo. Sr. Don Luis Prat Torrent), 1962.*
- 40/62 *Política y Economía (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Galicia, Excmo. Sr. Dr. D. Manuel Fraga Iribarne), 1962.*
- 41/62 *La empresa privada ante la programación del desarrollo económico (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Excmo. Sr. Dr. D. Agustín Cotorruelo Sendagorta), 1962.*
- 42/63 *El empresario español ante el despegue de la economía (Discurso de apertura pronunciado el 13 de enero de 1963 del Curso 1962-63, por el Presidente perpetuo de la Corporación, Excmo. Sr. Dr. D. Ricardo Piqué Batlle), 1963.*
- 43/63 *La economía, la ciencia humana (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Francia, Ilmo. Sr. Prof. André Piettre), 1963.*
- 44/64 *Teoría y técnica de la contabilidad (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Mario Pifarré Riera, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Roberto García Cairó), 1964.*
- 45/65 *Función social de la inversión inmobiliaria (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Juan de Arteaga y Piet, Marqués de la Vega-Inclán, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Ricardo Piqué Batlle), 1965.*

- 46/66 *La integración económica europea y la posición de España (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Lucas Beltrán Flórez), Tecnos, 1966.*
- 47/66 *Los precios agrícolas (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Carlos Cavero Beyard, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Ricardo Piqué Batlle), 1966.*
- 48/66 *Contenido y enseñanzas de un siglo de historia bursátil barcelonesa (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Pedro Voltes Bou, y contestación por el Excmo. Sr. Don Juan de Arteaga y Piet, Marqués de la Vega-Inclán), 1966.*
- 49/66 *La información económica en la Ley de las Sociedades Anónimas. Su falta de originalidad y rigor científico (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Enrique Fernández Peña), 1966.*
- 50/67 *La relación entre la política monetaria nacional y la liquidez internacional (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Grecia, Ilmo. Sr. Dr. D. Dimitrios J. Delivanis), 1967.*
- 51/67 *Dinámica estructural y desarrollo económico (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Verdú Santurde, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Roberto García Cairó), 1967.*
- 52/67 *Bicentenario del inicio de la industrialización de España (Texto de las conferencias pronunciadas en el XXII ciclo extraordinario durante el Curso de 1966-67, por el Excmo. Sr. Don Gregorio López Bravo de Castro, Ministro de Industria, Excmo. Sr. Dr. D. Pedro Voltes Bou, Ilmo. Sr. Don Ramón Vilà de la Riva, Excmo. Sr. Don Narciso de Carreras Guíteras; Excmo. Sr. Don Luis Prat Torrent, e Ilmo. Sr. Don Rodolfo Martín Villa, Director General de Industrias Textiles, Alimentarias y Diversas), 1967.*
- 53/68 *Los valores humanos del desarrollo (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Luis Gómez de Aranda y Serrano), 1968.*
- 54/68 *La integración económica iberoamericana. Perspectivas y realidades (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Excmo. Sr. Dr. D. José Miguel Ruiz Morales), 1968.*
- 55/68 *Ahorro y desarrollo económico (Conferencia del curso de 1966-1967 de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras por el académico numerario Ilmo. Sr. D. Roberto García Cairó), 1967.*
- 56/69 *Tipos de inflación y política antiinflacionista (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Emilio Figueroa Martínez), 1969.*
- 57/69 *Lo vivo y lo muerto en la idea marxista (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Excmo. Sr. Dr. D. José Martínez Val), 1969.*
- 58/69 *Interrelaciones entre las ciencias económicas, geográficas y sociales (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Barcelona, Ilmo. Sr. Dr. D. Abelardo de Unzueta y Yuste), 1969.*
- 59/69 *La inversión extranjera y el dumping interior (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Lérida, Ilmo. Sr. Don Juan Domènech Vergés), 1969.*

- 60/70 *La inaplazable reforma de la empresa (Conferencia pronunciada el 21 de abril de 1969 por el Excmo. Sr. Don Luis Bañares Manso), 1970.* 
- 61/70 *La reforma de la empresa (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Antonio Rodríguez Robles), 1970.* 
- 62/70 *Coordinación entre política fiscal y monetaria a la luz de la Ley Alemana de Estabilización y Desarrollo (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Alemania, Excmo. Sr. Dr. D. Hermann J. Abs), 1970.* 
- 63/70 *Decisiones económicas y estructuras de organización del sector público (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don José Ferrer-Bonsoms y Bonsoms), 1970.* 
- 64/70 *El mercado monetario y el mercado financiero internacional, eurodólares y euroemisiones (Trabajo pronunciado en el XXIII Ciclo en el Curso 1968-1969, por el Excmo. Sr. Don Juan de Arteaga y Piet, Marqués de la Vega-Inclán), 1970.* 
- 65/71 *El honor al trabajo (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar), 1971.* 
- 66/71 *El concepto económico de beneficio y su proyección fiscal (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Fernando Ximénez Soteras), 1971.*
- 67/72 *La rentabilidad de la empresa y el hombre (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don José Cervera y Bardera, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Luis Prat Torrent), 1972.* 
- 68/72 *El punto de vista económico-estructural de Johan Akerman (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Luis Pérez Pardo, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Verdú Santurde), 1972.* 
- 69/73 *La política económica regional (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Andrés Ribera Rovira, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. José Berini Giménez), 1973.* 
- 70/73 *Un funcionario de hacienda del siglo XIX: José López-Juana Pinilla (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Excmo. Sr. Dr. D. Juan Francisco Martí de Basterrechea, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Mario Pifarré Riera), 1973.* 
- 71/73 *Posibilidades y limitaciones de la empresa pública (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Juan José Perulles Bassas, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Pedro Lluch Capdevila), 1973.* 
- 72/73 *Programa mundial del empleo (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Joaquín Forn Costa, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Juan de Arteaga y Piet, Marqués de la Vega-Inclán), 1973.* 
- 73/73 *La autonomía municipal: su base económico-financiera (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Juan Ignacio Bermejo Gironés, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Joaquín Buxó Dulce de Abaigar, Marqués de Castell-Florite), 1973.* 

- 74/73 *El entorno socio-económico de la empresa multinacional (Discurso inaugural del Curso 1972-1973, por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Juan de Arteaga y Piet, Marqués de la Vega-Inclán), 1973.* 
- 75/73 *Comportamiento de los Fondos de Inversión Mobiliaria, en la crisis bursátil del año 1970 (Discurso inaugural del Curso 1970-1971 pronunciado el 10 de noviembre de 1970, por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Juan de Arteaga y Piet, Marqués de la Vega-Inclán), 1973.*
- 76/74 *En torno a la capacidad económica como criterio constitucional de justicia tributaria en los Estados contemporáneos (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Magín Pont Mestres, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Verdú Santurde), 1974.* 
- 77/74 *La administración de bienes en el proceso (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Miguel Fenech Navarro, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Pedro Lluch Capdevila), 1974.* 
- 78/75 *El control crítico de la gestión económica (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para el País Vasco, Ilmo. Sr. Dr. D. Emilio Soldevilla García), 1975.* 
- 79/75 *Consideraciones en torno a la inversión (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. José Manuel de la Torre y de Miguel, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Goxens Duch), 1975.* 
- 80/75 *En torno a un neocapitalismo (Discurso pronunciado en la sesión inaugural del Curso 1957-1958 por el Excmo. Sr. Don Joaquín Buxó Dulce de Abaigar, Marqués de Castell-Florite), 1975.*
- 81/76 *La crisis del petróleo (1973 a 2073) (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Ramón Trías Fargas, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. José María Berini Giménez), 1976.* 
- 82/76 *Las políticas económicas exterior y fiscal (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Emilio Alfonso Hap Dubois, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Juan José Perulles Bassas), 1976.* 
- 83/76 *Contribución del cooperativismo a la promoción social (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Tarragona, Ilmo. Sr. Don Juan Noguera Salort), 1976.*
- 84/76 *Inflación y evolución tecnológica como condicionantes de un modelo de gestión (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Carlos Cubillo Valverde), 1976.*
- 85/76 *Liquidez e inflación en el proceso microeconómico de inversión (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Mario Pifarré Riera), 1976.* 
- 86/76 *El ahorro y la Seguridad Social versus bienestar general (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Valentín Arroyo Ruipérez), 1976.*
- 87/76 *Perspectivas de la economía mundial: el comienzo de una nueva era económica (Texto de las ponencias presentadas a las Jornadas de Estudios celebradas los días 12, 13 y 14 de mayo de 1975), 1976.* 

- 88/77 *Consideraciones sobre la capacidad económica y financiera de España (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Miguel Villar Mir), 1977.* 
- 89/77 *Las cajas de ahorros de los países de la C.E.E. y comparación con las españolas (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Miguel Allué Escudero), 1977.*
- 90/78 *Reflexion sur structuration du monde actuel (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Francia, Ilmo. Sr. Don Jean Joly), 1978.*
- 91/78 *Sistema fiscal y sistema financiero (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Francisco Javier Ramos Gascón, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Verdú Santurde), 1978.*
- 92/78 *Sobre el análisis financiero de la inversión (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Alfonso Rodríguez Rodríguez, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Manuel de la Torre y Miguel), 1978.* 
- 93/78 *Mito y realidad de la empresa multinacional (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Mariano Capella San Agustín, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Mario Pifarré Riera), 1978.* 
- 94/78 *El ahorro popular y su contribución al desarrollo de la economía española (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don José M.ª Codony Val, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Goxens Duch), 1978.* 
- 95/79 *Consideraciones sobre la transferencia de tecnología (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don José Cervera Bardera), 1979.* 
- 96/79 *Aspectos económicos y fiscales de la autonomía (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Laureano López Rodó, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Andrés Ribera Rovira), 1979.* 
- 97/80 *Hacia la normalización contable internacional (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Antonio Noguero Salinas, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Goxens Duch), 1980.*
- 98/80 *El balance social: integración de objetivos sociales en la empresa (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Enrique Arderiu Gras, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Joaquín Forn Costa), 1980.* 
- 99/80 *La IVª directriz de la C.E.E. (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Portugal, Ilmo. Sr. Don Fernando Vieira Gonçalves da Silva, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Goxens Duch), 1980.*
- 100/81 *El crecimiento del sector público como tránsito pacífico de sistema económico (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Alejandro Pedrós Abelló, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Ramón Trías Fargas), 1981.* 
- 101/81 *Función de la fiscalidad en el actual momento de la economía española (Discurso inaugural del Curso 1981-1982, pronunciado el 6 de octubre de 1981, por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Magín Pont Mestres), 1981.* 

- 102/82 *Sistema financiero y Bolsa: la financiación de la empresa a través del Mercado de Valores (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Mariano Rabadán Fornies, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Juan de Arteaga y Piet, Marqués de la Vega-Inclán), 1982.* 
- 103/82 *La empresarialidad en la crisis de la cultura (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Ángel Vegas Pérez, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Mario Pifarré Riera), 1982.* 
- 104/82 *El sentimiento de Unidad Europea, considerando lo económico y lo social. Factores técnicos necesarios para la integración en una Europa unida y armónica (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Wenceslao Millán Fernández, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Goxens Duch), 1982.* 
- 105/82 *Insolvencia mercantil (Nuevos hechos y nuevas ideas en materia concursal) (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Miguel Casals Colldecarrera, y contestación por el Excmo. Sr. Don Joaquín Forn Costa), 1982.* 
- 106/82 *Las sociedades de garantía recíproca, un medio para la financiación de las PME (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Pedro Castellet Mimó, y contestación por el Excmo. Sr. Don Luis Prat Torrent), 1982.* 
- 107/82 *La economía con la intencionalidad científica y la inspiración termodinámica (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Francia, Ilmo. Sr. Dr. D. François Perroux, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 1982.*
- 108/83 *El ámbito representativo del órgano de administración de la S.A. (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Josep M.ª Puig Salellas, y contestación por el Académico, Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Polo Díez), 1983.* 
- 109/83 *La planificación en época de crisis en un sistema democrático (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. José Barea Tejeiro, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Manuel de la Torre y de Miguel), 1983.* 
- 110/83 *El hecho contable y el derecho (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. José M.ª Fernández Pirla, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Mario Pifarré Riera), 1983.* 
- 111/84 *Poder creador del riesgo frente a los efectos paralizantes de la seguridad (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Rafael Termes y Carreró, y contestación por el Académico, Excmo. Sr. Don Ángel Vegas Pérez), 1984.* 
- 112/84 *Stabilité monétaire et progrès économique: les leçons des années 70 (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Francia, Excmo. Sr. Dr. D. Raymond Barre, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 1984.*
- 113/85 *Le chemin de l'unification de l'Europe dans un contexte mon-europeen, économique et politique plus vaste (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Suíza, Excmo. Sr. Don Adolf E. Deucher, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández), 1985.*

- 114/85 *Keynes y la teoría económica actual (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Joan Hortalà i Arau, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Ramón Trías Fargas), 1985.* 🕒
- 115/86 *La contribución de J. M. Keynes al orden monetario internacional de Bretton Woods (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don José Ramón Álvarez Rendueles, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José María Fernández Pirla), 1986.* 🕒
- 116/86 *Dirección de empresas y estrategia: algunas analogías. Sun. Tzu, organismos vivos, y quarks (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Estados Unidos, Ilmo. Sr. Don Harry L. Hansen, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández), 1986.*
- 117/87 *Aspectos económicos del urbanismo (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Girona, Ilmo. Sr. Don Jordi Salgas Rich, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José M.ª Berini Giménez), 1987.* 🕒
- 118/89 *La contabilidad empresarial y los principios de contabilidad generalmente aceptados (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Valencia, Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Vela Pastor, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Mario Pifarré Riera), 1989.* 🕒
- 119/89 *Europa y el medio ambiente (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Holanda, Excmo. Sr. Dr. D. Jonkheer Aarnout A. Loudon, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Goxens Duch), 1989.* 🕒
- 120/89 *La incertidumbre en la economía (paradigmas, tiempo y agujeros negros) (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Ubaldo Nieto de Alba, y contestación por el Excmo. Sr. Don Ángel Vegas Pérez), 1989.* 🕒
- 121/91 *La metodología neoclásica y el análisis económico del derecho (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Navarra, Ilmo. Sr. Dr. D. Miguel Alfonso Martínez-Echevarría y Ortega, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Manuel de la Torre y de Miguel), 1991.* 🕒
- 122/91 *La ética en la gestión empresarial (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Fernando Casado Juan, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 1991.* 🕒
- 123/91 *Europa, la nueva frontera (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Islas Baleares, Excmo. Sr. Don Abel Matutes Juan, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón), 1991.* 🕒
- 124/91 *Rentabilidad y creación de valor en la empresa (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Asturias, Ilmo. Sr. Dr. D. Álvaro Cuervo García, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfonso Rodríguez Rodríguez), 1991.* 🕒
- 125/91 *La buena doctrina del profesor Lucas Beltrán (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. José M.ª Coronas Alonso, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 1991.* 🕒

- 126/91 *La industria de automoción: su evolución e incidencia social y económica (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Rafael Muñoz Ramírez, y contestación por el. Sr. Dr. D. Mario Pifarré Riera), 1991.* 
- 127/91 *Las reacciones del derecho privado ante la inflación (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. José Juan Pintó Ruiz, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Laureano López Rodó), 1991.* 
- 128/92 *Perfeccionamiento de la democracia (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Salvador Millet y Bel, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Juan Pintó Ruiz), 1992.* 
- 128a/92 *Perfeccionament de la democràcia (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Salvador Millet y Bel, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Juan Pintó Ruiz), 1992.*
- 129/92 *La gestión de la innovación (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. José M.ª Fons Boronat, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Manuel de la Torre y de Miguel), 1992.* 
- 130/92 *Europa: la nueva frontera de la banca (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Bélgica, Excmo. Sr. Dr. D. Daniel Cardon de Lichtbuer, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Rafael Termes Carreró), 1992.* 
- 131/92 *El Virrey Amat: adelantado del libre comercio en América (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. José Casajuana Gibert, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Mario Pifarré Riera), 1992.* 
- 132/92 *La contabilidad como ciencia de información de estructuras circulatorias: contabilidad no económica (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Andalucía, Ilmo. Sr. Dr. D. José María Requena Rodríguez, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Goxens Duch), 1992.* 
- 133/92 *Los títulos que emite la empresa y la teoría del precio de las opciones (Discurso de ingreso de la Académica Correspondiente para Valencia, Ilma. Sra. Dra. Doña Matilde Fernández Blanco, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 1992.* 
- 134/92 *Liderazgo y progreso económico (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Isidro Fainé Casas, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 1992. (texto en catalán)* 
- 135/93 *Control jurisdiccional de la actividad financiera (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Enrique Lecumberri Martí, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Mario Pifarré Riera), 1993.* 
- 136/93 *Europa y España: la lucha por la integración (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Carlos Ferrer Salat, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 1993.* 
- 137/94 *El impacto de la crisis en la economía balear (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Islas Baleares, Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Jover Balaguer, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Magín Pont Mestres), 1994.* 

- 138/94 *Las inquietudes de Europa. reflexiones, sugerencias y utopías (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don José-Ángel Sánchez Asiaín, y contestación por el Excmo. Sr. Don Carlos Ferrer Salat), 1994.* 
- 138a/94 *Cotización, duration y convexidad (Comunicación del académico de número Excmo. Sr. Dr. D. M. Alfonso Rodríguez Rodríguez. Barcelona), 1994.* 
- 139/95 *El debate librecambio-protección a finales del siglo XX (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Granell Trías, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón), 1995.* 
- 140/95 *De la contabilidad de los propietarios a la contabilidad de los empresarios (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Carlos Mallo Rodríguez, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Goxens Duch), 1995.* 
- 141/95 *Economie, Europe et Espagne (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Francia, Excmo. Sr. Dr. D. Valéry Giscard d'Estaing, y contestación por el Excmo. Sr. Don Carlos Ferrer Salat), 1995.* 
- 142/95 *Rentabilidad y estrategia de la empresa en el sector de la distribución comercial (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Andalucía, Ilmo. Sr. Dr. D. Enrique Martín Armario, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Fernando Casado Juan), 1995.* 
- 143/95 *Globalización de la empresa e integración de los enfoques no organizativos en la dirección (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Galicia, Ilmo. Sr. Dr. D. Camilo Prado Freire, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 1995.* 
- 143a/95 *Análisis dinámico de la TIR (Comunicación del académico de número Excmo. Sr. Dr. D. Alfonso Rodríguez Rodríguez. Barcelona), 1995.* 
- 144/96 *Las cajas de ahorro españolas: por un modelo dinámico (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Aragón, Ilmo. Sr. Don José Luis Martínez Candial, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández), 1996.* 
- 145/96 *Situación actual del derecho concursal español (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Jorge Carreras Llansana, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Laureano López Rodó), 1996.* 
- 146/96 *El desapoderamiento del deudor, sus causas y efectos en visión histórica, actual y de futuro (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Luis Usón Duch, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Juan Pintó Ruiz), 1996.* 
- 147/96 *Balance hidráulico e hídrico de Cataluña para intentar optimizar los recursos y conseguir la máxima y más económica descontaminación del medio ambiente (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Daniel Pagès Raventós, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández), 1996.* 
- 148/96 *El euro (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Carles A. Gasòliba i Böhm, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández), 1996.* 

- 149/97 *El sistema contable en la empresa española: de la contabilidad fiscal al derecho contable a través de la imagen fiel (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Ramón Poch Torres, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Roberto García Cairó), 1997.*   
- 150/97 *Incentivos fiscales a la inversión en la reforma del impuesto sobre sociedades (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Extremadura, Ilmo. Sr. Don Mario Alonso Fernández, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Magín Pont Mestres), 1997.* 
- 151/97 *Notas preliminares al tratamiento de la inversión: límites al principio de sustitución en economía (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. José M.ª Bricall Masip, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Fernando Casado Juan), 1997.* 
- 152/97 *Aportaciones del régimen jurídico-contable al derecho concursal (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para el País Vasco, Ilmo. Sr. Don Fernando Gómez Martín, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Magín Pont Mestres), 1997.* 
- 153/98 *Los Herrero: 150 años de banca a lo largo de cinco generaciones (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Asturias, Ilmo. Sr. Dr. D. Martín González del Valle y Herrero, Barón de Grado, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández), 1998.* 
- 154/98 *Perspectivas de la Unión Monetaria Europea (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Alemania, Ilmo. Sr. Dr. D. Juergen B. Donges, y contestación por el Excmo. Sr. Don Carlos Ferrer Salat), 1998.* 
- 155/98 *La incertidumbre fiscal. Reflexiones sobre la legalidad y legitimidad del sistema tributario español (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Claudio Colomer Marqués, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Juan Pintó Ruiz), 1998.* 
- 156/98 *La II República y la quimera de la peseta: La excepción Carner (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Juan Tapia Nieto, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández), 1998.* 
- 157/98 *Reflexiones sobre la internacionalización y globalización de la empresa: los recursos humanos como factor estratégico y organizativo (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Antonio Sainz Fuertes, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José M.ª Fons Boronat), 1998.* 
- 158/99 *Adopción de decisiones en economía y dirección de empresas: problemas y perspectivas (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para la República de Bielorrusia, Ilmo. Sr. Dr. D. Viktor V. Krasnoproshin, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 1999.* 
- 159/99 *Las organizaciones empresariales del siglo XXI a la luz de su evolución histórica reciente (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Alfredo Rocafort Nicolau, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 1999.* 

- 160/99 *Epistemología de la incertidumbre (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Argentina, Ilmo. Sr. Dr. D. Rodolfo H. Pérez, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja)*, 1999. 
- 161/99 *De Universitate. Sobre la naturaleza, los miembros, el gobierno y la hacienda de la universidad pública en España (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Joan-Francesc Pont Clemente, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Juan Pintó Ruiz)*, 1999. 
- 162/99 *Una historia del desempleo en España (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Argandoña Rámiz, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Fernando Casado Juan)*, 1999. 
- 163/99 *La concepción de la empresa y las relaciones que la definen: necesidades de pertinencia, de eficacia y eficiencia (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Camilo Prado Freire, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja)*, 1999. 
- 164/00 *Génesis de una teoría de la incertidumbre (Acto de imposición de la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio al Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja)*, 2000. 
- 165/00 *La empresa virtual en el marco de la sociedad de la información (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Mario Aguer Hortal, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Fernando Casado Juan)*, 2000. 
- 166/00 *Gestión privada del servicio público (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Ricardo Fornesa Ribó, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Isidro Fainé Casas)*, 2000. 
- 167/00 *Los libros de cuentas y la jurisdicción privativa mercantil en España. El caso del Consulado de Comercio de Barcelona y su instrucción contable de 1766 (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Esteban Hernández Esteve, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José M.ª Fernández Pirla)*, 2000. 
- 168/01 *El siglo XX: el siglo de la economía (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Emilio Ybarra Churruca, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Isidro Fainé Casas)*, 2001. 
- 169/01 *Problemas y perspectivas de la evaluación y contabilización del capital intelectual de la empresa (Comunicación del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Mario Aguer Hortal en el Pleno de la Academia)*, 2001. 
- 170/01 *La empresa familiar y su mundialización (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Antonio Pont Amenós, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Isidro Fainé Casas)*, 2001. 
- 171/01 *Creación de empleo de alto valor agregado: el papel de las sociedades de capital-riesgo en la denominada nueva economía (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Suiza, Excmo. Sr. Don José Daniel Gubert, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Roberto García Cairó)*, 2001. 
- 172/01 *La nueva economía y el mercado de capitales (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Aldo Olcese Santonja, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Fernando Casado Juan)*, 2001. 

- 173/02 *Gestión del conocimiento y finanzas: una vinculación necesaria (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para La Rioja, Ilmo. Sr. Dr. D. Arturo Rodríguez Castellanos, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Fernando Casado Juan), 2002.* 
- 174/02 *El sistema crediticio, las cajas de ahorros y las necesidades de la economía española (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Manuel Pizarro Moreno, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Isidro Fainé Casas), 2002.* 
- 175/02 *La financiación de la política de vivienda en España con especial referencia a la promoción de la vivienda de alquiler (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Galicia, Ilmo. Sr. Dr. D. José Antonio Redondo López, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Camilo Prado Freire), 2002.* 
- 176/02 *Sobre la crisis actual del conocimiento científico (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Dídac Ramàrez Sarrió, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfonso Rodríguez Rodríguez), 2002.* 
- 177/03 *Marruecos y España en el espacio euromediterràneo: desafíos y retos de una asociación siempre pendiente (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Marruecos, Excmo. Sr. Don André Azoulay, y contestación por el Excmo. Sr. Don Aldo Olcese Santonja), 2003.* 
- 178/03 *Marketing, Protocolo y Calidad Total (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Bizkaia, Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Javier Maqueda Lafuente, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Camilo Prado Freire), 2003.* 
- 179/03 *La Responsabilidad Social Corporativa (R.S.C.) (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para La Coruña, Ilmo. Sr. Dr. D. José M.<sup>a</sup> Castellano Ríos, y contestación por el Excmo. Sr. Don Aldo Olcese Santonja), 2003.* 
- 180/04 *Información corporativa, opciones contables y análisis financiero (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. José Luis Sánchez Fernández de Valderrama, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Camilo Prado Freire), 2004.* 
- 181/04 *Los tribunales económico-administrativos: el difícil camino hacia la auténtica justicia tributaria (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Josep M.<sup>a</sup> Coronas Guinart, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Joan-Francesc Pont Clemente), 2004.* 
- 182/05 *Las corrientes de investigación dominantes en marketing en la última década (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Enrique Martín Armario, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Camilo Prado Freire), 2005.* 
- 183/05 *España y la ampliación europea en una economía global (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Lamo de Espinosa Michels de Champourcin, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Fernando Casado Juan), 2005.* 
- 184/05 *China en el àrea geoeconómica y geopolítica mediterrànea (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Italia, Excmo. Sr. Dr. D. Giancarlo Elia Valori, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alexandre Pedrós i Abelló), 2005.* 

- 185/05 *La integración en la UE de los microestados históricos europeos en un contexto de globalización (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para el Principado de Andorra, Excmo. Sr. Don Òscar Ribas Reig, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Francesc Granell Trías), 2005.* 
- 186/05 *El desarrollo sostenible como soporte básico del crecimiento económico (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Lugo, Ilmo. Sr. Dr. D. José Manuel Barreiro Fernández, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Camilo Prado Freire), 2005.* 
- 187/06 *De la función de producción agregada a la frontera de posibilidades de producción: productividad, tecnología y crecimiento económico en la era de la información (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Manuel Castells Oliván, y contestación por el Excmo. Sr. Don Juan Tapia Nieto), 2006.* 
- 188/06 *El fin de la pobreza: reto de todo economista del siglo XXI (Discurso de ingreso de la Académica Numeraria, Excmo. Sra. Doña Isabel Estapé Tous, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Isidro Fainé Casas), 2006.* 
- 189/07 *Problemática jurídica de las llamadas leyes de acompañamiento presupuestario del Estado (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Melilla, Excmo. Sr. Don Julio Padilla Carballada, y contestación por el Excmo. Sr. Don Enrique Lecumberri Martí), 2007.* 
- 190/07 *Sur les «successions coexistentes» au tournant des millénaires. Quelques réflexions épistémologiques (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Rumania, Excmo. Sr. Dr. D. Tudorel Postolache, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Josep Casajuana Gibert), 2007.* 
- 191/07 *Economía y financiación de la educación (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Ricardo Díez Hochleitner, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Isidro Fainé Casas), 2007.* 
- 192/07 *Mediterraneo e civiltà della terra (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Italia, Excmo. Sr. Dr. D. Alessandro Bianchi, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón), 2007.* 
- 193/07 *L'Union européenne et la mondialisation du droit (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Túnez, Ilmo. Sr. Dr. D. Abderraouf Mahbouli, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Josep Casajuana Gibert), 2007.* 
- 194/08 *Corte Penal Internacional. Posición del Gobierno de algunos Estados respecto a su jurisdicción (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para la República de Chile, Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Guzmán Tapia, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Joan Francesc Pont Clemente), 2008.* 
- 195/08 *Monetary Policy Issues in an emerging economy. The case of Romania (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Rumania, Ilmo. Sr. Dr. D. Mugur Isarescu, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfredo Rocafort Nicolau), 2008.* 
- 196/08 *Los procesos de creación de empresas (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Javier Maqueda Lafuente, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfredo Rocafort Nicolau), 2008.* 

- 197/08 *Neuroeconomics: from homo economicus to homo neuroeconomicus (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Polonia, Ilmo. Sr. Dr. D. Janusz Kacprzyk, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Mario Aguer Hortal)*, 2008. 
- 198/08 *Le bicaméralisme dans les démocraties parlementaires (Discurso de ingreso de la Académica Correspondiente para Bélgica, Excma. Sra. Dra. Janine Delruelle-Ghobert, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón)*, 2008. 
- 199/08 *El ámbito financiero de las políticas públicas de vivienda: la necesaria convergencia en Europa (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. José Antonio Redondo, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Camilo Prado Freire)*, 2008. 
- 200/09 *L'impact des écarts de développement et des fractures sociales sur les relations internationales en le Méditerranée (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Argelia, Excmo. Sr. Dr. D. Mohamed Laichoubi, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón)*, 2009. 
- 201/09 *L'industria: passato o futuro della nostra economia? (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Italia, Excmo. Sr. Dr. D. Romano Prodi, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja)*, 2009.  
- 202/09 *Análisis de las políticas públicas (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. José Barea Tejeiro, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfonso Rodríguez Rodríguez)*, 2009.  
- 203/09 *Mechanism design: how to implement social goals (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para los Estados Unidos, Excmo. Sr. Dr. D. Eric S. Maskin, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja)*, 2009.  
- 204/09 *El choque de Culturas y Civilizaciones en el Mundo (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para la Comunidad Autónoma de Aragón, Excmo. Sr. Dr. D. José Daniel Barquero Cabrero, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfredo Rocafort Nicolau)*, 2009. - 
- 205/10 *L'économie politique entre science, idéologie et gouvernance. Réflexions autour de la première grande crise du XXIe siècle (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Francia, Excmo. Sr. Dr. D. Thierry De Montbrial, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón)*, 2010. 
- 206/10 *Macroguidance of the financial markets in transition (Discurso de ingreso de la Académica Correspondiente para Finlandia, Excma. Sra. Dra. Dña. Sirkka Hämäläinen-Lindfors, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Ramón Poch Torres)*, 2010.  
- 207/10 *Quantitative Aggregate Theory (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Noruega, Excmo. Sr. Dr. D. Finn E. Kydland, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja)*, 2010.  
- 208/11 *El Reino Unido y la Unión Europea (Discurso de ingreso del Académico de Número, Excmo. Sr. D. Carles Casajuana Palet, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfredo Rocafort Nicolau)*, 2011.  

- 209/11 *Importance of law and tendencies disrupting the legal system (Discurso de ingreso del del Académico Correspondiente para la República de Srpska Ilmo. Sr. Dr. D. Rajko Kuzmanovic, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfredo Rocafort Nicolau), 2011.* 
- 210/11 *War and Peace: The Fundamental Role of Incentives in Game Theory and Economics Analysis (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como académico correspondiente para Israel, Excmo. Sr. Dr. D. Robert J. Aumann, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 2011.* 
- 211/12 *Supervisando al supervisor bancario: riesgos y estrategias de cobertura (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Galicia, Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Ramón Quintás Seoane y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Antonio Redondo López), 2012.* 
- 212/12 *The world I experience it (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Montenegro, Ilmo. Sr. Dr. D. Momir Djurovic' y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Lorenzo Gascón), 2012.*   
- 213/12 *Respect and rediscovery: a shared heritage of scientific engagement (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académica Correspondiente para el Reino Hachemita de Jordania, S.A.R. Sumaya bint El Hassan y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Joan-Francesc Pont Clemente), 2012.*   
- 214/12 *Maps of Bounded Rationality: Thinking, fast and slow (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académica Correspondiente para Israel, Excmo. Sr. Dr. D. Daniel Kahneman y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 2012.*  
- 215/12 *El precio de la desigualdad (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Estados Unidos, Excmo. Sr. Dr. D. Joseph Stiglitz y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 2012.*   
- 216/12 *Las decisiones financieras en la incertidumbre en la empresa: usando Black-Scholes como estrategia (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para México, Ilmo. Sr. Dr. D. Federico González Santoyo y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Lorenzo Gascón), 2012.*  
- 217/12 *An OECD perspective on the competitiveness of the european economy (La competitividad de la economía europea desde el prisma de la OCDE) (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para México, Ilmo. Sr. Dr. D. José Ángel Gurría Treviño y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Francesc Granell Trias), 2012.*   
- 218/13 *Errores recurrentes en el origen de las crisis y nuevas bases para el bienestar social sostenible. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académica de número, Excmo. Sra. Dra. D. Ana María Gil Lafuente y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfredo Rocafort Nicolau), 2013.*   

- 219/13 *Medidas por adoptar para afrontar el final de la crisis. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Número, Excmo. Sr. Dr. D. José Daniel Barquero Cabrero y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfredo Rocafort Nicolau), 2013.*   
- 220/13 *On a realistic paradigm for financial modeling under multiple criteria. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Grecia, Ilmo. Sr. Dr. D. Constantin Zopounidis y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Daniel Barquero Cabrero), 2013.*   
- 221/13 *Fuzzy estimation of quality of the socioeconomic systems. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Azerbaijan, Ilmo. Sr. Dr. D. Gorkhmaz Imanov y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Javier Maqueda Lafuente), 2013.*   
- 222/13 *Los derechos económicos y sociales de los ciudadanos ante la actual crisis económica, desde una perspectiva constitucional. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. D. Eugenio Gay Montalvo y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Juan Pintó Ruiz), 2013.*   
- 223/13 *La Economía del automóvil eléctrico. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de número, Excmo. Sr. Dr. D. Juan Llorens Carrió y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Lorenzo Gascón), 2013.*   
- 223x/13 *Un viaje a Argelia, por el Excmo. Sr. D. Lorenzo Gascón (Extensión Académica y Cultural), 2013.* 
- 224/13 *Un mundo digital: Las TIC, protagonistas de la gran transformación de la economía, cultura y sociedad del siglo XXI (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Número, Excmo. Sr. D. César Alierta Izuel y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Isidro Fainé Casas), 2013.*   
- 225/14 *Antichresis o Contrarium mutuuum (Breve ensayo de una solución jurídica para un problema económico). (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Cataluña, Excmo. Sr. Dr. D. Alfonso Hernández-Moreno y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Juan Pintó), 2014*   
- 226/14 *La economía política de la austeridad. Reflexiones a propósito de la Gran Recesión. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Número, Excmo. Sr. Dr. D. Antoni Castells Oliveres, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Didac Ramírez Sarrió), 2014.*   
- 227/14 *The unequal world economy. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico correspondiente para Reino Unido, Sir James Mirrlees, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), Incluye la traducción en lengua española, 2014.*   

- 228/14 *De la teoría de la dirección del conocimiento al equilibrio de fuerzas generalizado. Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Alemania, Excmo. Sr. Dr. D. Reinhard Selten y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja*, 2014.   
- 229/14 *Información contable y Transparencia. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras correspondiente para Galicia, Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio López Díaz, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Daniel Barquero Cabrero)*, 2014.   
- 230/14 *Anexo a los Anales del Curso Académico 2012-2013. Comunicaciones académicas correspondientes al Curso 2012-2013 (I)*, 2014. 
- 231/14 *Anexo a los Anales del Curso Académico 2012-2013. Comunicaciones académicas correspondientes al Curso 2012-2013 (II)*, 2014. 
- 232/14 *La financiación de la Unión Europea (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Número, Excmo. Sr. Dr. José María Gil-Robles Gil-Delgado, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Lorenzo Gascón)*, 2014.   
- 233/15 *Ciencia, economía y transparencia una visión en clave multidisciplinar y social (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. Jesús Lizcano Álvarez, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Francesc Granell Trias)*, 2015.   
- 234/15 *Riesgo y seguro en economía (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académica de Número, Excmo. Sra. Dra. Montserrat Guillén Estany, y contestación por la Excmo. Sra. Dra. Ana María Gil Lafuente)*, 2015.   
- 235/15 *Las personas, fuente de innovación y de creación de valor en la empresa (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Número, Excmo. Sr. Dr. Arturo Rodríguez Castellanos y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. José Antonio Redondo López)*, 2015.   
- 236/16 *La lingüística como economía de la lengua (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Austria, Ilmo. Sr. Dr. Michael Metzeltin y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. Lorenzo Gascón)*, 2016.   
- 237/16 *Empresas a favor de las personas: el camino hacia el respeto de los derechos humanos (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académica Correspondiente para La Rioja, Ilmo. Sra. Dra. Leonor González Menorca y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. Arturo Rodríguez Castellanos)*, 2016.   
- 238/16 *El impacto positivo como criterio para avanzar en la inversión socialmente responsable (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Número, Excmo. Sr. Dr. Vicente Liern Carrión y Laudatio por la Excmo. Sra. Dra. Anna Maria Gil Lafuente)*, 2016/239/16 *El agua en el mundo-El mundo del agua. -(El agua en un mundo global y bajo el cambio climático) (Comunicación del*

- Académico de Número, Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Lamo De Espinosa Michels De Champourcin y prólogo del Excmo. Sr. Dr. Jaime Gil Aluja), 2016.   
- 240/16 *University in Modern Society: Belarusian State University in the Country and in the World* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Bielorrusia, Ilmo. Sr. Dr. Sergey V. Ablameyko y Laudatio por Excmo. Sr. Dr. Lorenzo Gascón), 2016.  
- 241/16 *Innovación, Progreso Tecnológico y Conocimiento ante los retos del siglo XXI* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académica de Número Excmo. Sra. Dña. Amparo Moraleda Martínez y Laudatio por Excmo. Sra. Dra. Montserrat Guillén Estany), 2016.   
- 242/16 *La politique monétaire à la lumière de la crise* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Suiza Ilmo. Sr. Dr. Jean-Pierre Danthine y Laudatio por Excmo. Sr. Dr. Lorenzo Gascón), 2016.   
- 243/16 *La contribución de la universidad al desarrollo económico y social como objeto de estudio en las ciencias económicas y de gestión* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Cataluña Ilmo. Sr. Dr. Francesc Solé Parellada y Laudatio por Excmo. Sr. Dr. Mario Aguer Hortal), 2016.   
- 244/17 *Incertidumbres y Retos de la Transformación del Sector Eléctrico* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Cataluña Ilmo. Sr. Dr. Ramón Adell Ramón y Laudatio por Excmo. Sr. Dr. Alfonso Rodríguez Rodríguez), 2017.   
- 245/17 *El Gran Desafío de la Educación Emprendedora. Propuesta de un Modelo para la Educación Superior* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Extremadura Ilmo. Sr. Dr. Ricardo M<sup>a</sup> Hernández Mogollón y Laudatio por Excmo. Sr. Dr. Arturo Rodríguez Castellanos), 2017.   
- 246/17 *Market Design and Kidney Exchange* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Estados Unidos del Excmo. Sr. Dr. Alvin E. Roth y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. Jaime Gil Aluja), 2017.   
- 247/18 *Hic Sunt Leones: el futuro del dinero. De la digitalización a la tokenización de la economía* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Castilla y León del Ilmo. Sr. Dr. Enrique López González y Laudatio por la Excmo. Sra. Dra. Anna María Gil Lafuente), 2018.    

- 248/18 *Desigualdad Económica y Zonoides de Lorenz* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Cantabria del Ilmo. Sr. Dr. José María Sarabia Alegría y Laudatio y por la Excmo. Sra. Dra. Montserrat Guillén Estany), 2018.   

- 249/18 Los déficits de la economía española (*Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Honor del Excmo. Sr. Dr. Juan Velarde Fuertes y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. Fernando Casado Juan*), 2018.   
- 250/19 Hacia una economía más humana y sostenible. (*Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académica Correspondiente para Cataluña Ilma. Sra. Dra. Nuria Chinchilla y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. Francesc Granell Trias*), 2019.   
- 251/19 La toma de decisiones en un ambiente de incertidumbre. Modelo econométrico borroso para el cálculo del riesgo sistémico. (*Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Cataluña Ilmo. Sr. Dr. Antonio Terceño Gómez y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. Alfonso Rodríguez Rodríguez*), 2019.   
- 252/20 Afrontar el desafío del cambio climático: básicamente un duelo entre el ingenio humano y la insensatez humana. / *Tackling the climate change challenge - Ultimately a duel between human ingenuity and human folly.* (*Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Irlanda Ilmo. Sr. Dr. Pat Cox y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. José María Gil-Robles*), 2020.  
- 253/20 El argocapitalismo en la era del acercamiento digital. (*Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Número Excmo. Sr. Dr. Enrique López González y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. Dídac Ramírez Sarrió*), 2020.  
- 254/20 ASEAN's strategic opportunity: soft power and China's COVID-19 public relations debacle (*Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Costa Rica Ilmo. Sr. Dr. Otto Federico von Feigenblatt Rojas y Laudatio por la Excma. Sra. Dra. Ana Maria Gil Lafuente*), 2020. 
- 255/20 Aportes de la teoría de conjuntos borrosos al estudio y medición de la pobreza desde un enfoque de derechos humanos (*Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académica Correspondiente para Argentina Ilma. Sra. Dra. Luisa Lucila Lazhari y Laudatio por la Excma. Sra. Dra. Ana Maria Gil Lafuente*), 2021. 
- 256/21 Globalisation 2020 plus. Horizons et limites / Globalización 2020 plus. Horizontes y límites. (*Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Rumanía Ilmo. Sr. Dr. Valeriu Ioan-Franc y Laudatio por la Excma. Sra. Dra. Ana Maria Gil-Lafuente*), 2021. 
- 257/21 La estabilidad fiscal en España: los deberes pendientes. (*Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Número Excmo. Sr. Dr. Santiago Lago Peñas y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. José Antonio Redondo López*), 2021.  

258/21 Portugal - España: perímetros políticos, ritmos económicos. (*Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Portugal Excmo. Sr. Dr. António Martins da Cruz y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. Carles Alfred Gasòliba i Böhm* ), 2021.  



Los orígenes más remotos de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras se remontan al siglo XVIII, cuando en 1758 se crea en Barcelona la Real Junta Particular de Comercio. El espíritu inicial que la animaba entonces ha permanecido: el servicio a la sociedad a partir del estudio y de la investigación. Es decir, actuar desde la razón. De ahí las palabras que aparecen en su escudo y medalla: "Utraque Unum". La forma actual de la Real Corporación tiene su gestación en la década de los 30 del pasado siglo. Su recreación tuvo lugar el 16 de mayo de 1940. En 1958 es cuando adopta el nombre de Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras. En los últimos años se han intensificado los esfuerzos dirigidos a la internacionalización de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras. Esta labor culminada con un indiscutible éxito ha sido realizada, principalmente en tres direcciones. La primera de ellas es la incorporación de grandes personalidades del mundo académico y de la actividad de los estados y las empresas. Siete Premios Nobel, tres Jefes de Estado y varios Primeros Ministros son un revelador ejemplo. La segunda es la realización anual de sesiones científicas en distintos países junto con altas instituciones académicas de otros Estados, con los que se firman acuerdos de colaboración. En tercer, lugar, se ha puesto en marcha la elaboración de trabajos de análisis sobre la situación y evolución de los sistemas económico-financieros de distintas naciones, con gran repercusión, no solo en los ámbitos propios de la actividad científica, sino también en la esfera de la actividad española.

Dr. Jaime Gil Aluja

Presidente de la Real Academia de Ciencias  
Económicas y Financieras



António Martins da Cruz  
Embajador

Ministro de Asuntos Exteriores (2002-2003) y Consejero Diplomático del Presidente del Gobierno de Portugal (1985-1994). Embajador de Portugal en la OTAN, Unión Europea Occidental, España y no residente en Andorra.

Como diplomático estuvo destinado en las Embajadas en Mozambique, Egipto y Naciones Unidas. En Lisboa fue Director del Departamento de Integración Europea durante las negociaciones de adhesión.

Cargos internacionales: Presidente de la OSCE (Organización de Seguridad y Cooperación Europea), Presidente de la UEO y del Fórum Atlántico, Decano del Consejo del Atlántico Norte, Vice-Presidente del ECOSOC de Naciones Unidas, Miembro del Consejo de la OIT (Organización Internacional del Trabajo). También fue Profesor de Relaciones Internacionales en la Universidad Lusíada de Lisboa, Presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales y miembro del Consejo Estratégico del Partido Social Demócrata (PSD). Es Consejero de empresas en Portugal y otros países y Consultor Internacional, Presidente del Comité Portugués de la LECE (Liga Europea de Cooperación Económica), Presidente de la Fundación IPLI en Bruselas, Presidente de la Agencia de Inversiones de Oeiras (OVIA), Vicepresidente del Consejo Estratégico de la Cámara de Comercio e Industria Portugal-China y del Consejo Asesor de la Cámara de Comercio Árabe en Portugal, Consejero de la Fundación Portugal-España.

Tiene 30 condecoraciones de 24 países, entre las cuales cuenta con la Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III, la Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica y la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil, recibidas de parte de España.



*Real Academia  
de Ciencias Económicas y Financieras*

Via Laietana, 32 4º · 08003 Barcelona · España  
Tel. + 34 93 310 07 41 · Fax + 34 93 319 12 65  
E-mail: [secretaria@racef.es](mailto:secretaria@racef.es) · Web: [www.racef.es](http://www.racef.es)